



SAYULA  
GOBIERNO 2021-2024



# CARRIÓN

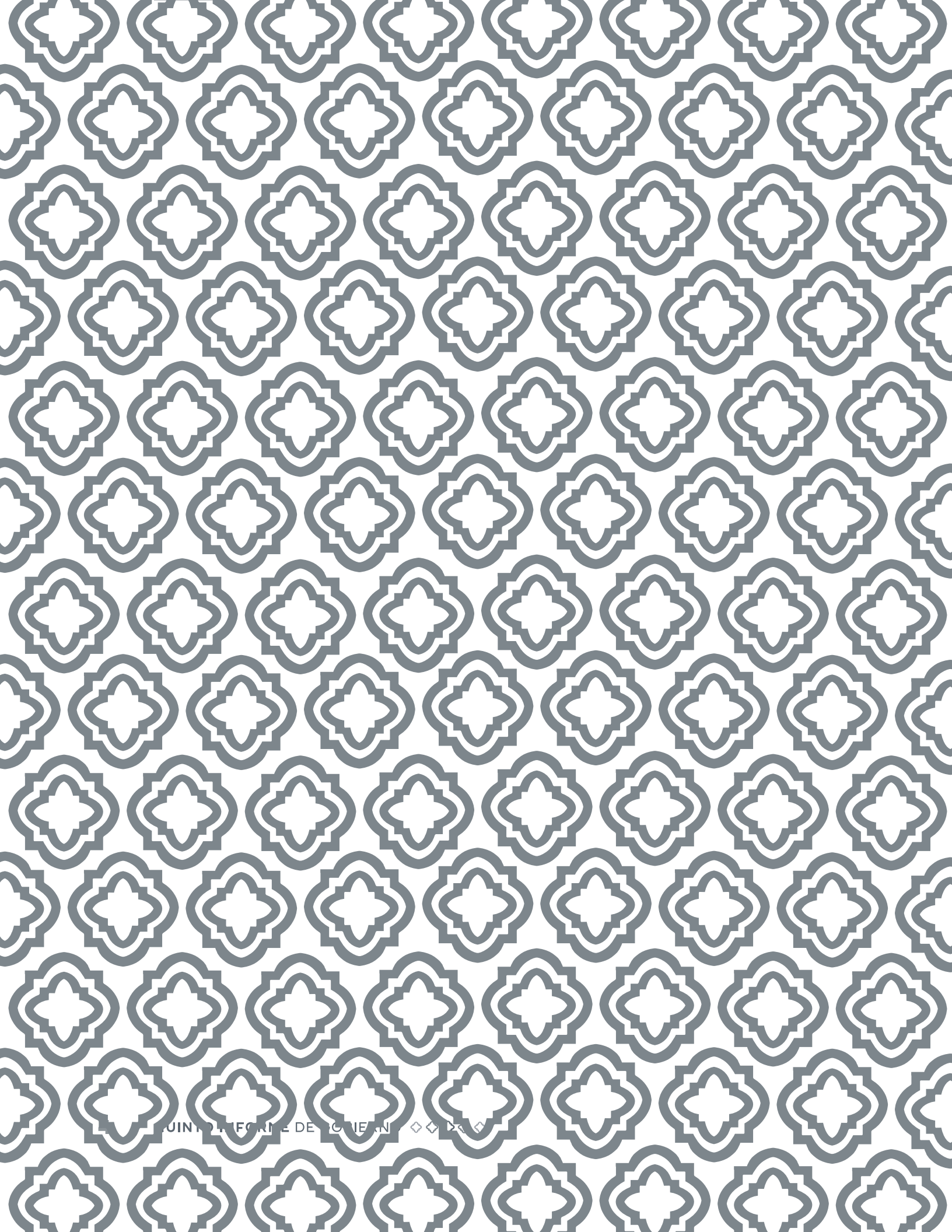
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

QUINTO INFORME DE GOBIERNO



SEPTIEMBRE 2023





**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

---

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**





Disponible para su descarga en:



Gobierno de Sayula, 2023  
Impreso y hecho en México  
[www.sayula.gob.mx](http://www.sayula.gob.mx)

---

EN **SAYULA**  
**NADIE SE**  
QUEDA ATRÁS 

---



# Índice



## **Directorio de Regidoras y Regidores**

### **Directorio de Gabinete y Jefaturas**

### **Mensaje del Presidente Municipal - Óscar Daniel Carrión Calvario**

No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en la administración pública municipal de Sayula

## **SAYULA Y SUS PERSONAS**

Educación

Deporte y estilos de vida saludable

Salud

Cultura

Bienestar y desarrollo humano

Igualdad de género y eliminación de la violencia contra las mujeres

Grupos de atención prioritaria

## **SAYULA PARA LAS FUTURAS GENERACIONES**

Desarrollo urbano, ordenamiento y gestión del territorio

Ecología y medio ambiente

Agua potable, drenaje y alcantarillado

## **SAYULA PRÓSPERO**

Desarrollo económico y combate a las desigualdades

Fomento agropecuario

Turismo

Infraestructura y obra pública

## **SAYULA EN PAZ**

Protección civil y bomberos

Comisaría de seguridad pública

Tránsito y vialidad

Juzgado municipal

## **SAYULA Y SU GOBIERNO**

Administración y gestión

Servicios públicos

Agencias municipales

## **SAYULA UNIDO**

Pleno del honorable ayuntamiento

**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**



## H. Ayuntamiento de Sayula

### **Presidente Municipal**

Oscar Daniel Carrión Calvario

### **Regidoras y Regidores**

Teresa Jiménez Ramos

José de Jesús Sánchez Arias

Lorenzo Serratos Briseño

Sebastiana Cantero de la Cruz

Lizette Almejo Meza

Fabiola Valencia Macchetto

Gerardo Morales Huerta

Adrián Casimiro García Alcaraz

Rosa Margarita González Aguayo

### **Síndico**

Omar Alejandro Velasco Nila

### **Secretario General**

José Antonio Cibrián Nolasco

### **Jefe de Gabinete**

José Alejandro Fajardo Marín

### **Secretario Particular**

José Francisco Cajita González

### **Encargado de Hacienda Municipal**

José Luis Jiménez Díaz

### **Titular del Órgano Interno de Control**

Carlos Fabián Hernández González

### **Oficial Mayor Administrativo**

Francisco Iván Aranda Villalvazo

### **Comisario de Seguridad Pública**

Guillermo López Villa

### **Oficial del Registro Civil**

José Luis Alvarado Córdova

### **Juez Municipal**

Ana Laura Yáñez Cibrián

### **Médico Municipal**

Omar Alejandro Verdín Gutiérrez

### **Encargado de la Delegación de Usmajac y Agencias Municipales**

Uriel Iván Pita Villa

# Directorio - Gabinete

## Director Jurídico

Alberto González Ramírez

## Director de Catastro

Diego Isaías Martínez Hernández

## Director de Transparencia

Javier Alejandro López Avalos

## Director de participación ciudadana y construcción de la comunidad

Enrique Alonso Barajas Campos

## Directora de Asistencia Social

Irene Rodríguez Ramírez

## Directora de Fomento Agropecuario

Maira Elizabeth Briceño Gómez

## Directora de Igualdad

Ana Belén Cárdenas Barreto

## Directora de Cultura, Turismo y Niñez

Diana Fernanda Hernández Sígala

## Director de Promoción Económica y Juventudes

Christopher Villalobos García

## Director de Prensa y Difusión

José Juan Sahagún Torres

## Director de Ecología, Parques y Jardines

Carlos Armando Cruz Meza

## Director de Obras Públicas

Rodrigo Ponce Bernabe

## Director de Agua Potable y Alcantarillado

Javier Zepeda Macias

## Director de Patrimonio

Darío Rafael López Pérez

## Director de Servicios Generales

Pedro Francisco Alvarado Cortes

## Director de Informática

Alberto Rodríguez Viveros

## Director del Rastro Municipal

Cristóbal Fajardo Torres

## Director de Deportes

Gabriel Oziel De la Cruz Aguilar

## Director Operativo de Protección Civil

Marcos Betancourt Evangelista

## Oficial Mayor de Reglamentos, Padrón y Licencias y Premios

Gustavo Adolfo Quiroz Guerrero

## Director de Planeación Municipal

Gustavo Leal Díaz

# Jefaturas



## Jefatura de Transporte Universitario

Ernesto Alonso Tadillo Cervantes

## Jefe del Programa Primer Contacto

Luis Alberto Aceves Rodríguez

## Jefe de Mercado Municipal

Narciso Avalos Barajas

## Jefa de Deporte

Tania Jacqueline Larios Cibrián

## Jefa de Educación

Defensa Jazmín Ramírez López

## Jefe de Comisión Municipal de Regularización (COMUR)

Fernando Paul Villalobos García

## Jefa del Adulto Mayor

Ana Lorena Gutiérrez Hernández

# Mensaje del Presidente Municipal Óscar Daniel Carrión Calvario

Dice Santo Tomás de Aquino que “la prueba del artista no consiste en la voluntad que pone en su trabajo, sino en la excelencia de la obra que produce” y después de cinco años, puedo afirmar que en este gobierno no solo nos hemos entregado completamente a nuestras responsabilidades, sino que ese esfuerzo ha valido la pena y se ha materializado en la mejora concreta de la vida de las personas y de la comunidad. En otras palabras, este documento no solo está realizado desde el sacrificio y esmero con que ejercemos la función pública, sino también desde la satisfacción del deber cumplido.

Presentar un quinto informe de gobierno es un acto que en pocas ocasiones resulta sencillo. En el caso de nuestro equipo, tenemos la fortuna de que la dificultad sea resumir en un documento todo el trabajo realizado durante un año, compartiendo los avances y conquistas obtenidas, cosechando los frutos del esfuerzo invertido desde hace cinco años y adelantando las rutas a seguir para consolidar este proceso de evolución regional que hemos encabezado en Sayula.

En este contexto es que aseguro que, en Sayula, la sociedad está cada día más cerca de la decencia. A través de la profesionalización de la gestión pública municipal hemos demostrado que las instituciones pueden estar al servicio de las necesidades ciudadanas, que ningún sector social debe ser excluido de la comunidad, que las personas merecen ser entendidas con respeto a su autonomía y dignidad y sobre todo, que el desarrollo y la justicia social no son meros recursos retóricos, sino expectativas plausibles que son necesarias para desarrollar el potencial de nuestro municipio y quienes aquí habitan.

De esta manera, no es licito omitir un sincero y afectuoso agradecimiento a todas aquellas personas que han contribuido a que los resultados aquí presentados hayan sido posibles. A quienes nos dieron la confianza a través del voto hace cinco años, a quienes refrendaron nuestro proyecto a través de esta segunda gestión, a nuestros colaboradores que día a día hicieron posible una nueva etapa para Sayula y a quienes, desde la sana crítica y la voluntad de contribuir, han enriquecido las estrategias implementadas, mi más significativa gratitud.

Ahora bien, el transcurso de estos valiosos cinco años no puede eclipsar la aventura del año restante y la importancia de los retos venideros frente al cierre de la administración. Complicado ha sido el camino trazado, sin embargo, ahora debemos concentrarnos en la perfección de aquello que se ha logrado y en su consolidación, a fin de que los cimientos de esta nueva etapa para el municipio sean firmes y duraderos.

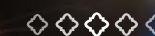
Agradezco nuevamente e invito a las y los sayulenses, al Cabildo, a las comunidades del Estado, así como a las demás instituciones públicas y aliados estratégicos a conocer este documento que rinde cuentas sobre el cumplimiento de la misión encomendada: no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera.





**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO



---

EN **SAYULA**  
NADIE SE  
QUEDA ATRÁS 

---

**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

QUINTO INFORME DE GOBIERNO





## No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera

Ejercer la función pública es una de las responsabilidades más trascendentales en la vida de las personas. La adecuada gestión y aprovechamiento de los recursos institucionales, humanos y económicos es crucial para cualquier tipo de gobierno, pues de su uso adecuado es que se pueden generar mejoras sustantivas en la vida de las personas y la atención oportuna de los problemas que aquejan a las comunidades.

En ese sentido, para esta administración es, ha sido y será muy importante la siguiente premisa: el fin último de las instituciones públicas es el bienestar de la comunidad social y el desarrollo de las personas que la componen. En ese tenor, el ejercicio de los recursos públicos debe ejercerse con los requerimientos precisos para hacer dicha misión posible, pues cualquier acción en sentido contrario convertiría los esfuerzos realizados en meras intenciones inocentes sin implicaciones consecuentes reales.

De esta manera, en este quinto informe de gobierno no soltamos nuestro lema: “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”. Para hacerlo posible, en primer lugar, es preciso comprender que el protagonista de la acción gubernamental, que es la persona humana, debe de participar y ser escuchada para conocer en sentido pleno sus preocupaciones, así como para construir los logros de forma conjunta y duradera. En segundo lugar, es que las acciones deben planearse, ejecutarse y evaluarse con la ayuda de las herramientas teóricas, técnicas y científicas que mejor se acomoden a la realidad en cuestión, por lo que será también preciso la búsqueda de aquellos recursos que cumplan dicha característica.

En ese sentido, esta administración reivindica dos dimensiones importantes: la aplicación de mecanismos transversales de democracia y gobernanza como criterio legitimador de la acción gubernamental y la aplicación de las orientaciones técnicas que un mundo globalizado nos ofrece, específicamente la Agenda 2030 que la Organización de las Naciones Unidas construye como una hoja de ruta para un mundo equitativo, sostenible y propicio para el florecimiento humano. Dicha agenda se compone de seis ejes, diecisiete objetivos de desarrollo sostenible y 169 metas concretas que enlistan y orientan las responsabilidades innegociables que las administraciones del mundo deben de propiciar.

La unión del binomio de la participación ciudadana y la Agenda 2030 obtenemos una estrategia viable y prometedora que en cinco años nos ha dado pautas para generar un Sayula más justo y próspero.



# Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Administración Pública Municipal de Sayula, Jalisco.

La manera en que nuestra administración ha podido conjugar a la Agenda 2030 con las necesidades y aspiraciones de la sociedad sayulense mientras se cumplen con los lineamientos jurídicos y administrativos propios del Estado Mexicano, ha sido a través de la estructuración de seis ejes de trabajo en los cuales se dispersan las actividades de las distintas dependencias que conforman el municipio, trabajando de forma concreta en determinados objetivos de desarrollo sostenible.

En ese sentido, el primer eje que se denomina “Sayula y sus personas” es donde se concentran aquellas actividades que coadyuvan en el desarrollo humano y reducen las brechas de desigualdad. “Sayula para las futuras generaciones” es el eje donde se trabaja en favor de la sostenibilidad y la búsqueda de alternativas que ofrezcan un futuro viable. En tercer lugar, esta “Sayula próspero” donde se incentiva el desarrollo económico y empresarial, el liderazgo regional, la autonomía de la persona y el desarrollo de los cuerpos intermedios de la sociedad. “Sayula en paz” hace referencia a las actividades enfocadas en crear espacios seguros para las familias y habitantes del municipio, de manera que los conflictos puedan ser solucionados y sean oportunidades de crecimiento en lugar de amenazas.

La manera en que nuestra administración ha podido conjugar a la Agenda 2030 con las necesidades y aspiraciones de la sociedad sayulense mientras se cumplen con los lineamientos jurídicos y administrativos propios del Estado Mexicano, ha sido a través de la estructuración de seis ejes de trabajo en los cuales se dispersan las actividades de las distintas dependencias que conforman el municipio, trabajando de forma concreta en determinados objetivos de desarrollo sostenible.

En ese sentido, el primer eje que se denomina “Sayula y sus personas” es donde se concentran aquellas actividades que coadyuvan en el desarrollo humano y reducen las brechas de desigualdad. “Sayula para las futuras generaciones” es el eje donde se trabaja en favor de la sostenibilidad y la búsqueda de alternativas que ofrezcan un futuro viable. En tercer lugar, esta “Sayula próspero” donde se incentiva el desarrollo económico y empresarial, el liderazgo regional, la autonomía de la persona y el desarrollo de los cuerpos intermedios de la sociedad. “Sayula en paz” hace referencia a las actividades enfocadas en crear espacios seguros para las familias y habitantes del municipio, de manera que los conflictos puedan ser solucionados y sean oportunidades de crecimiento en lugar de amenazas.

“Sayula y su gobierno es el eje de trabajo en donde confluyen los esfuerzos por el fortalecimiento institucional donde se garantiza la honradez en el servicio público como una condición indispensable para el buen gobierno. Finalmente, el eje de “Sayula Unido” comprende el trabajo enfocado a la cohesión social a través del respeto a la pluralidad en sus vertientes ideológicas, políticas y culturales.

De esta manera, el gobierno de Sayula hace cumplir las expectativas y necesidades sociales a través de la ruta orientadora a nivel internacional por excelencia, en favor del cumplimiento de los compromisos internacionales, con una perspectiva cosmopolita e innovadora que ha consolidado un paradigma fresco y oportuno para el bienestar de Sayula.



Eje de Trabajo	Icono Representativo	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
Sayula y sus personas.	Manos sosteniendo un corazón	1. Sin pobreza, 2. Sin hambre, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género
Sayula para nuestras generaciones.	Edificio con planta	6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles, 13. Acción por el clima, 15. Vida submarina
Sayula próspero.	Arco de triunfo	7. Energía asequible, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Reducción de las desigualdades, 11. Ciudades y comunidades sostenibles
Sayula en paz.	Flor de Sayula	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Sayula unido.	Flor de Sayula	16. Paz, justicia e instituciones sólidas, 17. Alianzas para lograr los objetivos
Sayula y su gobierno.	Edificio	11. Ciudades y comunidades sostenibles, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, 17. Alianzas para lograr los objetivos



CARRIÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO



# Sayula y sus personas.

CARRIÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO





## SAYULA Y SUS PERSONAS

Una de las preocupaciones más importantes para las civilizaciones de todo el mundo es el bienestar de las personas y la satisfacción de sus necesidades. La precariedad y la insuficiencia de los recursos es una problemática que no resulta ajena ni desconocida a la realidad de nuestro país. Por ello, es que un ámbito primordial dentro de los derechos fundamentales es el cumplimiento de prerrogativas que se centran en el desarrollo social, económico y cultural de la persona.

Para ello, es necesario comprender que las desigualdades no es un asunto de causalidad individual ni de origen accidental, sino que responde a factores estructurales y, en la mayoría de los casos, de origen externo a los agentes que las padecen y a sus entornos. Por tanto, la atención a estos problemas implica una actividad proactiva del Estado y la vinculación con aliados estratégicos que compartan intenciones y voluntades.

En ese orden de ideas, hemos trabajado en la promoción de ciertos ámbitos de la vida humana, como la educación, el deporte, la salud y la cultura que en su conjunto propician el desarrollo individual de la persona, de manera coincidente con el respeto a su dignidad, el incremento de su autonomía y la búsqueda de su libertad. Ello aunado a que, cuando dichos beneficios se obtienen mediante acciones que impactan en conjunto, entonces los logros obtenidos adquieren una dimensión colectiva que termina por mejorar el bienestar de todas las personas que componen el tejido social.

Y como se verá más adelante, el bienestar y el desarrollo humano es uno de los componentes más relevantes de este eje de trabajo, donde se atienden las necesidades de los diferentes grupos y sectores sociales de nuestro municipio, como las mujeres, las personas jóvenes o las personas adultas mayores. De esta forma, se focaliza y se especializa el tipo de atención a fin de identificar oportunamente los factores sistemáticos que generan las desigualdades en cuestión. De esta manera, este primer eje es donde se satisfacen los elementos más primarios de las personas para permitir, eventualmente un contexto más igualitario como se ha venido haciendo en estos cinco años.





**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**



## **EDUCACIÓN**

Indisputablemente, la educación es uno de los mecanismos más relevantes para alcanzar la movilidad social, facilitando que las personas escapen de la pobreza, sorteen las desigualdades y aseguren un desarrollo sostenible, tanto para sí mismos como para sus familias. Al mismo tiempo, la educación desempeña un papel crucial como catalizador esencial para salvaguardar y acceder a otros derechos humanos fundamentales. Una educación inclusiva, equitativa, con enfoque humanista y científico actúa como un motor para la paz, el avance económico y un horizonte donde nadie quede rezagado.

Hoy día la educación representa una inversión sólida y un bien social que debe ser asegurado como una responsabilidad primordial de cualquier gobierno, dentro de las capacidades y competencias que le corresponden. No obstante, en México y en la región, muchas personas, tanto niños como adultos, carecen de acceso a la educación debido a problemas sociales, económicos o de infraestructura, limitando considerablemente sus oportunidades presentes y futuras.

Desde el ámbito de esta administración pública municipal, se sostiene con firmeza la convicción de que la educación es el medio primordial para lograr la movilidad social. Se reconoce que, para garantizar este derecho humano, el Estado debe proporcionar herramientas que vayan más allá de la infraestructura escolar básica. Es fundamental diversificar la oferta académica regional para responder a las necesidades locales, permitiendo que más estudiantes accedan a la educación sin enfrentar largos desplazamientos ni sacrificios que condicionen su futuro y el de sus seres queridos. La dicotomía entre educación y trabajo no debería existir para nadie.



También es imperativo adaptarse a las nuevas tendencias y herramientas educativas en sintonía con las necesidades de los estudiantes, incorporando tecnología. Aunque construir instalaciones y proporcionar condiciones básicas es crucial, resulta insuficiente si no se tratan las causas estructurales y materiales que subyacen en las deficiencias del sistema educativo y el entorno de las y los estudiantes.

Hoy en día, ninguna persona debería verse obligada a elegir entre trabajar y estudiar por falta de oportunidades estatales. Los niños y jóvenes son el orgullo y el futuro del municipio. Es vital que reciban una educación para enfrentar los retos futuros con más conocimiento y resiliencia que las generaciones previas.

En el informe presentado, se detallan los desafíos que enfrenta la administración pública municipal y cómo los aborda mediante diversos programas y políticas públicas. La meta en Sayula es que la educación se transforme en un agente de cambio que dignifique a la población y asegure que nadie quede rezagado.

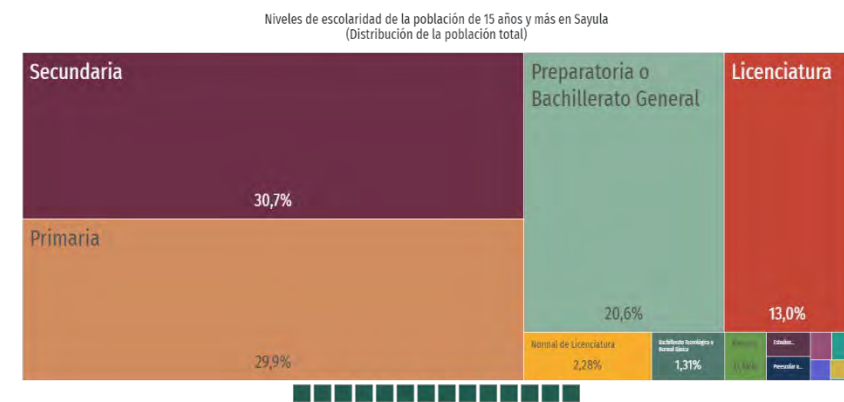




### CONTEXTO SOBRE LA EDUCACIÓN EN SAYULA

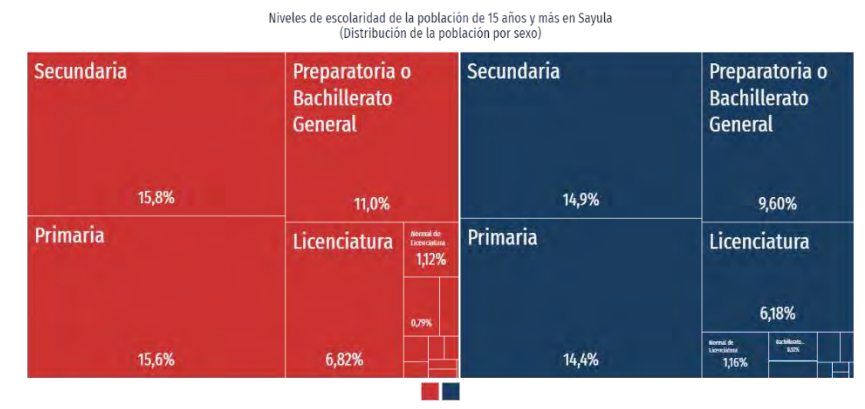
Sayula tiene una población estimada de 40,014 personas, de acuerdo con las Proyecciones de la Población de los municipios de México (2015-2030) del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2022. Además, presenta una población potencial estudiantil de más de 17,063 personas, abarcando hasta los 24 años. Esta afirmación destaca la firme orientación de este gobierno hacia la promoción de la agenda educativa en el municipio.

En 2020 El Censo de Población y Vivienda (INEGI) dio a conocer que, los principales grados académicos de la población de Sayula fueron Secundaria (8.02k personas o 30.7% del total), Primaria (7.83k personas o 29.9% del total) y Preparatoria o Bachillerato General (5.38k personas o 20.6% del total). Tal como se muestra en el siguiente gráfico.



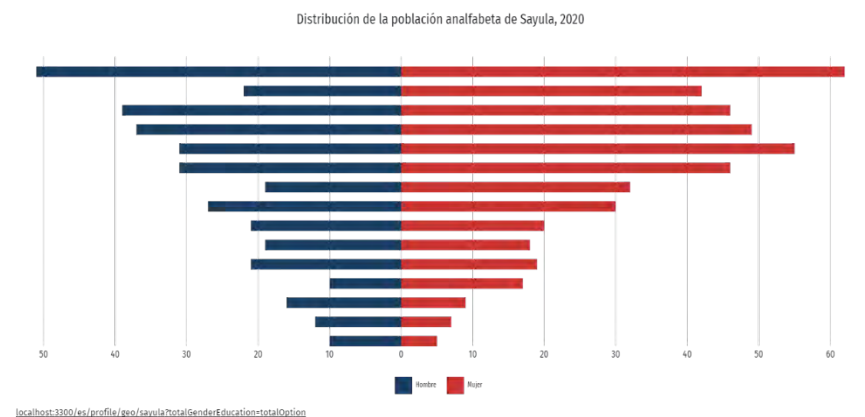
Fuente: INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda (Censo 2020). Recuperado de <https://www.economia.gob.mx/datamexico>

Nota: La gráfica muestra la distribución porcentual de la población de 15 años y más en Sayula según el grado académico aprobado.



localhost:3300/es/profile/geo/sayula?totalGenderEducation=totalOption

Fuente: Ibidem



localhost:3300/es/profile/geo/sayula?totalGenderEducation=totalOption

Fuente: Ibidem

\* Se considera población analfabeta a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir.

Además, La tasa de analfabetismo de Sayula en 2020 fue 3.02%. Del total de población analfabeta, 44.5% correspondió a hombres y 55.5% a mujeres.





### **Biblioteca móvil**

Este programa se dirige tanto a las niñas, niños y adolescentes como a las personas adultas residentes del municipio y sus delegaciones. Su enfoque principal radica en la creación de un entorno propicio para cultivar habilidades de lectura, escritura y expresión oral, entre otras actividades lúdicas. De esta forma, se fomenta la participación inclusiva de todas las personas, mientras se fortalece el vínculo familiar a través de su involucramiento en este programa. Además, se pretende establecer una colaboración con instituciones educativas, con el propósito de potenciar aún más esta valiosa iniciativa.

Desde el inicio del programa hasta el presente año 2023, el impacto acumulado ha sido notable. En total, se ha beneficiado a un aproximado de 865 a 990 personas entre niños y adultos en el municipio y sus delegaciones. Esta cifra resalta el alcance y la eficacia de la iniciativa en mejorar las habilidades de lectura, escritura y expresión oral de los residentes.





### Seguro Escolar conta accidentes

El programa Seguro Escolar contra Accidentes se ha consolidado como una iniciativa que prioriza la salud y el bienestar de los alumnos y maestros de niveles preescolar, primaria y secundaria en las Escuelas del Estado de Jalisco. Con el propósito de preservar la integridad física de los educandos, este programa proporciona una protección exclusiva contra accidentes durante el trayecto y la estancia en las instituciones educativas.

En su reciente fase, que abarca los meses de octubre y noviembre de 2022, se llevó a cabo un extenso registro de estudiantes en diversas escuelas municipales y sus delegaciones. Como resultado, **más de 5,774 estudiantes y 50 docentes han sido beneficiados** con la cobertura de este seguro, reafirmando así el compromiso de fortalecer la seguridad en el ámbito educativo.

Desde su inicio en 2021, el programa ha experimentado un crecimiento significativo. En la fase inicial, se contó con la inscripción de 2,945 alumnos provenientes de diferentes centros escolares.



### "Recrea: Educando para la vida" - Programa de uniformes escolares gratuitos

Desde el inicio de la administración actual, se ha priorizado la entrega de útiles escolares, uniformes y calzado a los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria del municipio. Mediante el programa "Recrea", se ha anunciado la expansión y renovación de la cobertura a nivel universal.

**Esta iniciativa ha beneficiado a más de 7,000** estudiantes en los niveles mencionados dentro del municipio, logrado a través de una inversión conjunta de **\$7,375,919.66**, con fondos del gobierno estatal y municipal. El programa contempla la provisión integral de mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar, evidenciando el compromiso de reducir la carga económica de las familias y fomentar un entorno óptimo para el aprendizaje y desarrollo académico.



Elaboración propia, base a padrón de beneficiarios.





### Casa Universitaria Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara

La Universidad de Guadalajara, a través de su Sistema de Universidad Virtual (SUV), ofrece una amplia gama de programas académicos de nivel medio superior y superior. Estos programas se desarrollan en modalidades a distancia, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación para garantizar una educación de alta calidad. Con la misma validez oficial que cualquier otro programa de la Universidad de Guadalajara, los cursos a distancia incluyen programas de bachillerato, licenciatura, posgrados, y diplomados. Actualmente, se ofrecen 9 programas de licenciatura, 9 de posgrado, y un bachillerato en línea.

Desde el inicio de la presente administración en 2018, ha trabajado arduamente para establecer un modelo universitario con instalaciones propias en diferentes municipios, con el objetivo de brindar oportunidades educativas de alta calidad a los jóvenes de Sayula y otros municipios, sin la necesidad de que se desplacen largas distancias. En 2020, la administración local alcanzó este objetivo al inaugurar dos nuevos módulos universitarios en Sayula y Usmajac, los cuales ofrecen clases en línea.

Adicionalmente, se proporcionan becas completas al 100% para estudiantes locales. **Actualmente, se cuenta con 55 alumnos estudiando en estos módulos, todos beneficiarios de becas completas**, cursando programas de bachillerato y licenciatura. Dichas casas universitarias están equipadas con tecnología de vanguardia para asegurar una experiencia educativa integral y de alta calidad. Además, hasta la fecha, hemos registrado un total de 3 egresados.





### Servicio de Transporte Universitario en Sayula

Sayula, se enorgullece de proporcionar un sistema de transporte foráneo especializado y seguro, diseñado específicamente para satisfacer las necesidades de movilidad de los estudiantes universitarios. **Esta iniciativa beneficia a más de 800 estudiantes cada semana**, facilitando su acceso a distintas instituciones educativas en toda la región. Durante el último ciclo académico, se ha mantenido operativo nuestro servicio de transporte, sino que también hemos registrado avances significativos. La flota de vehículos se ha expandido para transportar un total aproximado de 800 estudiantes, experimentando un crecimiento de más de 200 usuarios en comparación con el año anterior.

Gracias a la incorporación de nuevos vehículos, se han logrado mantener las cinco rutas esenciales, que abarcan las siguientes áreas:

- Ruta Ciudad Guzmán (Modalidad Escolarizada)
- Ruta Ciudad Guzmán (Modalidad Sabatina)
- Ruta Tlajomulco de Zúñiga (Modalidad Escolarizada)
- Ruta Tlajomulco de Zúñiga (Modalidad Sabatina)
- Ruta entre Atlán de Navarro y El Grullo

La dirección de transporte escolar se encuentra en la etapa final de inscripción de nuevos estudiantes y prevén un incremento sustancial en la demanda de servicios. En preparación para esta demanda, la flota ha sido optimizada y está lista para el próximo semestre académico. Para asegurar la fiabilidad y seguridad de los vehículos, han establecido programas continuos de mantenimiento y reparación. Además, ofrecen opciones de alquiler de autobuses para atender la creciente demanda.

El Honorable Ayuntamiento respalda este vital servicio con una flota de cuatro autobuses, de los cuales uno está actualmente en reparación de motor, complementado por una camioneta adicional. La principal prioridad es proporcionar un servicio de transporte que sea confiable y seguro para los estudiantes.





### Domos escolares e inversiones para infraestructura

La construcción de domos escolares ha emergido como una obra esencial en las instituciones educativas del municipio. Estos domos, más allá de ser una simple estructura, representan una medida proactiva para salvaguardar la salud y bienestar de los niños y adolescentes. La exposición prolongada al sol puede acarrear riesgos significativos para la salud, y dichos domos brindan la protección necesaria contra los daños de los rayos UV. Asimismo, ofrecen un espacio idóneo para una variedad de actividades escolares, desde eventos cívicos hasta sesiones deportivas y recreativas. Con la presencia de estos domos, los estudiantes tienen la libertad de participar en estas actividades sin la preocupación de enfrentar las adversidades climáticas, ya sean fuertes rayos solares o lluvias repentinas. **Durante esta administración se han construido un total de 16 domos que han beneficiado a 19 escuelas.** Las escuelas que se han beneficiado de esta iniciativa son:

- LÁZARO CÁRDENAS
- JUAN RULFO
- MARCELINO GARCIA B.
- RAFAEL SÁNCHEZ ALDANA
- COLEGIO ANTONIO FARINA
- IGNACIO L. VALLARTA
- MARIA MONTESSORI
- OVIDIO DECROLY
- JOSE CLEMENTE OROZCO
- FEDERICO FROEBEL
- JACINTO CORTINA #365
- JACINTO CORTINA #366
- MA. ESTHER ZUNO DE E
- JUSTO SIERRA
- ADOLFO LOPEZ MATEOS
- MANUEL LOPEZ COTILLA
- FERNANDO P. CRUZ. H
- SILVESTRE VARGAS
- JAVIER GARCIA PANIAGUA
- CBTA #19







### Nuevo hospital veterinario, bachillerato técnico y la universidad virtual y tecnológica de Sayula

Uno de los compromisos más significativos de la administración de Sayula ha sido abordar la deuda histórica que el municipio mantenía con la educación, garantizando así el derecho a un mejor futuro para las niñas, niños y jóvenes de la localidad. En tiempos pasados, muchos jóvenes se veían obligados a viajar hasta la capital del estado o a otros municipios cercanos, alejándose de sus familias y proyectos de vida, para acceder a estudios superiores. Era una realidad que, lamentablemente, no todos tenían la capacidad de afrontar. Por esta razón, es motivo de orgullo para la administración el haber articulado uno de los proyectos educativos más ambiciosos de la región: la implementación de la extensión del CUSur de la Universidad de Guadalajara en el municipio de Sayula.

Este proyecto contempla programas educativos que harán uso de las tecnologías de la información y comunicación. Además, contará con un HOSPITAL VETERINARIO, el **bachillerato técnico escuela preparatoria regional de Sayula y la universidad virtual y tecnológica. En un terreno de 11,824.29 m<sup>2</sup>**, se tiene proyectado desarrollar estas instituciones, resaltando entre ellas el Hospital Veterinario para pequeñas especies. La consolidación en un único espacio de tres infraestructuras esenciales representa un hito para la región y augura un futuro promisorio para los habitantes del municipio.



Estas instalaciones no solo fortalecerán la oferta educativa y de servicios, sino que también impulsarán el desarrollo socioeconómico, potenciando las oportunidades y el bienestar y garantizar un acceso más justo y equitativo a la educación de calidad para todos los habitantes del municipio.







## Eventos comunitarios y actos cívicos





### Elección del Niño o Niña presidente 2023

Dentro del marco celebratorio, se extendió una cordial invitación a los estudiantes de sexto grado de primaria para que participen en la elección del Niño o Niña presidente 2023. Dicho evento se llevará a cabo el 26 de abril y se tiene el honor de contar con la participación de 22 candidatos.



### Conmemoración del Día de las Niñas y los Niños

Más allá de celebrar los logros conseguidos en pro de la infancia, este día simboliza una oportunidad crucial para poner en relieve las necesidades y derechos de la niñez más vulnerable. Se busca sensibilizar a la comunidad sobre la particular susceptibilidad de este grupo ante crisis y problemáticas de envergadura global. Asimismo, este día se erige como una ventana propicia para identificar y fortalecer alianzas destinadas a proteger a la infancia en circunstancias adversas. La misión sigue siendo garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, así como promover su bienestar y desarrollo sostenible.





### **Celebración del Día de las y los Docentes**

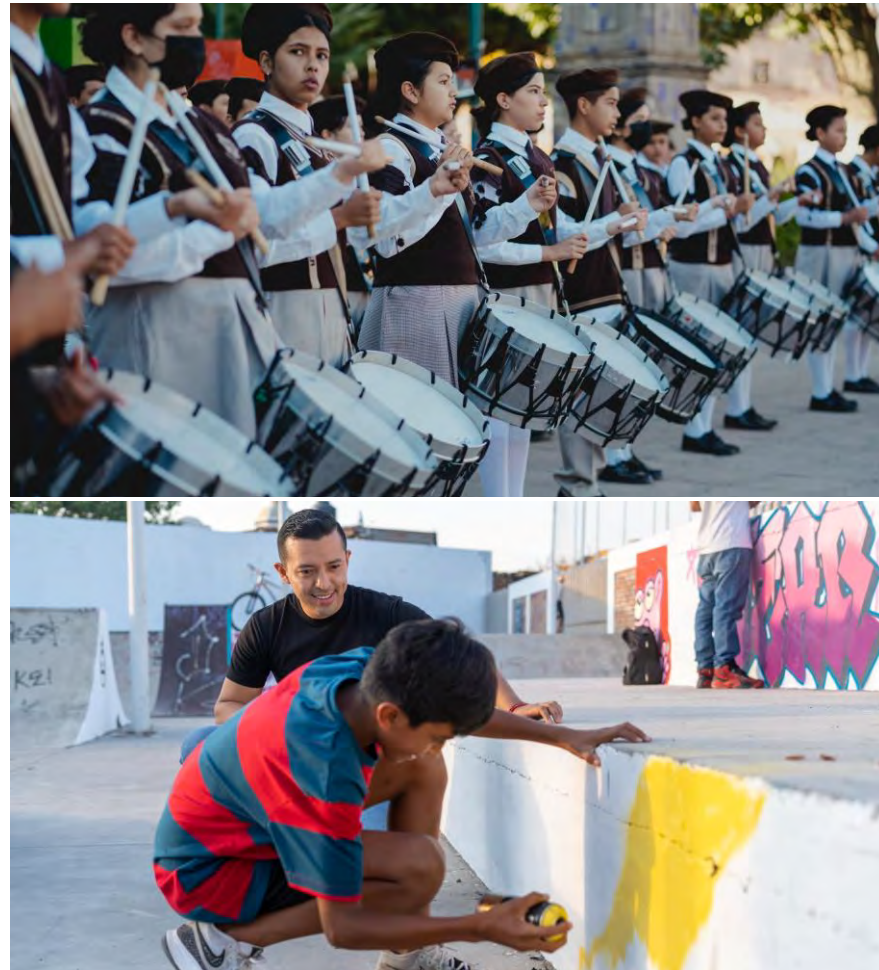
Con el propósito de impulsar la excelencia profesional y honrar la entrega constante de los educadores en el municipio y zonas aledañas, se llevó a cabo una ceremonia especial. En ella, se convocó a los docentes del municipio y sus delegaciones, con el fin de rendir tributo a aquellos que han logrado hitos distinguidos en su trayectoria, celebrando 25, 30 y 40 años de inquebrantable servicio.





### Fomento de Actos Cívicos

Ante un entorno global que se caracteriza por su creciente complejidad, es imperativo cultivar una robusta cultura cívica. En las instituciones educativas locales, se instruye a la niñez en la adopción de roles ciudadanos desde sus primeros años. Esto se materializa a través de actos cívicos, en los cuales se imparte conocimiento sobre nuestros emblemas nacionales y tradiciones. Estas acciones contribuyen a la formación de individuos respetuosos, íntegros y comprometidos con el bienestar colectivo, dando paso a futuras generaciones comprometidas con la construcción de un mejor porvenir.



### DEPORTE Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

De acuerdo con el artículo 4º de la Constitución, que determina que toda persona tiene el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, el gobierno de Sayula, Jalisco, se ha comprometido en recientes años a impulsar y promover una vida activa y saludable en su comunidad. Este derecho, englobado dentro de los derechos económicos, sociales y culturales, posee la habilidad de crear fuertes lazos entre los ciudadanos, potenciando la solidaridad y el respeto mutuo, y contribuyendo a la integridad y dignidad de cada persona.

El gobierno de Sayula sostiene de manera resuelta en la capacidad transformadora del deporte. Por esta razón, ha implementado varias iniciativas que superan el ámbito meramente educativo. Desde campeonatos deportivos entre barrios hasta programas de actividad física en escuelas, la intención es hacer del deporte una parte integral de la vida diaria de cada sayulense, propiciando un ambiente adecuado para la paz y la cohesión social.

Para el Ayuntamiento, el deporte no solo es una actividad recreativa; se ha erigido como un canal para promover espacios y mensajes de paz en todas las áreas del municipio. Proporcionando lugares seguros y de fácil acceso para la actividad deportiva, también se están generando oportunidades para el diálogo y el entendimiento entre todas las personas. Reafirmando, el deporte no es solo una actividad lúdica; es un derecho y una potente herramienta para el bienestar individual y comunitario.

A continuación, se ofrece un resumen de las acciones más relevantes llevadas a cabo por esta administración en relación con esta temática.



**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA  
QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO  
◆◆◆◆◆



**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA  
QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO  
◆◆◆◆◆



### Deportes Sayula

El programa "Deportes Sayula", está diseñado con el propósito de fomentar la actividad física y potenciar el desarrollo de habilidades en individuos de todas las edades, abarcando desde infantes hasta adultos mayores. La visión del programa se orienta hacia la integración del deporte y la actividad física como elementos cruciales para una educación familiar holística en Sayula. Asimismo, busca ser inclusivo y se alinea con los objetivos delineados en la Agenda 2030.

Desde el comienzo de su gestión, el Ayuntamiento ha concentrado esfuerzos en la optimización de la infraestructura deportiva pública. Se han extendido los horarios de uso de las instalaciones con el fin de ofrecer un servicio ampliado a la comunidad deportiva de la localidad. Como fruto de estas acciones, se han renovado dos canchas de fútbol rápido, las cuales ahora albergan a más de 800 personas semanalmente en diferentes torneos organizados por la administración local.

El aporte del deporte al resurgimiento económico de Sayula en el contexto pospandémico ha sido destacado. La concurrencia de atletas en eventos locales ha revitalizado tanto las tradiciones culturales como el sector gastronómico, posicionando a Sayula como un lugar atractivo en el ámbito deportivo.

Este año, el Ayuntamiento ha diversificado su oferta deportiva, incorporando disciplinas como el baloncesto profesional, voleibol y fútbol. Además, su desempeño en competencias estatales, como la Copa Jalisco, ha evidenciado una mejora año tras año, reflejando así la eficacia y amplitud de sus iniciativas.

En suma, el programa "Deportes Sayula" aspira a constituirse como un eje fundamental en el impulso del bienestar físico y social de la comunidad.

### Programas de capacitación y clínicas

Una de las prioridades del Ayuntamiento es potenciar el talento deportivo de Sayula mediante programas de educación continuada y gratuita dirigidos a entrenadores y entrenadoras. Se sostiene la convicción de que al perfeccionar sus capacidades se eleva, de manera indirecta, el rendimiento de los atletas, consolidando así la tradición deportiva en la localidad.

Recientemente, se llevó a cabo una clínica especializada para entrenadores de fútbol bajo la dirección de José Luis Real "El Güero Real". Dicha capacitación congregó a 70 profesionales del deporte, provenientes no solo de Sayula sino también de municipios circundantes, evidenciando así el fervor y dedicación de la comunidad por ampliar sus horizontes en el sector deportivo.





### Deporte de alto rendimiento

En Sayula, el orgullo por el talento deportivo va de la mano con un compromiso firme de respaldar su preparación para enfrentar competencias de alta envergadura. Una faceta fundamental de esta misión consiste en canalizar recursos que faciliten la participación de los atletas en circuitos competitivos tanto a nivel nacional como internacional.

Durante los pasados Juegos CONADE, este modelo de soporte holístico quedó evidenciado con la sobresaliente actuación de Sayula en cuatro disciplinas: Voleibol, Baloncesto, Ajedrez y Para ciclismo.



### Atletas destacados:

- **Pedro Villalvazo:** Este prometedor atleta ha brillado en diversas competencias desde su juventud. Representando a CODE Jalisco, obtuvo el subcampeonato nacional en sus segundos Juegos CONADE.
- **Sofía Preciado:** Como integrante de las Musas de Jalisco, Sofía fue elegida para representar al estado en la disciplina de baloncesto en los Nacionales CONADE.
- **Elian Villalvazo:** Reconocido talento de la Escuela Secundaria Técnica de Sayula, Elian se alzó con la victoria en la fase estatal de los juegos deportivos nacionales escolares en la categoría sub-14 y se posiciona como el 15º mejor atleta a nivel nacional en su división.
- **Axel Valencia:** Con una trayectoria de tres años en diferentes disciplinas, Axel logró el subcampeonato nacional en para ciclismo.

Es digno de resaltar que tres árbitros de Sayula se encuentran entre los más destacados en la Copa Jalisco, ratificando así la excelencia y formación de este cuerpo de especialistas.

Los logros obtenidos y el apoyo otorgado evidencian el compromiso incesante de Sayula hacia la excelencia deportiva y el florecimiento de sus atletas.



### Ligas, torneos y actividades recreativas

Para el Ayuntamiento de Sayula, el deporte es más que un simple pasatiempo; representa un medio esencial para el desarrollo holístico y la cohesión comunitaria. A través de las ligas, torneos y actividades recreativas que promovemos, se construyen espacios de inclusión y formación, fortaleciendo la salud, las habilidades sociales y el sentido de pertenencia local. A continuación, se presenta un repaso de las diversas iniciativas deportivas que hemos impulsado, evidenciando nuestra dedicación en pro del bienestar comunitario.



### Voleibol

Sayula se enorgullece de sus actividades en torno al voleibol, alcanzando a diversas edades y géneros. Los torneos y ligas propician una sana competencia y entusiasmo que se extiende más allá de los límites de la localidad, englobando a 691 participantes activos.

### Fútbol

El fervor por el fútbol es palpable en Sayula. Desde ligas infantiles hasta categorías sénior, 911 jugadores han sido partícipes de esta tradición, beneficiándose adicionalmente de apoyos en premiaciones y viáticos.

### Baloncesto

Sayula mira hacia el futuro del baloncesto, incentivando su práctica a través de propuestas innovadoras. Se aspira a que más jóvenes aspiren a niveles profesionales, evidenciado por jóvenes talentos que ya hacen historia en selecciones estatales.

### Escuelas de iniciación deportiva y selecciones

El compromiso de Sayula con el deporte ha rendido frutos en los últimos seis meses. Hemos diversificado nuestra oferta deportiva, extendiendo el apoyo a disciplinas como el baloncesto y el voleibol, además del tradicional fútbol.

Las escuelas de iniciación deportiva son el corazón de este esfuerzo. Están diseñadas con un propósito dual: inculcar amor por el deporte en los más jóvenes y afinar sus habilidades. A través de estas, se ofrece la posibilidad de buscar la excelencia competitiva o simplemente disfrutar del deporte como una pasión saludable.





### **Spartans Sayula: Una Iniciativa que Trasciende el Voleibol**

El proyecto *Spartans Sayula* representa más que una simple liga de voleibol; se ha erigido como una fuerza de cambio en la dimensión social y deportiva de la región. A lo largo de cinco años, la iniciativa se ha centrado en revitalizar este deporte, proporcionando espacios adecuados para el entrenamiento y creando oportunidades para jugadores de todos los niveles de habilidad.

Este programa ha beneficiado a más de 70 familias, abarcando desde el corazón de Sayula hasta la delegación de Usmajac, donde se ha identificado un potente núcleo de talentos emergentes. Para el beneficio de los más jóvenes, menores de 12 años, *Spartans Sayula* ha establecido programas especializados en la unidad deportiva de Usmajac.

### **Escaramuzas: Elevando el Nivel del Baloncesto en Sayula**

La iniciativa *Escaramuzas* surge como fruto del esfuerzo conjunto entre padres, entrenadores y, fundamentalmente, jóvenes deportistas entusiastas. En un breve periodo, Sayula ha empezado a perfilarse como un referente en el baloncesto formativo. Actualmente, esta academia alberga a 80 jóvenes menores de 18 años, quienes se adentran de lleno en un programa de formación en baloncesto.

Los resultados son palpables: Sayula está ganando reconocimiento como un semillero de talento en baloncesto. Gracias al respaldo constante de las familias y la comunidad, se tiene plena confianza en que la influencia de estos programas continuará creciendo, forjando generaciones futuras más preparadas, saludables y comprometidas con su entorno.





### Cursos de verano en el municipio

Con la llegada del verano, el municipio se viste de actividad y movimiento gracias a los cursos anuales que se ofrecen en diversas zonas. Año tras año, la acogida de estos programas ha sido extraordinaria, reflejando la respuesta positiva de la comunidad. Este año, en una innovadora decisión, se ha extendido el rango de edad para beneficiar a más jóvenes: ahora los cursos son accesibles para niños de 6 a 12 años y también para adolescentes de 13 a 16 años.

Disciplinas en Oferta:

- Baloncesto
- Fútbol
- Frontenis
- Circuitos Motrices
- Natación
- Activación Física





Lejos de ser solo un espacio para la recreación, estos cursos representan una puerta de entrada al mundo deportivo. Durante tres semanas, los inscritos se sumergen en un aprendizaje integral: desde comprender las reglas fundamentales hasta dominar técnicas y estrategias cruciales en cada disciplina. Sin embargo, lo que realmente distingue a estos cursos es la intención de moldear el carácter de los jóvenes a través de la práctica deportiva. El propósito de estos cursos trasciende la mera instrucción deportiva; se busca inculcar valores esenciales que respalden a los jóvenes en su crecimiento personal y en sus futuros desafíos. Este año, el entusiasmo se ve reflejado en la participación de 300 niños y adolescentes, quienes están invirtiendo su tiempo veraniego en enriquecer sus habilidades y personalidades en las instalaciones deportivas del municipio.

#### **Impulso al turismo deportivo**

Sayula ha emergido como un ejemplo brillante de cómo el deporte puede transformarse en un motor económico. La celebración de eventos deportivos de gran envergadura ha posicionado al municipio no solo como un espacio de competencia, sino también como un atractivo turístico, generando un notable flujo de ingresos para la localidad. El mes de marzo fue testigo de cómo el auditorio municipal de Sayula cobró vida, albergando los juegos InterCBTas. Este evento atrajo a más de 2,000 entusiastas del deporte provenientes de localidades cercanas como Tequila, Mascota y Ciudad Guzmán. Durante esa semana, Sayula se transformó en una bulliciosa sede deportiva.

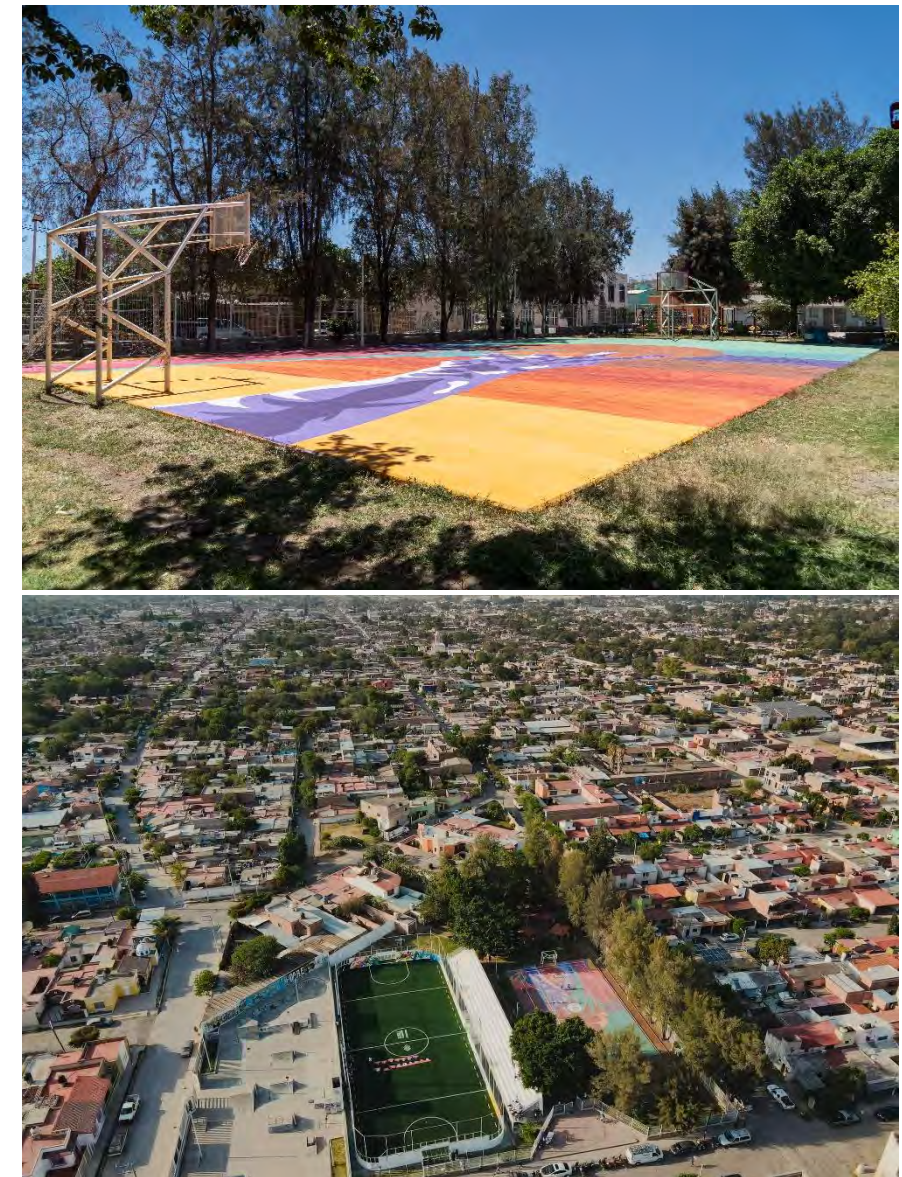




Sin embargo, no se necesita un evento especial para evidenciar la vibrante cultura deportiva de la localidad. Cada domingo, el corazón futbolístico de Sayula late con fuerza gracias al "Torneo de Barrios", una tradición que ha sido parte del tejido social del municipio durante más de un cuarto de siglo. Este torneo semanal no solo moviliza a la comunidad local, sino que también atrae a alrededor de 1,300 visitantes, consolidándose como una de las competencias más emblemáticas de la región.

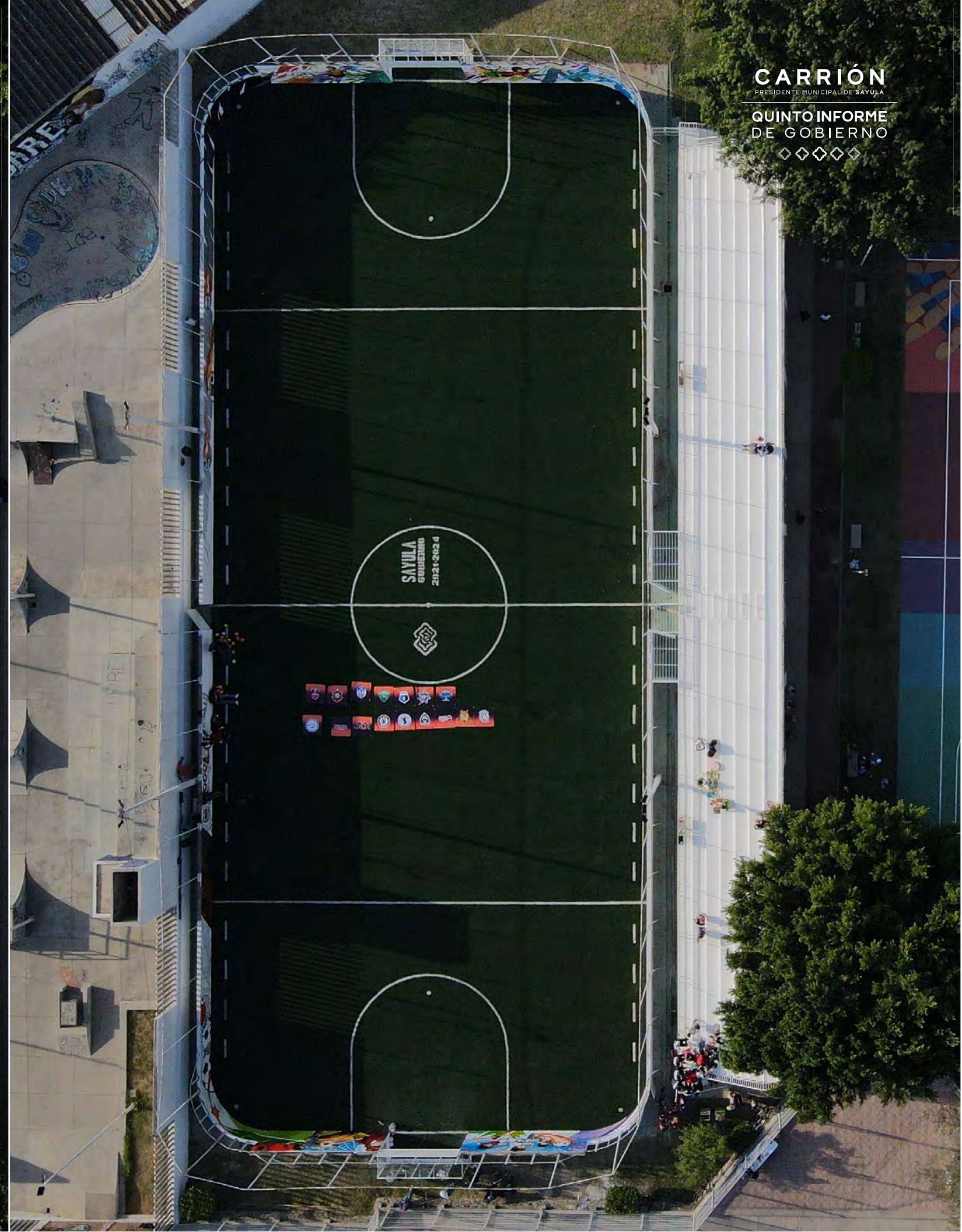
La reciente apertura de la Escuela de Voleibol Spartans Sayula también causó revuelo, convocando a más de 600 aficionados y curiosos, tanto de Sayula como de áreas circundantes, incluyendo la zona metropolitana.

Más allá del orgullo y el espíritu comunitario que estos eventos fomentan, representan un significativo estímulo para la economía de Sayula. Con su creciente reputación en el ámbito del turismo deportivo, Sayula se perfila no solo como un bastión de la competencia, sino también como un punto de interés para quienes buscan combinar el deporte con el turismo.





**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA  
**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**  
◆◆◆◆◆



**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA  
**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**  
◆◆◆◆◆



## SALUD

Tras la pandemia de COVID-19, la sociedad global ha alcanzado un consenso unánime respecto al papel crucial que desempeñan los servicios públicos en garantizar el acceso a la atención médica y la salud en general. Este contexto ha incrementado significativamente la responsabilidad de los gobiernos a niveles estatal y local para expandir la cobertura, mejorar la calidad del cuidado y diversificar los servicios ofrecidos.

Consciente de esta realidad, Servicios Médicos Municipales de Sayula ha intensificado sus esfuerzos en pro del bienestar comunitario. Su enfoque se centra en salvaguardar la salud de los servidores públicos, sus familias y los sectores más vulnerables, poniendo un énfasis particular en la prevención y el tratamiento de enfermedades, tanto temporales como crónico-degenerativas.

Este derecho humano a la salud implica, esencialmente, el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios médicos de alta calidad. Es importante subrayar que los grupos más vulnerables y marginados suelen enfrentar una carga desproporcionada de problemas de salud, una situación que como sociedad se debe abordar activamente.

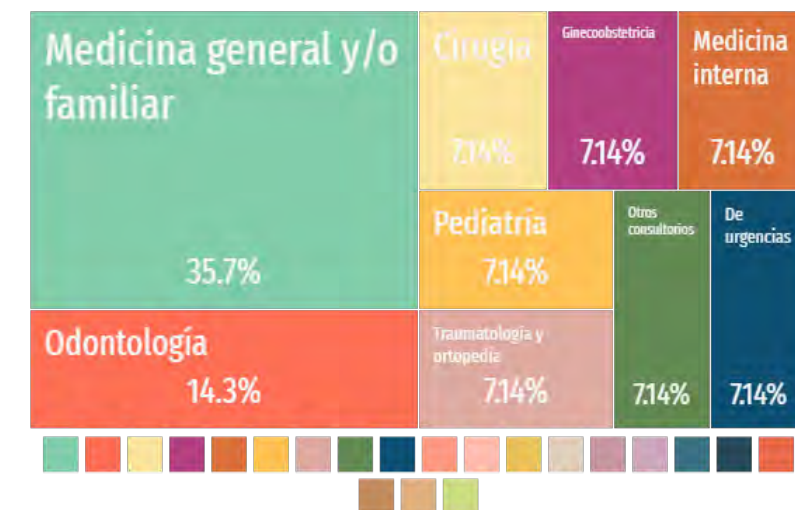
En Sayula, la carencia de acceso a servicios de salud y a seguridad social es significativamente más baja que en el estado de Jalisco y se sitúa por debajo del promedio nacional. No obstante, de acuerdo con los Indicadores de Pobreza por Entidad Federativa 2010-2020 del Coneval, estas dos áreas continúan siendo las más urgentes en términos de carencias sociales en la localidad.

Así pues, Servicios Médicos Municipales de Sayula está comprometido en enfrentar estos desafíos con rigor y

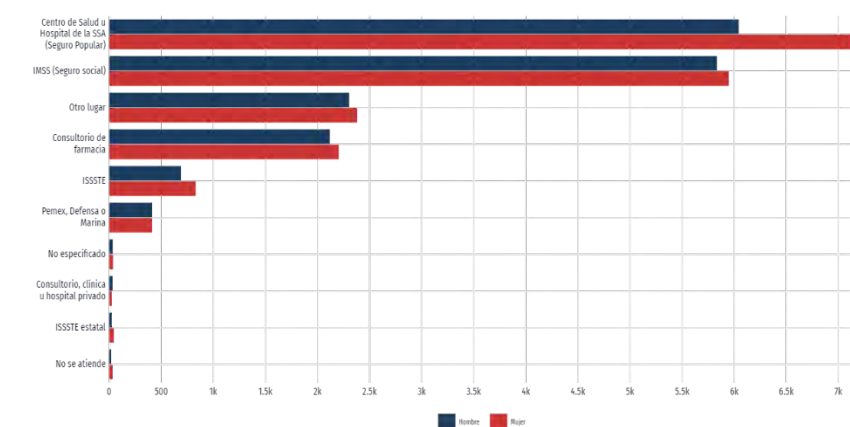
eficacia, adaptándose a las necesidades cambiantes de su comunidad en este nuevo contexto sanitario global. A continuación, se detallarán las acciones específicas que está llevando a cabo el municipio para abordar estas cuestiones de salud pública.

Distribución de consultorios por especialidad en 2021  
(Valor total)

[Clic en el gráfico para seleccionar]



Distribución de personas afiliadas a servicios de salud por sexo (2020)



localhost:3300/



### **Consultas médicas gratuitas**

El servicio médico ofreció atención integral a los empleados, sus seres queridos y a la población en situación de vulnerabilidad de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 3:00 p.m. En el período reportado, se realizaron alrededor de 100 consultas por semana, sumando un total aproximado de 4,500 atenciones médicas en el año. Es notable destacar que la mayoría de los pacientes atendidos no solo recibieron consultas, sino también medicamentos, exámenes de laboratorio y diagnósticos por imagen.

En 2021, el centro de salud reportó un promedio de 80 consultas semanales, sumando aproximadamente 3,000 consultas al año. Se observó un notable incremento en la atención durante los meses pico de la pandemia, de enero a marzo.

Para 2022, la afluencia se mantuvo constante, registrando entre 80 y 85 consultas semanales, lo que resultó en un total anual de entre 3,000 y 3,500 consultas. En 2023, la cifra aumentó a alrededor de 100 consultas semanales, alcanzando un estimado de 4,500 consultas médicas anuales. Además, la mayoría de los pacientes se benefició de medicamentos, exámenes de laboratorio e imagenología.

### **Certificaciones médicas**

En una fructífera colaboración con el sistema DIF Sayula, se emitieron alrededor de 650 certificados médicos para adultos mayores, personas con discapacidad y ciudadanos de bajos ingresos. Estos beneficiarios accedieron a varios Programas Asistenciales ofrecidos en las instalaciones del DIF Sayula y la Presidencia Municipal. La emisión de estos documentos contó con la participación de un médico en servicio social. Además, se proporcionaron 150 certificados médicos y de lesiones para residentes involucrados en temas

legales, como accidentes de tránsito y situaciones de violencia.

### **Reducción en certificaciones de alcoholemia**

El reporte indica que hubo un descenso en la emisión de certificados de alcoholemia en Sayula. En el período, solo 20 certificados fueron expedidos a personas implicadas en accidentes viales con síntomas de intoxicación alcohólica, mostrando una disminución del 20% en comparación con el año previo.

### **Certificados médicos escolares**

En pro de la salud estudiantil, se entregaron 250 certificados médicos a estudiantes que ingresaron al CBTA 19 y a universidades cercanas a Sayula para el ciclo académico 2023-2024.

### **Efecto de las campañas de salud**

Las campañas de vacunación contra la COVID-19, junto con una sensibilización hacia el autocuidado, resultaron en una marcada reducción de muertes en domicilios y por enfermedades respiratorias. Sin embargo, aumentaron los decesos por enfermedades crónico-degenerativas en personas mayores, para las cuales se emitieron 45 certificados de defunción.



### Eventos de salud y bienestar

El 1 de septiembre de 2023, en alianza con la Jefatura del Adulto Mayor, se desarrolló un evento de salud integral. Los servicios ofrecidos abarcaron desde atención bucodental hasta manejo de enfermedades crónico-degenerativas. Esta campaña benefició a más de 300 adultos mayores de Sayula y la Región Lagunas, subrayando el compromiso del municipio con esta población.

### Acciones contra el mosquito *Aedes aegypti*

El 25 de junio de 2023, se lanzó una campaña dirigida a eliminar el mosquito *Aedes aegypti*, causante de enfermedades como el dengue, zika y Chikunguña. Con el apoyo de la Secretaría de Salud, Protección Civil y la Región Sanitaria VI, esta iniciativa evidencia el esfuerzo del gobierno local por combatir riesgos para la salud y mejorar la vida de sus habitantes.







## CULTURA

En el Gobierno Municipal de Sayula, existe un profundo compromiso con el desarrollo cultural, artístico, identitario y patrimonial de su comunidad. Dicho compromiso se alinea con el Artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que resalta la libertad de cada ser humano para involucrarse en la vida cultural, las artes y aprovechar los avances científicos. La educación es un pilar para el disfrute y acceso pleno de estos derechos culturales. Por esta razón, en asociación con diversas entidades, tanto públicas como privadas, el gobierno promueve la educación artística como una vía para que los derechos culturales se vivan plenamente en la localidad. La Dirección de Cultura del municipio trabaja en conjunto con diferentes sectores gubernamentales con el objetivo de robustecer la infraestructura cultural y promover la creación y difusión artística. A través de estas alianzas interinstitucionales, desarrollan estrategias que buscan cimentar una cultura de paz y asegurar que todos los ciudadanos del municipio puedan disfrutar activamente de sus derechos culturales.



### Programas estatales para el fortalecimiento del desarrollo municipal

A lo largo de este periodo, la gestión a través de la Secretaría de Cultura Jalisco ha sido notablemente proactiva, consiguiendo recursos por un monto de \$370,000.00 provenientes de fondos estatales, con el objetivo primordial de fortalecer la oferta y el desarrollo cultural en la región.

Los programas gestionados son los siguientes:

1. **Fondo Talleres para Casas de la Cultura:** Este programa establece una coinversión con el municipio, proporcionando apoyo económico a los instructores de la Casa de la Cultura “Juan Rulfo”.
2. **Fondo Jalisco de Animación Cultural:** Su principal propósito es potenciar la oferta cultural, facilitando la adquisición de equipamiento y materiales esenciales para presentaciones artísticas.
3. **Fondo de Apoyo para Festivales Culturales Municipales:** En una movida sin precedentes, este año se ofreció por primera vez, resultando el municipio beneficiado. Este fondo tiene como finalidad robustecer la oferta cultural del 9no. Festival de las Ánimas, que se celebra en el marco del próximo Día de Muertos. Específicamente, se busca proyectar la cultura sayulense mediante herramientas innovadoras como el *mapping* y la producción audiovisual.



Adicionalmente, se ha llevado a cabo una estrecha colaboración con artistas y promotores culturales, incentivando su participación individual en programas destacados, tales como:

- **Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC).**
- **Proyecta 2023.**
- **Programa de Estímulos Económicos del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes (FECA).**

#### **Talleres artísticos**

El compromiso con la educación y el desarrollo cultural de la comunidad va más allá de eventos puntuales; es una iniciativa continua que abarca una amplia gama de actividades. Uno de los pilares más fuertes de su misión es la oferta de talleres artísticos que sirven como plataformas para el descubrimiento y refinamiento de talentos en diversas ramas del arte. En total, 252 alumnos y alumnas participan en estos talleres, lo que demuestra un alto grado de interés y compromiso con el desarrollo artístico y cultural de su comunidad. Estos talleres no solo funcionan como espacios de aprendizaje y crecimiento personal, sino que también promueven la inclusión social, el trabajo en equipo y el sentido de comunidad.

En la actualidad, la Casa de la Cultura "Juan Rulfo" es sede de una diversidad de talleres artísticos, albergando 8 de ellos, mientras que 3 adicionales se encuentran en la delegación de Usmajac, todos gestionados bajo la Dirección de Cultura.

#### **Talleres en la Casa de la Cultura "Juan Rulfo":**

1. Danza Folklórica infantil.
2. Danza Folklórica para jóvenes y adultos.
3. Pintura para adultos y jóvenes.
4. Artes visuales.
5. Guitarra.
6. Ballet Clásico.
7. Dibujo.
8. Teatro.

#### **Talleres en la delegación de Usmajac:**

9. Danza folklórica para adultos mayores.
10. Danza Folklórica infantil.
11. Pintura.

#### **Impacto en el alumnado:**

A través de estos talleres permanentes, la Dirección de Cultura ha logrado beneficiar a un amplio rango de edades, desde niñas y niños hasta adultos mayores, alcanzando a:

- 252 estudiantes en total de talleres artísticos.

Desglosando estos números, se tiene que:

- El **86%** (aproximadamente 217 alumnos) corresponde a niñas, niños y adolescentes menores de 17 años.
- El **8%** (aproximadamente 20 alumnos) son jóvenes y adultos mayores de 18 años.
- El **6%** (aproximadamente 15 alumnos) pertenece al segmento de adultos mayores, es decir, personas de más de 60 años.



### Octavo festival de las ánimas

noviembre 2022

Mantener vivas las tradiciones y la cultura es esencial para forjar una comunidad unida y rica en patrimonio. En este espíritu, el octavo Festival de las Ánimas se celebró como parte de las festividades del Día de Muertos, un evento que con cada edición se ha vuelto una de las celebraciones más anticipadas por los habitantes de Sayula y sus alrededores. Durante cinco días, el festival ofreció una serie de actividades y competencias en diferentes localidades como Sayula, Usmajac, Tamaliagua y El Reparo. La agenda incluyó dos desfiles inaugurales; concursos de catrinas y catrines en categorías infantiles y de adultos; competencias de altares de muertos y calaveritas literarias; lanzamiento de globos de *cantoya*; callejoneadas acompañadas de rondalla; recorridos de leyendas por el Panteón Municipal; un bicipaseo y concurso ciclista infantil; presentaciones musicales; y un concurso de pan de muerto, además de la Expo venta de productos artesanales.

Lo más destacado del festival fue su capacidad para capturar la esencia y los elementos vitales de esta festividad mexicana. En particular, la celebración en su municipio se distingue por retomar la leyenda del *Ánima*, contribuyendo así al folclore e identidad local. Este evento no solo sirvió como una vibrante muestra de sus tradiciones sino también como una manera de fortalecer la cultura comunitaria y dar continuidad a las prácticas y rituales que hacen único a su municipio. En resumen, el 8vo Festival de las Ánimas fue una expresión viva de su herencia cultural, reafirmando la importancia de estas festividades en el corazón y la memoria de los sayulenses.





### Conmemoración del 37º aniversario luctuoso de Juan Rulfo enero 2023

Para rendir homenaje a uno de los literatos más destacados de México y de la literatura hispanoamericana, Juan Rulfo, autor de obras icónicas como "El llano en llamas" y "Pedro Páramo", la Dirección de Cultura organizó un emotivo acto conmemorativo en la Casa de la Cultura "Juan Rulfo".

La ceremonia tuvo lugar en las instalaciones que llevan el nombre de este gran escritor, y fue una ocasión para reflexionar sobre el impacto duradero de su obra en el ámbito literario y cultural, tanto a nivel local como internacional. Este evento reafirmó la importancia de mantener viva la memoria y el legado de figuras emblemáticas que, como Rulfo, han contribuido al patrimonio cultural e intelectual de Sayula y de México en general.

Este homenaje no solo sirvió para recordar la magnitud del talento de Juan Rulfo, sino que también funcionó como un recordatorio de la riqueza cultural que representa la literatura para la comunidad. La administración municipal está comprometida con la misión de promover, preservar y difundir las diversas manifestaciones culturales que forman parte de nuestra identidad y patrimonio.



### Comparsas en el Carnaval Sayula 2023

febrero 2023

Se dio continuidad del Carnaval Sayula 2023, una festividad que ha enriquecido la vida cultural de Sayula durante más de un siglo.

Este año, el carnaval contó con la presencia de 18 comparsas provenientes de 7 diferentes localidades, sumando un total de 635 participantes. Las comparsas se dividieron en tres categorías distintas: Libre, Edad Dorada (tercera edad) e Infantil.

En la Categoría Libre, se contó con 11 comparsas y un total de 390 participantes. Las localidades representadas en esta categoría incluyeron Sayula, Usmajac, Tuxpan, Armería (Colima), Ciudad Guzmán y Techaluta de Montenegro.

La Categoría de Edad Dorada se vio representada por 3 comparsas, sumando 105 personas de Sayula, Ciudad Guzmán y Tuxpan.

En la Categoría Infantil, 4 comparsas deleitaron al público, con un total de 140 niños de Tuxpan, San Vicente (Tamazula), Techaluta de Montenegro y Ciudad Guzmán.

El evento destacó por su desfile de comparsas y carros alegóricos, elementos que han sido pilares en la historia del Carnaval Sayula. El arte, la cultura y el sentido de comunidad estuvieron más vivos que nunca, mostrando la riqueza y diversidad que caracterizan a nuestra región. Con la participación de comparsistas y espectadores, el Carnaval Sayula 2023 se consolidó una vez más como una vitrina de tradiciones y como un espacio de unión y alegría para todas las edades.



### **Cultura para la niñez: Programa “Capullo”**

marzo de 2023

En el compromiso continuo por enriquecer la vida cultural y artística de la niñez y grupos de atención prioritaria, se participó en intervención en el programa "Capullo", una iniciativa del Sistema DIF Sayula. Este programa tiene como objetivo ofrecer una educación integral a niñas y niños, implicando la participación de diversas áreas e instituciones para fomentar la construcción de una cultura de paz.

La Dirección de Cultura se sumerge de lleno en este proyecto, ofreciendo talleres interactivos que introducen a los niños a una variedad de disciplinas artísticas. Además, se les presenta la rica cultura sayulense a través de distintos enfoques como la arquitectura y la gastronomía local. De esta forma, no sólo se fomenta el desarrollo artístico y cultural, sino que también se fortalece su sentido de identidad y pertenencia a la comunidad, contribuyendo al reconocimiento y valoración de su ciudad natal.





### Festival del día de la niñez

abril de 2023

En conmemoración del Día de la Niñez, la Dirección de Cultura y Niñez llevó a cabo un festival en honor a las niñas y niños de Sayula, Usmajac, Tamaliagua y El Reparo. Este evento se diseñó con el objetivo de fomentar el bienestar, la sana recreación y la convivencia familiar, al tiempo que se destaca la importancia y el valor de la infancia en nuestro entorno social.

Con actividades lúdicas y educativas, se busca ofrecer un espacio donde los más pequeños puedan disfrutar y aprender, mientras sus familias participan en una celebración que resalta la esencia y contribución de las nuevas generaciones en la conformación de una sociedad más justa y equitativa.



### Actividades del Día Internacional del Libro

abril 2023.

En el marco del Día Internacional del Libro, se celebró la literatura con un café literario, en el que se realizaron actividades artísticas con base en los libros: la presentación de la obra de teatro “La Feria de Zapotlán”, inspirada en “La Feria” del escritor Juan José Arreola, lectura en voz alta y presentación musical de trova, en compañía de las cafeterías locales que formaron parte de este evento.





### Concurso de canto para aficionados

En colaboración con el Sistema DIF Sayula, se llevó a cabo el primer Concurso de Canto para Aficionados en la localidad de Sayula y su delegación Usmajac, durante mayo 2023. Este evento reunió a concursantes de diversas edades, quienes se agruparon en dos categorías: menores de 15 años y mayores de 15 años. Tras una etapa de semifinales celebrada en Usmajac, la final se desarrolló en Sayula. Con este concurso, no solo se fomentaron las actividades culturales y el esparcimiento, sino que también se promovió la sana competencia y convivencia intergeneracional. Los ganadores recibieron un incentivo económico para seguir cultivando su talento artístico.



### Talleres literarios

En alianza con la Secretaría de Cultura del estado, el municipio de Sayula fue anfitrión del taller literario "Imaginar el Poema", dirigido por el escritor Carlos Vicente Castro. El taller congregó a entusiastas de la literatura provenientes de Sayula, Zapotlán el Grande y San Gabriel. Durante las sesiones, se exploraron técnicas de escritura creativa, se fomentó el intercambio de ideas para la creación literaria y se trabajó en la construcción de poesía. Este evento representa un paso más hacia el fortalecimiento de la actividad cultural en Sayula, sentando las bases para la futura creación de un taller literario permanente que actúe como incubadora de talento en el ámbito literario.







### Cursos de verano infantil culturales

julio - agosto 2023

Con el objetivo de fomentar la cultura y el desarrollo de talentos entre los más jóvenes, la Dirección de Cultura y Niñez llevó a cabo los cursos de verano culturales anuales en la Casa de la Cultura "Juan Rulfo". Este programa benefició a 75 niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 12 años. Se centró en la promoción de la participación, la sana convivencia y la recreación en un ambiente enriquecido para el aprendizaje. Durante el curso, se ofrecieron diversas actividades como dibujo, baile y sesiones de cuentacuentos, contribuyendo así a un desarrollo integral de los participantes.



### Exposiciones y muestras culturales

La Casa de la Cultura "Juan Rulfo" ha sido tanto anfitriona como participante en una variedad de exposiciones y muestras culturales, extendiendo así el alcance del trabajo realizado por los alumnos de nuestros diversos talleres.



10 de marzo: El Ballet Folklórico Xochipilli de la Casa de la Cultura "Juan Rulfo" realizó con su participación la Feria del Café, el Chocolate y las Artesanías celebrada en Zapopan, Jalisco.

4 de mayo: Este mismo ballet también tomó parte en la Semana Cultural de San José de Gracia, en Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

7 de mayo: En la Feria de la Pitaya en Amacueca, Jalisco, el Ballet Folklórico Xochipilli y la Reina del Carnaval Sayula 2023 ofrecieron una presentación destacada.

30 de junio: La Casa del Arte de Ciudad Guzmán acogió la exposición "Somos, la expresión en mil colores", a cargo del taller de Artes Visuales "Kimú" de nuestra Casa de la Cultura.



1 de julio: En el Centro para las Artes "José Rolón" de Ciudad Guzmán se presentó una exposición de ilustración proveniente del taller de Dibujo de la Casa de la Cultura "Juan Rulfo".

24 de julio: La exposición "Alas Migratorias", organizada por la Unidad de Acopio y Salud Animal y patrocinada por la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Lagunas, se llevó a cabo en nuestras instalaciones.

4 de agosto: Se realizó la presentación del libro "Para vivir la vida, hay que saber cómo masca la iguana", del autor sayulense Óscar Villalvazo Chávez.

Estos eventos refuerzan nuestro compromiso con la difusión y promoción de la cultura y las artes, a la vez que ofrecen a nuestros alumnos la oportunidad de mostrar sus habilidades y avances en un escenario más amplio.



## Proyectos en desarrollo cultural

### 1. Grupo infantil y juvenil de Jazz:

- Descripción: Por primera vez en el municipio, se está estructurando un grupo de Jazz compuesto por niños y adolescentes de Sayula, su delegación y agencias. Este innovador conjunto, que promete enriquecer la oferta educativa artística y respaldar el desarrollo integral de sus integrantes, será pionero en la región.
- Fecha de ejecución: Se han hecho preparativos con un inicio programado para noviembre de 2023.

### 2. Rehabilitación del foro del Centro Cultural "Olivia Ramírez de Yáñez":

- Descripción: Aunque ha sido escenario de diversas representaciones artísticas a lo largo de los años, el foro ha carecido de un mantenimiento adecuado. Este proyecto busca revitalizar su infraestructura y mobiliario. Para ello, se ha gestionado el apoyo de la Secretaría de Cultura de México.
- Fecha de ejecución: noviembre de 2023.

### 3. Fortalecimiento de los Museos:

- Descripción: El municipio alberga el Museo de Arte Sacro, y los museos "Salvador Ojeda Silva" y "J. Jesús Figueroa Torres". Es imperativo brindar apoyo y conservación a estos valiosos espacios culturales.
- Fecha de ejecución: Desde julio hasta diciembre de 2023 se llevarán a cabo labores de limpieza, intervención en la infraestructura, y actualización de la información y curaduría.



#### **4. Impulso de la actividad cultural en el Centro Histórico:**

- Descripción: Su estatus como Pueblo Mágico ha potenciado la relevancia cultural del Centro Histórico. Se están organizando diversas actividades para rejuvenecer el centro, así como garantizar su preservación y buen estado.
- Fecha de ejecución: El inicio está programado para noviembre de 2023, dependiendo de la disponibilidad y viabilidad de los espacios en proceso de renovación

#### **Participación en Festivales y Festividades Municipales:**

- Festival de las Ánimas.
- Festival del Alma por la Diversidad.
- Apoyo al Festival Rulfiano de las Artes.
- Festival Navideño.
- Feria de la Cajeta.
- Feria de la Tostada.
- Fiestas patronales de distintos barrios, Usmajac, La Inmaculada Concepción y Guadalupanas.

Estos proyectos y participaciones reflejan el compromiso inquebrantable de la administración municipal en promover y enriquecer la cultura en la región.

## **BIENESTAR Y DESARROLLO HUMANO**

El concepto de desarrollo humano, respaldado por organizaciones como la ONU, abarca más que simplemente el crecimiento económico. Se trata de mejorar la calidad de vida en múltiples dimensiones: educación, salud, igualdad de género, empleo digno y participación ciudadana, entre otras. En este contexto, la administración pública municipal juega un papel crucial como facilitador y garante de estos derechos fundamentales.

En un mundo transformado por la pandemia, los desafíos para alcanzar niveles óptimos de bienestar y desarrollo humano han escalado. Sin embargo, los datos recientes para nuestro país, y específicamente para la entidad y municipio de Sayula, son alentadores. A lo largo de los años, los indicadores y métricas locales han mostrado una mejora significativa. Este progreso no minimiza el compromiso institucional firme de erradicar las desigualdades y el rezago social en todas sus manifestaciones.

La administración pública de Sayula implementa una variedad de programas y estrategias orientadas a reducir la pobreza y disminuir carencias sociales. Estos esfuerzos se focalizan particularmente en los grupos de atención prioritaria.

El desarrollo humano es una meta que requiere la intervención en múltiples frentes, que demanda acción coordinada y continua. La administración municipal de Sayula demuestra que, con voluntad política y participación ciudadana, se pueden alcanzar avances en este ámbito. Al poner a las personas en el centro de su agenda, Sayula no solo está mejorando la calidad de vida de sus habitantes, sino que también está estableciendo un modelo de cómo combatir la desigualdad y garantizar la dignidad para todos.



### **Jalisco incluyente**

El programa "Jalisco Incluyente" mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y su entorno familiar a través de proporcionar apoyo económico a aquellas personas con discapacidad permanente de grado moderado o severo que requieren cuidado a tiempo completo. Esta iniciativa busca incrementar los ingresos económicos para mejorar el ejercicio de los derechos sociales, así como las condiciones de vida e inclusión social tanto de las personas con discapacidad como de sus cuidadores.

El apoyo consiste en una asignación mensual de \$1,325.40, destinada a personas con discapacidad que dependen de un cuidador para su atención. Este programa se realiza en colaboración con la Secretaría de Sistema de Asistencia Social del Estado de Jalisco.

El propósito central de esta iniciativa es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. En el transcurso del año, se realizó la revalidación de documentos para dos beneficiarios previamente inscritos en el programa.

Durante este período, hemos tenido el honor de brindar apoyo a 17 individuos, tanto niños como adultos, quienes presentan diversas discapacidades como parálisis cerebral, autismo y ceguera total, entre otras.

Es importante destacar que los fondos asignados serán depositados en la cuenta personal de los cuidadores a partir del 31 de julio de 2023, contribuyendo así de manera significativa a mejorar la calidad de vida de quienes necesitan asistencia constante debido a su condición de discapacidad.



### **Programa mujeres líderes: fortaleciendo hogares y comunidades**

El programa respalda económicamente a mujeres líderes de hogar, focalizándose en la adquisición de alimentos con un apoyo mensual de \$3,111.60 (equivalente a 15 días de salario mínimo). Buscamos incrementar los ingresos en hogares monoparentales dirigidos por mujeres, quienes cuidan de dependientes menores de edad o adultos con discapacidad en situación de vulnerabilidad.

Dicho programa es dirigido a mujeres mayores de edad al frente de familias monoparentales con ingreso diario de hasta 2.5 veces el salario mínimo. En este año el programa beneficia a nueve madres de familia, habiendo revalidado documentos este año para garantizar la continuidad del apoyo. El propósito es empoderar a mujeres líderes en sus roles familiares y comunitarios, aliviando su carga financiera y contribuyendo a satisfacer las necesidades básicas de sus hogares. En el municipio se encuentran 9 madres de familia beneficiadas por este programa, con expectativas de acrecentar los siguientes meses.

### **Impulso a proyectos productivos**

El programa entrega respaldo financiero para la adquisición de equipamiento, insumos productivos y construcción de infraestructura menor, con el propósito de promover la implementación o consolidación de proyectos productivos. El objetivo general del programa es disminuir la vulnerabilidad económica en grupos prioritarios del Estado de Jalisco. El apoyo financiero, de \$40,000, está dirigido específicamente a mujeres y jóvenes.

Durante este año, el programa logró incorporar a tres grupos con proyectos diversos, beneficiándolos con el apoyo financiero necesario para avanzar en sus emprendimientos.



Para dicho apoyo pueden participar grupos organizados de 3 a 15 integrantes, pudiendo ser jóvenes de entre 18 y 29 años, personas adultas mayores de 60 años en adelante, personas con alguna discapacidad y mujeres mayores de 18 años. Este año se logró inscribir tres proyectos productivos que recibirán fondos del programa.

### **Jalisco te reconoce**

Con el objetivo de elevar el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores en el estado, el programa "Jalisco te Reconoce" brinda apoyo a la población de 65 años o más que se encuentra en condiciones de pobreza. Este programa ofrece ayuda en especie y servicios con el propósito de atender integralmente las necesidades específicas de los adultos mayores y garantizar sus derechos. Este programa proporciona diversos tipos de apoyo:

Apoyos en especie incluyen:

- Pulsera de identidad
- Lentes oftálmicos
- Calzado
- Complemento alimenticio
- Medicamentos del cuadro básico
- Kit invernal
- Aparatos funcionales

Apoyos en servicios abarcan:

- Centro de atención telefónica
- Servicios de salud preventiva en la unidad móvil de la Secretaría
- Servicios de Análisis Clínicos
- Servicio de transporte privado
- Actividades turísticas
- Actividades para el envejecimiento activo

El programa "Jalisco te Reconoce" busca brindar un apoyo integral y diversificado a las personas mayores en condiciones de pobreza, asegurando que sus necesidades sean atendidas y que puedan disfrutar de una calidad de vida digna.

En los años 2017- 2021 el padrón constaba de 70 adultos mayores beneficiados. En el año 2023 el padrón cuenta con 104 personas beneficiadas con este programa.

### **Mi pasaje**

El programa "Mi Pasaje" se dedica a proporcionar pasajes para el transporte público, ya sea en forma de boletos físicos o mediante una tarjeta electrónica, a estudiantes de los niveles de educación secundaria, media superior y licenciatura.

Su objetivo es brindar apoyo de transporte a estudiantes residentes en municipios cubiertos por el programa, que cursan niveles de secundaria, media superior o licenciatura en instituciones públicas o privadas. Los pasajes gratuitos en su versión física o electrónica (boletos y/o tarjeta electrónica) permiten el traslado sin costo a y desde sus centros educativos.

Este programa ha beneficiado a 9 estudiantes de la localidad de Sayula que residen en Guadalajara y requieren trasladarse gratuitamente en el área metropolitana, contribuyendo así a su acceso educativo de manera más fácil y económica.

### **Ludoteca infantil**

El programa "Ludoteca" proporciona un espacio donde el juego y el aprendizaje se unen para favorecer el desarrollo infantil tanto físico como mental. Estos espacios educativos siguen pautas específicas:

1. Ofrecer material lúdico y didáctico adaptado a los intereses de cada niño.



2. Fomentar el juego como medio para estimular la socialización y la cooperación entre los niños.
3. Convertir las horas de ocio en tiempo productivo y enriquecedor.
4. Proporcionar material y equipamiento adecuados para niños con discapacidades o dificultades físicas y mentales.
5. Utilizar el juego como herramienta para impulsar el desarrollo cognitivo, comunicativo y social de los pequeños.
6. Organizar fiestas, concursos y otras actividades infantiles para promover la interacción y la diversión.

En este año, el programa ha beneficiado a 22 preescolares locales, además de haber brindado la oportunidad a niños de diversas edades de visitar el cuartel del Ejército Nacional. Con la ludoteca, se fomenta un entorno enriquecedor donde los niños pueden jugar, aprender y desarrollarse de manera integral.





### **Jalisco sí pinta**

Con el objetivo de mejorar las condiciones de la vivienda en su calidad, favoreciendo un entorno más agradable, bajo un esquema de corresponsabilidad con las y los habitantes y en coordinación con los gobiernos municipales, el sector social o privado y el instituto jalisciense de la vivienda. Se beneficiarán en este calendario más de 50 hogares.





## IGUALDAD DE GÉNERO Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres categoriza la "violencia contra la mujer" como "todo acto de violencia de género que resulte en, o tenga probabilidades de resultar en, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas de tales actos, coacción o privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en el ámbito público o privado".

En este contexto, el Estado y sus representaciones locales tiene una responsabilidad crucial en combatir la discriminación estructural que da origen a esta violencia. Reconocer la violencia de género como una violación de los derechos humanos es un paso esencial que implica entender que las mujeres no son víctimas por accidente o vulnerabilidad innata; son víctimas debido a sistemas arraigados de desigualdad que requieren reformas legislativas, administrativas e institucionales para su erradicación.

En Sayula, como en el resto de México, enfrentamos desafíos significativos relacionados con la brecha entre la igualdad formal y la igualdad sustantiva. Esta brecha se manifiesta en la vida cotidiana de las mujeres, especialmente aquellas que pertenecen a grupos minoritarios o de atención prioritaria, quienes sufren altos niveles de violencia y discriminación. Para abordar estos problemas, el Estado y sus representaciones, incluido el Ayuntamiento de Sayula, deben establecer marcos jurídicos robustos y políticas específicas para la protección y promoción de los derechos de las mujeres.

En Sayula, hemos redoblado esfuerzos para integrar la igualdad de género en todas nuestras acciones y políticas, con un enfoque particular en el Liderazgo y participación política de las mujeres (1), el Empoderamiento económico de las mujeres (2), y la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas (3). Este quinto informe detalla los avances logrados en la consecución de este objetivo crítico y las futuras acciones planificadas para su cumplimiento.



### **Promoción de la igualdad de género: compromiso y acciones de la dirección de igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Sayula**

La Dirección de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Sayula funciona como un órgano público centralizado, respaldado por un equipo multidisciplinario de profesionales altamente comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos de mujeres, niñas y adolescentes. Una de nuestras estrategias clave es la difusión de



conocimientos sobre perspectiva de género, con el fin de prevenir y abordar los diversos tipos de violencia que enfrentan las residentes de nuestro municipio.

La transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas de la vida pública y social en Sayula es de suma importancia para nuestra dirección. Esto se debe a que la violencia de género es un problema complejo que necesita ser abordado desde múltiples ángulos, impactando así diversos aspectos de la vida de quienes la sufren. En este sentido, trabajamos en estrecha colaboración con otros niveles de gobierno—municipal y estatal— para avanzar hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Objetivos:

- Establecer, fomentar y asegurar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, además de proponer directrices y mecanismos institucionales que guíen al municipio en este ámbito.
- Crear y aplicar campañas continuas de concienciación y programas de desarrollo, siempre en concordancia con el presupuesto asignado.
- Impulsar la participación social, política y ciudadana que contribuya a la igualdad de género, fundamentada en el respeto a la dignidad humana.

Este informe presenta evidencias concretas de las iniciativas que hemos implementado, demostrando nuestro compromiso con el Objetivo 5 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Esta meta busca establecer las condiciones necesarias para alcanzar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres, adolescentes y niñas.

### **Estrategia ALE**

El Honorable Ayuntamiento de Sayula, Jalisco, es consciente sobre la importancia y los logros significativos derivados de la implementación del Programa Estrategia ALE. Durante cuatro años consecutivos, se mantuvo una colaboración efectiva con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). Esta sinergia permitió la creación y operación continua de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV).

El programa, en alianza con la SISEMH, habilitó a la Dirección de Igualdad para reclutar y formar a agentes de policía con especialización en la atención a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género. Este enfoque multidimensional no solo facilitó una respuesta más efectiva y humana en casos de violencia, sino que también instituyó estrategias proactivas para su prevención. Se informó con orgullo que la UEPAMVV reanudó sus operaciones por cuarto año consecutivo, lo cual generó un impacto directo y positivo en la seguridad y bienestar de las mujeres del municipio. A través de esta iniciativa, se reforzó el compromiso de abordar y reducir la violencia de género, contribuyendo a una comunidad más segura y equitativa para todos sus habitantes.

La estrategia ALE tiene el objetivo de Incrementar las capacidades institucionales en las comisarías municipales para la atención y seguimiento policial a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas a través del otorgamiento de apoyo económico, acompañamiento y formación especializada a los municipios para la creación y/o fortalecimiento de las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias a fin de brindar atención especializada y seguimiento puntual con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos a



niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia por razón de género, que cuentan o no, con medidas u órdenes de protección.



### Registro de avances y resultados

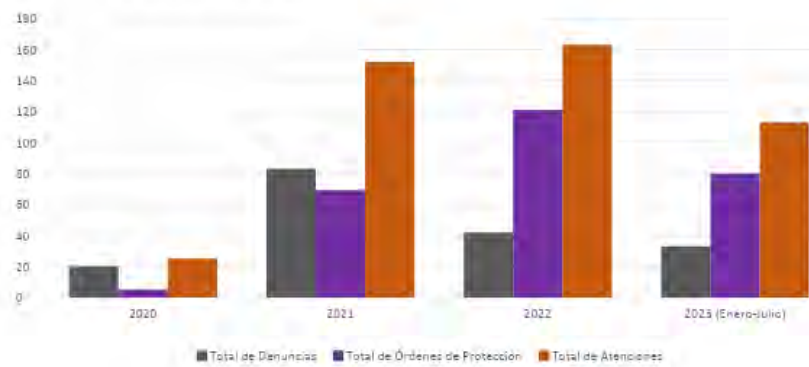
Recurso obtenido por año	Avances	Resultados
2020	Creación de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia	Incorporar la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV) en el Municipio de Sayula en coordinación con Seguridad Pública y Juzgado municipal; por y para las mujeres víctimas de violencias.
2021	10 pulsos de Vida (aparatos de geolocalización para las mujeres víctimas de violencias)	Por medio de los pulsos de vida se ha brindado una mejor atención y seguimiento a las mujeres que cuentan con orden y/o medida de protección; protegiendo la integridad y la vida de las usuarias que se encuentran en nivel de riesgo alto.
2022	Patrulla Violeta	La Patrulla Violeta está integrada por mujeres dedicadas y comprometidas con su labor. Es por ello por lo que, han tenido un impacto directo en el Municipio, en virtud de que las personas ven la patrulla circular constantemente por las calles, lo cual, es una advertencia para aquellos que pretendan violentar a mujeres en la vía pública y un medio de defensa



		para las niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia. Impacto que puede ser apreciado tomando en cuenta el aumento de denuncias por parte de mujeres hacia sus victimarios. Lo cual, ha ocasionado que se emitan más órdenes de protección en favor de las mujeres y un mayor número de mujeres atendidas por parte de instituciones municipales.
2023	Gestión de las Motocicletas Violetas	Que el municipio cuente con más vehículos para garantizar la pronta respuesta a los reportes de violencias por razón de género, con los rondines y con las estrategias de atenciones.

### Resultados de las intervenciones de la Estrategia ALE

ATENCIÓN POR AÑO



Año	Total de denuncias	Total Órdenes de protección	Total de atenciones
2020	20	5	25
2021	83	69	152
2022	42	121	163
2023 (Enero - jul)	33	80	113

Desde su implementación en el año 2020, la Estrategia ALE ha dejado una huella indiscutible en la mejora de la seguridad y bienestar de las mujeres en el Municipio de Sayula. Un análisis comparativo de los datos entre el año de inicio de la estrategia en 2020 y el presente año 2023 muestra un impacto positivo y alentador.

Se observa un aumento significativo en el número de denuncias, lo que indica una mayor confianza en el sistema de justicia y en la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV). Este incremento ha llevado, a su vez, a un aumento en el total de órdenes de protección emitidas en favor de mujeres víctimas de violencia. Concretamente, en el año 2020 se emitieron solamente 5 órdenes de protección y se atendieron a 25 mujeres. En contraste, en la primera mitad del año 2023 ya se han emitido 80 órdenes de protección y se han brindado servicios de atención a un total de 113 mujeres.

Estas cifras no solo destacan la eficacia de la Estrategia ALE, sino que también subrayan el trabajo constante y el compromiso irrefutable de todas las personas involucradas en la iniciativa desde su concepción hasta la fecha. Este progreso continuo reafirma la necesidad y la importancia de mantener y ampliar este esfuerzo



colaborativo para asegurar el bienestar de las mujeres en Sayula.

### **Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV)**

#### **Programa pulso de vida**

#### **Patrulla violeta**

#### **Motocicletas violetas**

### **Programa de fortalecimiento a la transversalidad con perspectiva de género - programa para el adelanto, bienestar e igualdad de las mujeres (PROABIM)**

Implementado hace cinco años en el Municipio de Sayula, el programa original de la Dirección de Igualdad ha evolucionado para adaptarse a las cambiantes realidades sociales. Con el conocimiento acumulado y un ojo en las dinámicas actuales, hemos reformulado el programa para lanzar la versión más actualizada, conocida como Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM).

Esta actualización se ha llevado a cabo en estrecha coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) de Jalisco, una alianza que ha sido fundamental en fortalecer vínculos entre instituciones locales y estatales. Gracias a esta colaboración, el Centro para el Desarrollo de las Mujeres sigue siendo un pilar en el municipio. PROABIM se centra en estrechar la cooperación entre varios niveles de gobierno para garantizar igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de los derechos humanos, reduciendo así las desigualdades de género mediante medidas preventivas y de atención.

Innovación y expansión continua: Cinco Años de Transformación en la Dirección de Igualdad en Sayula

Implementado hace cinco años en el Municipio de Sayula, el programa original de la Dirección de Igualdad ha

evolucionado para adaptarse a las cambiantes realidades sociales. Con el conocimiento acumulado y un ojo en las dinámicas actuales, hemos reformulado el programa para lanzar la versión más actualizada, conocida como Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM).

Esta actualización se ha llevado a cabo en estrecha coordinación con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) de Jalisco, una alianza que ha sido fundamental en fortalecer vínculos entre instituciones locales y estatales. Gracias a esta colaboración, el Centro para el Desarrollo de las Mujeres sigue siendo un pilar en el municipio. PROABIM se centra en estrechar la cooperación entre varios niveles de gobierno para garantizar igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de los derechos humanos, reduciendo así las desigualdades de género mediante medidas preventivas y de atención.

### **Acciones con Impacto Tangible**

En Jalisco, sólo 17 municipios disfrutaban de los beneficios del programa del Centro para el Desarrollo de las Mujeres. Aún más exclusivo es que solo cuatro de esos municipios, incluido Sayula, tienen un equipo fortalecido con profesionales adicionales enfocados en el empoderamiento económico de las mujeres.

En nuestra trayectoria de cinco años, hemos:

- Colaborado con 11 instituciones educativas en el taller "Caminando hacia la Igualdad".
- Organizado un total de 22 talleres intensivos en diversas áreas, desde desarrollo humano y educación financiera hasta lenguaje incluyente y prevención de enfermedades.



- Lanzado un programa práctico de "Mecánica Básica para Mujeres", que ha beneficiado a 30 mujeres y 3 hombres.
- El resultado ha sido transformador: un total de 1,603 personas han sido beneficiadas directamente por nuestras iniciativas.

Todas estas acciones se alinean con el Programa Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco, que apunta a consolidar la igualdad de género y los derechos humanos a través de políticas estatales de desarrollo inclusivo.

En resumen, con cinco años de experiencia y una visión clara para el futuro, estamos comprometidos con la evolución continua de nuestros programas para enfrentar los desafíos emergentes y seguir impactando positivamente en la vida de las mujeres y las comunidades de Sayula.



### **Programa de fuerza mujeres y empresarias de alto impacto**

Utilizando las convocatorias estatales como punto de partida, hemos logrado impulsar la participación de mujeres emprendedoras en los programas Empresarias de Alto Impacto y Fuerza Mujeres, auspiciados por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco. La Dirección de Igualdad de Sayula no sólo ha facilitado la información necesaria, sino que también ha gestionado activamente espacios y horarios para reuniones informativas. Además, hemos proporcionado un acompañamiento personalizado durante el proceso de aplicación y trámites para asegurar una participación efectiva de las interesadas.

Gracias a este enfoque proactivo y al compromiso inquebrantable de las mujeres que respondieron a las convocatorias, Sayula ha logrado cosechar notables beneficios de estos programas estatales. Es digno de mención que nuestro municipio ascendió en los rankings de beneficiarios: ocupamos el cuarto lugar en el estado de Jalisco en 2022, y este año, 2023, hemos escalado al segundo lugar, superado solo por la zona metropolitana.





### **Programa barrios de paz**

Este año marca el cuarto aniversario del Programa Barrios de Paz, una iniciativa clave en la prevención de la violencia de género en el municipio de Sayula. Administrado por la Dirección de Igualdad y financiado por el Gobierno del Estado, el programa fortalece las capacidades institucionales de los municipios, proporcionando recursos financieros, capacitación especializada y acompañamiento teórico-metodológico. Este enfoque multidimensional se centra en áreas críticas como el abuso sexual infantil, la promoción de masculinidades no violentas y la prevención de la violencia sexual comunitaria. Sayula ha sido proactivo en implementar dos de los tres ejes del programa: Nos Movemos Seguras y CECOVIM.

### **Programa nos movemos seguras**

#### **Alianzas Estratégicas**

Formamos alianzas con diversas direcciones municipales y empresas locales para una intervención coordinada a nivel municipal y comunitario.

#### **Puntos Seguros**

- Establecimos 24 "puntos seguros" en asociación con negocios locales, donde el personal ha sido capacitado para responder eficazmente a situaciones de acoso sexual callejero.

#### **Actividades Comunitarias**

- Realizamos una variedad de actividades en espacios públicos, incluidos eventos de Zumba, la Brigada Violeta y la instalación de lonas informativas para aumentar la conciencia pública.

#### **Educación y Capacitación**

- Intervenimos en 4 escuelas públicas, 3 grupos sororales y 5 direcciones municipales.
- Capacitamos a 7 empresas en 48 actividades diferentes, enfocadas en prevenir el acoso sexual comunitario, beneficiando a un total de 1,675 personas.

#### **Cambios Regulatorios**

- Modificamos el Reglamento de Policía y Buen Gobierno para que el acoso sexual callejero se clasifique como una falta administrativa, uniéndonos a 47 municipios en Jalisco con esta iniciativa progresista.



Para el año 2023, la Dirección de Igualdad será el enlace administrativo para ambos ejes del programa. Este año, se han asignado aproximadamente \$836,000 para la implementación del programa, colocando a Sayula como uno de los 22 municipios beneficiarios en todo el estado de Jalisco.



### 19 de octubre. 1er. Jornada rosa Sayula

Para visibilizar la prevención del cáncer de mama, se realizó la “1er. Jornada Rosa Sayula”, en donde en coordinación con DIF, Protección civil, Medico Municipal realizamos actividades referentes a la concientización a la lucha contra el cáncer. Se contrató a Eira, Movimiento Rosa A.C quienes contribuyeron en nuestra campaña a la prevención de cáncer de mama para beneficiar a todas las mujeres, de todas las edades, con ultrasonidos de mama, beneficiando un total 90 mujeres del municipio.







### 8 de marzo. Día internacional de las mujeres

Día internacional de las Mujeres, iniciando con una conferencia de “¿Por qué se conmemora el 8M?, impartida por la directora de la Dirección de Igualdad la licenciada Ana Belén Cárdenas Barreto y con la visita y participación de la Licenciada. Laura Angélica Cisneros Pérez Sub. Secretaria de la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado de Jalisco,

Además, se realizó la 1ra. Marcha Violeta en Sayula, para conmemorar la lucha de las mujeres, acompañados de diferentes Instituciones Educativas y Direcciones municipales.

Se hizo la actividad de “Zapatos rojos” que nos permitió tener una visualización y concientización de la conmemoración del 8 de marzo y la lucha por la cual han muerto millones de mujeres. Se finalizó con una rodada violeta, que nos permitió hacer la visualización de tan conmemorable fecha en el municipio.





## GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA

### Juventudes

La juventud, junto con los niños y adolescentes, constituye el sector demográfico más vital y prometedor en nuestro municipio. Este período de vida es determinante para las trayectorias futuras y las oportunidades de bienestar.

Sin embargo, este grupo enfrenta retos considerables como el embarazo temprano, desempleo, limitadas oportunidades educativas, acceso restringido a servicios de salud de calidad y participación cívica, así como la violencia y el crimen.

La estrategia del gobierno se enfoca en reforzar políticas públicas basadas en evidencia y en el respeto a los derechos humanos. Se destaca la importancia de la inclusión de la juventud en el proceso de toma de decisiones, ya que son ellos los que vivirán las consecuencias de las políticas actuales.

La inversión en este segmento demográfico beneficia no solo su bienestar individual, sino que también contribuye al desarrollo sostenible del municipio en su totalidad. El objetivo último es proporcionar un entorno en el que cada joven tenga la oportunidad de prosperar y contribuir significativamente a su comunidad.

La Convención Iberoamericana de Derechos de las Juventudes es un tratado internacional único que se centra en los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los jóvenes. Con 35 artículos iniciales y un Protocolo Adicional en 2016, ofrece un marco legal sólido para la promoción de los derechos de la juventud. Este documento es esencial para guiar las políticas públicas y programas que buscan garantizar el bienestar y el desarrollo integral de los jóvenes.

Este tipo de instrumentos jurídicos son cruciales para garantizar que los derechos humanos de las personas jóvenes no sean solamente reconocidos, sino también efectivamente protegidos y promovidos.

La Dirección de Juventudes sirve como la entidad municipal dedicada a incorporar una Perspectiva de Juventudes de manera transversal en las actividades del Gobierno Municipal. Esta dirección se enfoca en la articulación y diseño de estrategias que aborden de forma integral las necesidades y retos de la población joven en Sayula, Usmajac, Tamaliagua y El Reparo. Las iniciativas impulsadas buscan no solo reconocer la diversidad y heterogeneidad que caracterizan a este grupo, sino también fortalecer su agencia y garantizar el respeto de sus derechos humanos. A través de estas acciones, el objetivo último es ofrecer un ambiente en el que cada joven tenga la oportunidad de prosperar y contribuir de manera significativa al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible del municipio.



### Diálogos intergeneracionales

Agosto 2022

Durante el mes de agosto, un mes en el que se rinde homenaje tanto a las juventudes como a los adultos mayores, se llevó a cabo un taller único de diálogo y convivencia intergeneracional. En este evento participaron activamente los departamentos de Adulto Mayor y Juventudes, con el objetivo de establecer un canal de empatía y escucha activa entre estos dos grupos etarios, que ocupan un lugar prioritario en la agenda municipal.

La iniciativa brindó una plataforma para el intercambio de experiencias, saberes y perspectivas, fortaleciendo el entendimiento mutuo y fomentando un sentido de comunidad más inclusivo. Este tipo de encuentros son vitales para abordar los desafíos y oportunidades que enfrentan ambos grupos, y para impulsar políticas que puedan beneficiar a toda la comunidad.



### Suenan las juventudes

Septiembre 2022

Con el objetivo de fomentar y destacar el talento artístico entre los jóvenes cantantes del municipio, se participó por segundo año consecutivo en el concurso estatal "Suenan las Juventudes". Es motivo de orgullo informar que, una vez más, nuestra representante municipal triunfó en la etapa regional del certamen, avanzando como finalista estatal. Esta hazaña subraya el hecho incontestable de que en Sayula, la juventud está dotada de talento significativo.

La participación exitosa en "Suenan las Juventudes" no solo pone de relieve las habilidades artísticas de nuestros jóvenes, sino que también refuerza la importancia de ofrecer plataformas que permitan a la juventud expresarse y ser reconocida.





### Curso y exposición de pintura expresionista

Octubre 2022

En un esfuerzo continuado por fomentar la cultura y las artes entre la juventud, se llevó a cabo el curso de Pintura Expresionista junto con la exposición titulada “Un breve viaje desde el interior. De tickets vencidos, cuentos chinos y lo irreversible”. Este evento contó con la participación de la artista Paula M. Goretti, quien abordó el tema del expresionismo en la pintura mexicana en una ponencia dirigida a jóvenes.



Esta iniciativa ofrece a los jóvenes del municipio nuevos espacios para la expresión y la exposición de su trabajo, contribuyendo así a su desarrollo personal y artístico. La inclusión de figuras profesionales en el campo, como Paula M. Goretti, añade un nivel de profundidad y comprensión que enriquece la experiencia educativa y creativa para los participantes.

El curso y la exposición no solo sirven para destacar el talento local, sino que también apoyan la misión más amplia de fomentar un ambiente en el que la cultura y las artes sean accesibles y valoradas por toda la comunidad.



### Red de jóvenes constructores de paz de Jalisco

Diciembre 2022

En colaboración con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, así como con instancias municipales enfocadas en la juventud e instituciones educativas, se ha establecido la Red de Jóvenes Constructores de Paz en nuestro estado. Al formar parte de esta red, reafirmamos nuestro compromiso como entidad dedicada a la gestión, promoción y fortalecimiento de acciones que favorecen la paz, los derechos humanos de la juventud y la no violencia. Estos son los valores rectores que guían todas las actividades de esta dirección.

La conformación de esta red marca un paso significativo en la promoción de una convivencia armónica y en el empoderamiento de la juventud para ser agentes de cambio positivo en sus comunidades. A través de esta alianza, se busca intensificar los esfuerzos para enfrentar los desafíos que comprometen la paz y el bienestar de los jóvenes, al tiempo que se generan oportunidades para su desarrollo integral y su participación en la vida cívica del estado.



### Tercer festival del ánimo por la diversidad

junio 2023

Con Jalisco posicionado como el cuarto estado en México con la mayor población LGBT+, albergando aproximadamente 288,000 personas mayores de 15 años que se identifican dentro de la diversidad sexual (ENDISEG 2021), la necesidad de reconocer y apoyar a esta comunidad es más vital que nunca. Es relevante destacar que el 67.5% de la población LGBT+ a nivel nacional está compuesta por jóvenes entre 15 y 29 años, una tendencia que se refleja tanto a nivel estatal como municipal.

En Sayula, nos unimos a los esfuerzos del mes del Orgullo LGBT+ como Gobierno aliado, al organizar por tercera vez el Festival del Ánimo por la Diversidad. Este evento incluye acciones simbólicas como la colocación de banderas LGBT+ en el palacio municipal y distintivos en espacios públicos. Además, se llevó a cabo un programa de actividades de tres días que incluyó conferencias, ponencias y talleres centrados en la agenda y derechos de la juventud y las infancias dentro de la diversidad sexual.

El evento culminó con la 3ra Marcha por la Diversidad, que recorrió las principales calles de la ciudad, así como con el Concurso de Arte Drag y el certamen para elegir al Embajador de la Diversidad 2023. Este embajador servirá como vocero durante un año, destacando la agenda de la diversidad sexual en el municipio.

Este festival no solo busca celebrar la diversidad, sino también educar y generar un diálogo inclusivo, fomentando un entorno más equitativo y respetuoso para todos.



### Verano joven

julio-agosto 2023

En el contexto del Mes de la Juventud, se llevó a cabo por segundo año consecutivo el programa Verano Joven, enfocado en enriquecer los procesos de formación y desarrollo de la juventud de Sayula. Este esfuerzo se realizó en coordinación con el Sistema DIF, una entidad que también tiene como grupo prioritario de atención a la juventud y a los adolescentes.

El programa ofreció talleres en áreas como Fotografía, Repostería, Manualidades y Baile Moderno, especialmente diseñados para jóvenes de 12 a 18 años. Esta franja etaria a menudo se encuentra excluida de los cursos de verano convencionales, que suelen estar dirigidos a niños más pequeños. De esta manera, Verano Joven se presenta como una excelente alternativa para el aprendizaje y el esparcimiento durante las vacaciones estivales.

Este año, el curso atrajo la participación de 40 jóvenes, quienes se beneficiaron de una variedad de actividades que no solo contribuyen a su desarrollo personal y habilidades, sino que también les ofrecen una oportunidad de interactuar y socializar durante el verano en un entorno constructivo y educativo.



### Adultos mayores

El 14 de diciembre de 1990 la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/RES/45/106, declaró el 1 de octubre como Día Internacional de las Personas de Edad, el cual tiene por objeto reconocer la contribución de los adultos mayores al desarrollo humano y económico, así como resaltar las oportunidades y los retos asociados al envejecimiento demográfico mundial. Se estima que para 2030, la cantidad de personas mayores de 60 años crecerá un 46%, superando incluso a los jóvenes y niños menores de 10 años en todo el mundo.

En México, el Estado es el garante de los derechos de las personas mayores, conforme a nuestra Constitución. En Sayula, alineados con las directrices de la Organización Mundial de la Salud, hemos avanzado en la creación de una comunidad inclusiva que adapta proactivamente sus servicios y estructuras para un envejecimiento saludable. A través de la colaboración interdepartamental y con apoyo del DIF Municipal, hemos implementado proyectos focalizados en las necesidades de este grupo demográfico.

En colaboración con el Gobierno del Estado, Sayula forma parte de la red de ciudades amigables para los adultos mayores, con varios logros ya alcanzados. Nuestra visión se centra en mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores mediante políticas públicas efectivas y colaboración continua.

A continuación, presentamos un informe detallado de las iniciativas emprendidas por la administración municipal de Sayula en el marco de esta crucial agenda de derechos humanos.







### **Conformación de Comité técnico y de su Consejo Ciudadano de ciudades amigables del adulto mayor**

4 de agosto de 2022: Se instituyó el Comité Técnico de Ciudades Amigables del Ayuntamiento, bajo la presidencia de Oscar Daniel Carrión Calvario, la secretaria de Ana Lorena Gutiérrez Hernández, el Jefe de Gabinete José Alejandro Fajardo Marín, y con Jazmín Carrión Calvario como Presidenta del DIF.

23 de marzo de 2023: Se estableció el Consejo Ciudadano de Ciudades Amigables para las Personas Adultas Mayores, integrado por líderes y expertos como el Profesor Dr. Silvano Hernández López, la Profa. Leticia Alcaraz Figueroa, el Dr. Rubén Durán Aldama, la Dra. Suvannee Aceves, la Lic. Ana Luz Rodríguez Anaya y el ciudadano Gregorio Barajas Villalvazo. La Secretaría Técnica del Ayuntamiento está a cargo de la Abogada Jazmín Carrión Calvario.

#### **Objetivos y Funciones**

Ambos comités tienen como misión evaluar, proponer y gestionar iniciativas y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en Sayula. Estas acciones se coordinarán entre las diversas direcciones y jefaturas que conforman el Ayuntamiento Municipal.

### **Red de ciudades amigables**

30 de junio de 2023: Sayula ha sido galardonado con un reconocimiento por su permanencia y contribuciones en la red de Ciudades Amigables durante cuatro años consecutivos. Este honor destaca los esfuerzos realizados en el último año para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en nuestro municipio.

### **Proyecto de la Tarjeta SAMA**

25 de abril de 2023: Se aprueba el innovador "Proyecto de la Tarjeta SAMA", destinado a beneficiar a 4,476 adultos mayores de nuestra comunidad. Esta tarjeta les otorgará descuentos en una variedad de productos esenciales, incluidos medicamentos, en establecimientos asociados que se suman a esta iniciativa de responsabilidad social.

### **Cobijando a una persona adulta mayor**

12 de enero de 2022: En el marco del programa "Cobijando a una Persona Adulta Mayor", se entregaron despensas y cobijas a 24 beneficiarios, contribuyendo así a su bienestar económico y físico



### **Grupo GAM Santuario, Usmajac, Auditorio**

Reactivación del Grupo GAM Santuario

4 de agosto de 2022: Se reactiva el Grupo GAM Santuario, una comunidad de ayuda mutua principalmente compuesta por adultos mayores. Este grupo, con una asistencia regular de 45 personas, se reúne los jueves para actividades físicas y charlas sobre salud y bienestar emocional. Gracias a la



colaboración con el Hospital Comunitario, los participantes reciben monitoreo de glucosa, toma de signos y consultas médicas mensuales.

#### **Inauguración de Nuevos Grupos GAM**

20 de junio de 2023: Se inaugura el segundo Grupo GAM en el Auditorio Municipal, con una participación constante de 10 adultos mayores que se reúnen todos los martes.

3 de Julio de 2023: Se lanza el Grupo GAM Usmajac, que cuenta con 20 participantes y se reúne todos los Participación Especial del Grupo GAM Santuario en el Festival de Ánimas

29 de octubre de 2022: El Grupo GAM Santuario hizo una aparición notable en la inauguración del Festival de Ánimas. Su participación enriqueció la ceremonia y destacó la vitalidad y el compromiso de los adultos mayores en la cultura local.

1 de noviembre de 2022: De manera similar, el Grupo Centro Día Las Golondrinas del DIF Usmajac brilló en el Festival de Ánimas en Usmajac. Su presencia añadió un valor especial al evento y enfatizó la importancia de la inclusión de los adultos mayores en las tradiciones y festividades de la comunidad.

Ambos eventos demuestran cómo los adultos mayores son una parte integral y activa de la vida cultural y social de nuestro municipio.

#### **Feria de la salud en personas adultas mayores**

23 de agosto de 2022: En conmemoración del Día del Adulto Mayor, organizamos la primera Feria de la Salud, en colaboración con el Hospital Comunitario, el Ayuntamiento y el DIF Municipal. Con un enfoque en condiciones como enfermedad cardiovascular, diabetes, hipertensión y otros, logramos beneficiar a 110 adultos mayores.



#### **Entrega de aparatos auditivos**

Donación de Aparatos Auditivos

26 de octubre de 2022: En asociación con la Fundación Telmex, Telcel y DIF Jalisco, se entregaron 10 aparatos auditivos a adultos mayores de nuestro municipio.

Primera caminata; Caminando de la mano del abuelo

28 de agosto de 2022: Se celebra la primera edición de la caminata “Caminando de la Mano del Abuelo”, un evento intergeneracional que invitó a las familias a pasear junto a sus adultos mayores por diversas calles del municipio. Esta actividad contó con la participación entusiasta de 10 adultos mayores, quienes disfrutaron del evento en compañía de sus seres queridos.



### Intercambio Intercultural, turístico con el municipio de San Martín Hidalgo

29 de octubre de 2022: El Grupo GAM Santuario hizo una aparición notable en la inauguración del Festival de Ánimas. Su participación enriqueció la ceremonia y destacó la vitalidad y el compromiso de los adultos mayores en la cultura local.



1 de noviembre de 2022: De manera similar, el Grupo Centro Día Las Golondrinas del DIF Usmajac brilló en el Festival de Ánimas en Usmajac. Su presencia añadió un valor especial al evento y enfatizó la importancia de la inclusión de los adultos mayores en las tradiciones y festividades de la comunidad.

Ambos eventos demuestran cómo los adultos mayores son una parte integral y activa de la vida cultural y social de nuestro municipio.





### **Encuentro regional intercultural y emprendimiento de Ciudades Amigable**

El 26 de mayo, un grupo de 30 adultos mayores de nuestro municipio participaron activamente en el Encuentro Regional de Interculturalidad y Emprendimiento en Ciudades Amigables, celebrado en Zacualco. Fue una oportunidad para demostrar el talento local a través de presentaciones de ballet folclórico y recitales de poesía. Además, los asistentes tuvieron la oportunidad de mostrar y vender artesanías, contribuyendo así al emprendimiento local.

### **Visitas culturales al Acuario Michín Guadalajara**

Para fomentar la cultura y el bienestar emocional, llevamos a 30 adultos mayores al Acuario Michín en Guadalajara el 30 de mayo. Esta actividad proporcionó una experiencia educativa y de ocio, permitiendo a nuestros mayores aprender mientras disfrutaban.



### **Taller de acercamiento del teléfono móvil a las personas adultas mayores**

Un taller especializado se realizó desde el 19 de abril al 19 de julio, donde cuatro adultos mayores aprendieron a manejar la tecnología móvil básica. Esto incluyó el uso de aplicaciones útiles, con el objetivo de reducir la brecha digital y permitirles acceder a servicios y comunicaciones modernas.

### **Taller creando cultura en el cuidado de las personas adultas mayores en los niños, niñas y adolescentes**

Lanzamos talleres en diferentes escuelas secundarias empezando el 31 de mayo. Los temas incluyeron la importancia del envejecimiento saludable y del cuidado de los adultos mayores. La iniciativa apunta a formar una generación más consciente y empática hacia las necesidades de nuestros mayores.

### **Entrega de testamentos a adultos mayores**

En colaboración con el DIF, se realizaron trámites legales para la entrega de testamentos a 30 adultos mayores el 18 de agosto de 2022. Esta acción proporciona seguridad legal y emocional a nuestros mayores, permitiéndoles vivir con tranquilidad sabiendo que sus bienes están asegurados.

### **Becas y talleres. Formación de líderes. “Tomando el control de tu salud”.**

El 14 de julio, se nos otorgaron dos becas para formar líderes comunitarios que puedan llevar a cabo el programa "Tomando el control de tu salud". Este programa tiene como objetivo brindar herramientas para el autocuidado de los adultos mayores, promoviendo un envejecimiento activo y saludable.

Cada una de estas iniciativas y actividades está diseñada para mejorar la calidad de vida de nuestros adultos mayores, alineándose con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### **Reportes de Atención y Bienestar**

Durante este año se atendieron cinco reportes que involucraban el bienestar de los adultos mayores, todos resueltos favorablemente. Esto muestra nuestro compromiso constante para asegurar que sus derechos y bienestar sean prioritarios.



# Sayula para nuestras generaciones.

**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

---

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**

◆◆◆◆◆

**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**

◆◆◆◆◆





## SAYULA PARA LAS FUTURAS GENERACIONES

El momento histórico que nos ha tocado vivir es complejo y convulso. En Sayula, como en el mundo entero, arrastramos los problemas del pasado que fueron atendidos de manera inadecuada mientras nos enfrentamos a realidades desconocidas que son potencialmente graves y requieren de toda nuestra atención. En ese sentido, cargamos con la responsabilidad de actuar con prudencia y asertividad para que las siguientes generaciones cuenten con esperanzas firmes de desarrollo como las que hemos ido construyendo en los últimos años.

Para ello, es necesario establecer mecanismos de acción efectivos ante el crecimiento poblacional, el desarrollo de las actividades económicas del municipio ola crisis climática que día a día se pronuncia con mayor intensidad a través de sus múltiples impactos, como en el acceso, consumo y aprovechamiento del agua potable que tanto ha afectado a nuestra región.

En consonancia con la Agenda 2030, en nuestra administración hemos mantenido firme nuestro compromiso con la búsqueda de un futuro viable. En ese orden de ideas, hemos mantenido una política firme de apertura y vinculación hacia actores estratégicos que contribuyan a las mismas causas.

De dicha forma que el aparato administrativo del municipio se ha concentrado en acciones enfocadas al desarrollo urbano responsable que se rige por el respeto a los derechos humanos, especialmente en aquellos vinculados a la vivienda, la movilidad, el ambiente y la gestión responsable de los recursos naturales y los ecosistemas. De la misma manera en que se ha instado, a través de las facultades regulativas del Ayuntamiento a fin de que los ámbitos empresariales y particulares se sumen a

dicho compromiso, la búsqueda de acciones de mantenimiento y recuperación de los espacios naturales, transformación sustentable de Sayula y la gestión responsable del agua potable y los residuos sanitarios.

Las acciones que se presentan a continuación son las acciones concretas que dan cuenta del compromiso del municipio para con el futuro y en medida en que se dé continuidad a esta preocupación en los subsecuentes gobiernos, podremos aspirar a más décadas de bienestar social.





## DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

### Dibujar la ciudad que queremos.

En las calles de Sayula, en sus plazas y hogares, se teje el relato sobre nuestra historia, identidad y futuro. Las decisiones que tomamos hoy sobre el espacio en el que vivimos, donde nos movemos y cohabitamos, moldean no solo nuestra experiencia cotidiana, sino también el legado que dejaremos las futuras generaciones.

Las comunidades son el corazón y la arquitectura de su propio destino. Poseen el derecho inalienable de decidir y edificar la ciudad y comunidad que desean para sus descendientes. Por ello, el ordenamiento territorial comunitario se presenta como un instrumento vital, permitiendo que nuestras comunidades definan, de manera participativa y autónoma, la dirección de su crecimiento.

Pero para que esta colaboración sea efectiva, es esencial establecer condiciones que impulsen una participación de todos los sayulenses. Nuestro objetivo es fomentar un desarrollo urbano que sea inclusivo y democrático. Uno que no solo optimice la movilidad y disminuya desigualdades, sino que también asegure servicios fundamentales, como un abastecimiento de agua eficaz y justo, reconocido como un derecho humano.

Los desafíos actuales en ordenamiento territorial, participación ciudadana y gestión del suelo requieren nuestra acción decidida. Con determinación y una visión colectiva, nos enfrentamos a estos desafíos, entendiendo su importancia para todos en Sayula y la región circundante.

Reiteramos nuestra determinación de colaborar codo a codo con la comunidad. Abogamos por el derecho de trazar nuestro futuro y decidir sobre nuestros espacios vitales. Nos comprometemos a construir una Sayula respetuosa con su medio ambiente, inclusiva y que no excluye a ninguno de sus habitantes. Es este nuestro compromiso y misión. Todo, por un futuro resplandeciente para Sayula.

La instancia municipal que se encarga de regular y planificar el desarrollo de la infraestructura urbana en Sayula trabaja constantemente con un enfoque en las normativas urbanísticas vigentes, garantizando su adecuada aplicación en beneficio de la comunidad.

Un pilar fundamental de su labor es el meticuloso análisis de giros y usos de suelo. Utilizando el Plan de Desarrollo Municipal como referencia, derivan en el otorgamiento de las autorizaciones pertinentes. A través de estas decisiones, buscan asegurar que los ciudadanos de Sayula dispongan de viviendas dignas, adecuadas e inclusivas.

Además, esta instancia tiene la responsabilidad de garantizar espacios propicios para el trabajo, áreas de esparcimiento y recreación, así como el equipamiento esencial para el bienestar de la comunidad. También se centra en proporcionar los medios de comunicación y transporte necesarios para satisfacer las demandas actuales y futuras de la población.

Con un compromiso inquebrantable, esta entidad aspira a contribuir a un Sayula moderno, funcional y orientado al bienestar de todos sus habitantes.



### **Regularización de predios y fraccionamientos**

El municipio ha trabajado arduamente en la consolidación de un esquema de gestión urbana que promueva un crecimiento urbano integral y responsable, con subsistencia de servicios públicos y que no comprometa el desarrollo futuro del territorio. Esto implica que todas las autorizaciones, licencias y permisos para acciones urbanísticas se otorgan en estricto apego a las normativas jurídicas, así como a los reglamentos, planes y programas de Desarrollo Urbano. Estos documentos contemplan reservas, usos de suelo y destinaciones específicas para áreas y predios.

Un aspecto fundamental dentro de este esquema es la regularización de predios. Esta tarea incluye acciones urbanísticas ejecutadas por desarrolladores inmobiliarios, quienes deben cumplir con diversos criterios legales y técnicos. Además, deben considerar la integración adecuada a los espacios y vialidades circundantes, asegurando así un desarrollo armónico y coherente.

Actualmente, se encuentran en proceso de regularización las siguientes acciones urbanísticas:

- El Vigía, situado en la Calle Daniel Larios.
- Villas de Amatlán, ubicado en la Calle Ramón Corona, en la Delegación de Usmajac.

En total, se han registrado 60 acciones urbanísticas, las cuales se clasifican de la siguiente manera:

- Fraccionamientos Regularizados: 29
- Fraccionamientos Irregulares: 29
- Fraccionamientos en Proceso de Regularización: 2





### Actualización de los planes parciales de desarrollo

Los Planes Parciales de Desarrollo Urbano son herramientas esenciales en la normativa y guía de las acciones destinadas a la conservación, mejoramiento y crecimiento de nuestros centros poblacionales. Estos planes no sólo reflejan lo previsto en los programas y planes de desarrollo urbano generales, sino que también se adaptan específicamente a las condiciones y características únicas de determinadas áreas de la ciudad. Así, nos brindan una perspectiva más detallada y adaptada para llevar a cabo un desarrollo urbano eficaz y ordenado.

Estos programas parciales tienen varios objetivos clave:

- I. Zonificación Detallada: Delimitan y especifican la zonificación de las áreas que conforman el centro de población.
- II. Conservación, Mejoramiento y Crecimiento: Establecen y regulan las acciones específicas previstas en los programas y planes generales de desarrollo urbano.
- III. Usos y Destinos: Definen los propósitos y usos que surgen como resultado de las distintas acciones urbanísticas.
- IV. Normativas para Predios: Establecen las reglas específicas para la utilización de predios y fincas dentro de su área de aplicación, garantizando un uso adecuado y coherente con la visión general del desarrollo.

Los planes parciales representan el mecanismo normativo más preciso con el que cuenta el municipio para dirigir el desarrollo de la ciudad en consonancia con las aspiraciones de sus habitantes. En este proceso, es esencial el Código Urbano del Estado de Jalisco, que proporciona valiosos

mecanismos formales de participación ciudadana y establece un diseño institucional robusto.

Este gobierno ha mantenido un seguimiento meticuloso de la actualización de sus instrumentos de planeación. En breve, concluirán los trabajos que darán lugar al nuevo plan: un documento mejorado, que refleje de manera más precisa la realidad actual, y que, sobre todo, salvaguarde los intereses del municipio y de todos sus ciudadanos. Dada la antigüedad del actual Plan Parcial de Desarrollo, cuya última actualización data de 1995, se ha impulsado su revisión y actualización.

En este contexto, se está procediendo con la renovación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano correspondientes a los centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano. Una vez finalizadas estas actualizaciones, serán sometidas para su publicación e inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

Entre las gestiones administrativas realizadas, destacamos la recaudación de los siguientes impuestos municipales:

- Licencias de Construcción
- Licencias de Demolición
- Números Oficiales
- Certificados de Habitabilidad
- Subdivisiones de predios, cumpliendo con los requerimientos y restricciones pertinentes para efectuar los respectivos procedimientos.



### Comisión municipal de regularización

La Comisión Municipal de Regularización (COMUR), en colaboración con la Dirección de Desarrollo Urbano, trabaja con el objetivo principal de regularizar asentamientos humanos irregulares, centrándose en la acreditación de propiedad. Hasta ahora, se han gestionado y procesado 8 solicitudes, todas las cuales han pasado por el trámite adecuado y ya cuentan con el estudio técnico pertinente.

El Estado de Jalisco se destaca como un referente en cuanto a la solución de problemas derivados de la falta de certeza jurídica sobre el patrimonio de las familias en asentamientos irregulares. A modo de contexto, el 25 de septiembre de 1997 se publicó el Decreto 16,664, que confirió a los municipios la capacidad para regularizar predios de propiedad privada. A través del procedimiento de regularización, se busca reconocer y formalizar los derechos de dominio de los titulares de predios, ya sean fraccionamientos o espacios públicos.

Las gestiones realizadas han repercutido en los siguientes ingresos para la Hacienda Municipal:

Nº	CONCEPTO	SOLICITANTES	IMPORTE
1.	DICTAMEN DE USOS Y DESTINOS	15	31,702.00
2.	DICTAMEN DE TRAZOS USOS Y DESTINOS ESPECÍFICOS	66	143,442.00
3.	SUBDIVISIONES	66	278,014.55
4.	APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BASICA	85	1'767,762.75
<b>SUB TOTAL</b>		<b>232</b>	<b>2,220,921.30</b>

Nº	CONCEPTO	SOLICITANTES	IMPORTE
----	----------	--------------	---------

1.	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	131	742,165.99
3.	LIC. DE DEMOLICIÓN	10	5,351.94
4.	NÚMERO OFICIAL Y ALINEAMIENTO	363	126,479.08
6.	NEGOCIOS JURIDICOS	12	187,455.12
7.	HABITABILIDADES	45	14,318.00
<b>SUB TOTAL</b>		<b>561</b>	<b>1,075,770.13</b>



## ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Nuestro gobierno ha emprendido un esfuerzo sustancial al redefinir la manera en que percibimos a los árboles, plantas y recursos forestales de nuestro municipio. Antes vistos principalmente como elementos decorativos o meros ornamentos, ahora los reconocemos como el verdadero

patrimonio y pulmones de nuestra ciudad. Esta nueva perspectiva subraya la importancia de integrarlos de manera sustantiva en la planificación y visión de la ciudad. Esta comprensión ha llevado a un cambio de paradigma en nuestra gestión, priorizando su importancia intrínseca en la planeación y desarrollo urbano.

Es nuestra responsabilidad y compromiso protegerlos, valorarlos y promover su cuidado entre todos nuestros habitantes. El objetivo central es más que una mera conservación. Aspiramos a consolidar una ciudad verdaderamente verde, donde cada ciudadano sea consciente del valor incalculable que la naturaleza aporta a nuestra calidad de vida. En esta visión, reconocemos que:

- Los árboles impulsan la biodiversidad urbana: Sirven como hábitat, fuente de alimento y refugio para diversas especies, consolidando un ecosistema urbano equilibrado y saludable.
- La infraestructura verde fortalece la sostenibilidad: Una ciudad con un enfoque verde es más resiliente frente al cambio climático, reduce riesgos ambientales y conserva vitalmente sus ecosistemas.

Por medio de este informe, rendimos cuenta de nuestros esfuerzos, gestiones y acciones realizadas en la protección y gestión de nuestros recursos ecológicos. Estamos enfocados en construir, paso a paso, una ciudad más verde, en armonía con la naturaleza y pensando en el bienestar de las generaciones futuras.



### **Apoyos para podas y derribos de alto riesgo en escuelas e instituciones**

En las zonas urbanas del municipio de Sayula, es común observar el derribo y la poda de árboles sin una adecuada planificación o control. Esta práctica ha resultado en un detrimento del medio ambiente, generando consternación y reclamos de la comunidad para la implementación de medidas orientadas a la protección de estos valiosos recursos naturales.

Es esencial que las medidas adoptadas no solo protejan estos recursos, sino que también proporcionen una justificación técnica para cualquier intervención en el arbolado. Las autoridades y particulares responsables de estas acciones deben adherirse estrictamente a las regulaciones establecidas para tal propósito, evitando prácticas anteriores donde prevalecía el desconocimiento, la negligencia y el descuido.

La salud de los árboles se ve afectada en gran medida por la intervención humana. Mientras que los árboles en áreas naturales se desarrollan bajo condiciones específicas y se benefician de la selección natural, los árboles en zonas



urbanas a menudo están fuera de su hábitat original y se adaptan a entornos modificados.

Con el objetivo de mejorar la gestión y cuidado de los árboles, se han brindado apoyos a instituciones educativas de diferentes niveles en todo el municipio y sus delegaciones. Es relevante señalar que, en administraciones anteriores, estos apoyos no se ofrecían con el debido profesionalismo. A menudo se les negaba la ayuda a las instituciones por diversas razones, como la falta de personal, herramientas o tiempo para llevar a cabo las labores de poda y derribo.

Lugares apoyados en podas o derribos

INSTITUCIÓN O LUGAR	CANTIDAD DE APOYO	ÁRBOLES PODADOS	ÁRBOLES DERRIBADOS
Escuela Manuel López cotilla Usmajac.	1	9	0
Kínder José clemente Orozco	1	3	0
Oficina regional de CONAFE	3	2	
Comité de agua y alcantarillado de Usmajac	1	1	0
Jardín de niños #702 Bertha Gutiérrez González (Usmajac).	1	3	2
Jardín de niños #.596 soledad	4	5	0

Orozco de av. Camacho.			
Primaria cadete francisco Márquez	1	5	0
Primaria Fray Juan Larios	2	6	0
Preparatoria Regional De Sayula	2	9	0
Departamento de tránsito y vialidad	2	4	0
Templo del niño Jesus de las palomitas	1	5	0
ESCUELA PRIMARIA JACINTO CORTINA	1	6	0
Atención de reportes en oficina	654	678	19
Total	674	736	21

Adicionalmente, es importante destacar que las acciones llevadas a cabo en dichas instituciones y áreas, en relación con las podas y derribos, tienen como objetivo prevenir el crecimiento excesivo de follaje. Esta prevención evita posibles desgajamientos o desprendimientos que pudieran comprometer la seguridad de las personas, así como dañar la infraestructura de los mencionados espacios. Respondimos a diversos oficios emitidos por varias dependencias, proporcionando el necesario apoyo a través de la Dirección de Ecología, Parques y Jardines.



### **Poda preventiva ante el temporal de lluvia**

En 2022, en colaboración con Protección Civil y Bomberos, se realizó una valoración técnica del arbolado presente en el tramo Sayula-USmajac de la carretera libre Guadalajara-Cd. Guzmán. Como resultado, se procedió al derribo de 9 jacarandas que superaban los 22m de altura y cuyo tronco tenía entre 15 y 20" de diámetro, encontrándose todas en estado seco. Esta intervención se llevó a cabo con el objetivo principal de prevenir accidentes en dicho tramo carretero, dado que estos árboles presentaban un alto riesgo de colapso. Gracias a esta acción, hemos contribuido a la seguridad de los automovilistas que transitan por esa carretera. Es notable que, hasta la fecha del 03 de julio de 2023, solo se han registrado derrumbes de dos especies forestales a causa de tormentas severas y vientos que superaron los 80km/h.

Por otro lado, en el parque "Los Pinitos" en Sayula, se llevó a cabo el derribo de tres especies forestales que estaban completamente secas. Esta acción fue realizada para prevenir posibles colapsos debido al temporal de lluvias.

### **Mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes**

A lo largo del año, hemos estado realizando el debido mantenimiento a las áreas verdes, parques y jardines en el municipio de Sayula, Usmajac, El Reparo y Tamaliagua. Este esfuerzo tiene como propósito principal garantizar una presentación adecuada y armoniosa de estos espacios, proyectando una imagen positiva tanto para nuestros habitantes como para los turistas que nos visitan. Es vital destacar la importancia de mantener estas zonas de esparcimiento en condiciones óptimas y atractivas, dado que son espacios donde la comunidad puede conectarse e interactuar con la naturaleza y el entorno ambiental.

### **Trasplante de olivo negro ubicado en el área del páramo**

El miércoles 8 de febrero de 2023, el área de Ecología, Parques y Jardines tomó la decisión de trasplantar una especie forestal conocida como olivo negro, que originalmente se encontraba en el área denominada Páramo. Se determinó reubicar este árbol en un sitio más propicio para su crecimiento y desarrollo. La nueva ubicación escogida fue el fraccionamiento "Caja de Agua", en el lado norte, específicamente en la zona designada como área verde. Para llevar a cabo este trasplante, contamos con el apoyo de la dirección de Obra Pública, que proporcionó tanto un operador como una retroexcavadora para facilitar el proceso.

### **Remodelación del jardín san Sebastián**

Por años, el Jardín San Sebastián contó con fuentes que, con el paso del tiempo, sufrieron un marcado deterioro. Durante la administración de Sayula 2021-2024, tomamos la determinación de transformar estas antiguas fuentes en jardineras estéticamente agradables, plantando vegetación apropiada para enriquecer el paisaje de Sayula. Esta acción no solo embellece y mejora el entorno, sino que también potencia el paisaje ecológico de nuestro municipio. Con estas mejoras, buscamos que niños, niñas y la comunidad en general puedan disfrutar y llevar a cabo actividades al aire libre en un espacio renovado y en excelentes condiciones.

<b>Especie De Vegetación</b>	<b>Cantidad</b>
Césped tipo tapete	16m2
<i>Boxxus topario</i>	12
Vegetación baja ( <i>duranta, lirio senizillo</i> )	280
<b>Especie De Vegetación</b>	<b>Cantidad</b>
Césped tipo tapete	16m2
<i>Boxxus topario</i>	12



Vegetación baja ( <i>duranta, lirio senizillo</i> )	280
---	-----

### **Campaña de reforestación 2023 - municipio de Sayula**

Este año hemos implementado diversas acciones de reforestación en distintos rincones del municipio de Sayula. La reforestación no solo nos brinda una barrera natural contra ciclones y tormentas, reduciendo la fuerza del viento al impactar contra las copas de los árboles, sino que también contribuye a la regulación climática, aumenta la disponibilidad hídrica, previene la erosión del suelo y favorece la conservación de la biodiversidad.

En el marco de nuestra administración, nos hemos esforzado por identificar áreas propicias para la reforestación. Además, hemos realizado un monitoreo exhaustivo de las colonias con deficiencia de arbolado, programando la plantación de especies seleccionadas específicamente para no comprometer la integridad de las aceras ni representar un riesgo para la población. Estas especies tienen características específicas: generan raíces pivotantes, poseen una copa de porte medio a bajo, y sus tallos no exceden las 8 pulgadas de diámetro. Es relevante destacar que también se ha llevado a cabo la plantación de especies forestales en áreas más expansivas, donde los árboles tienen la libertad de crecer a su máximo potencial. Un claro ejemplo es la colonia Villas de Alameda 1 en Sayula, donde se plantaron 16 ejemplares de Tabachín, Acacia y Olivo, con una altura promedio de 3.5 metros y un tronco de 2 pulgadas de diámetro. La comunidad ha asumido con entusiasmo el compromiso de cuidar y regar estos árboles para garantizar su óptimo desarrollo.

### **Tabla De Reforestación y colocación de arbustos Total 2023**

<b>Lugar De Reforestación O colocación de arbustos vegetativos.</b>	<b>Variedad</b>	<b>Altura Aprox.</b>	<b>Número De Especies Plantadas</b>
Villas de alameda 1	<i>Tabachín, acacias y olivos</i>	3.5m	16
San Sebastián	<i>Boxxus topario</i>	2.50 m	12
Jardín principal	<i>Buxos topario</i>	2.50 y 1m	4
Los cajetes Usmajac	<i>Rosa morada, Tabachin papelillo</i>	1.80 m 3m 2.5	48
Arbusto bajo jardín principal	<i>Lirio Lavanda Duranta Rosal coster Pasto blue</i>		130 150 300 150 100
Arbusto bajo jardín san Sebastián	<i>Lirio Duranta senicillo</i>		280 150 6

### **Embellecimiento vegetal del centro histórico de Sayula**

Para enriquecer el paisaje del Centro Histórico de Sayula, se introdujeron plantas adecuadas como buxus, durante, rosales *coster*, pasto blue y trueno de venus. Con esta intervención, buscamos mejorar el entorno y el paisaje ecológico de nuestro municipio. Ahora, tanto niños como adultos, turistas y ciudadanos pueden disfrutar de actividades al aire libre en un espacio bellamente acondicionado y en óptimas condiciones.



#### **Colocación de flores estacionales en macetas**

Durante noviembre y diciembre, se plantaron cientos de macetas con flores emblemáticas de la temporada: cempasúchil y nochebuena. Estas acciones se llevaron a cabo para embellecer distintos espacios del municipio, complementando las celebraciones del Día de Muertos y la Navidad, aportando así un toque especial a los principales rincones de nuestra ciudad.

#### **Distribución de noche buenas en puntos clave del municipio**

Se realizaron distintas áreas como el Centro Histórico de Sayula, la Calzada del Ejército, el Camellón Ávila Camacho, el Jardín de San Sebastián, el Jardín de Usmajac y el Jardín de El Reparó con la colocación de nochebuenas.

Adicionalmente, es digno de mención que el árbol navideño instalado en el centro histórico de Sayula fue adornado con nochebuenas naturales. Esta iniciativa fue llevada a cabo por el departamento de Ecología, Parques y Jardines, quienes se encargaron de su mantenimiento y riego durante toda la

temporada festiva. En total, se colocaron 430 macetas de nochebuena de 6 pulgadas.



#### **Vertedero municipal de Sayula, jalisco**

Manejo y Mantenimiento conforme a la NOM-083-SEMARNAT-2003

Bajo los lineamientos de la NORMA oficial mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, continuamos con las operaciones rutinarias y el mantenimiento necesario en el vertedero municipal. Esta norma rige las especificaciones para proteger el medio ambiente en la selección del sitio, diseño, operación y clausura de los rellenos sanitarios.

#### **Cobertura Geológica**

Recientemente, se efectuó la cobertura de zonas especificadas con 93 viajes de 14m<sup>3</sup>, sumando un total de 1,302 M<sup>3</sup> de material. Con la ayuda de un bulldozer, este material se distribuyó en dos montículos visibles en las fotografías (A) y (B) capturadas por un dron. Durante estas actividades, agradecemos el soporte brindado por la





Dirección de Obras Públicas para el transporte del material geológico al vertedero.

### **Mantenimiento de Infraestructura**

**Caminos y cercado perimetral:** Los caminos dentro del vertedero y su acceso requieren mantenimiento constante debido al desgaste anual. Gracias al apoyo de la Dirección de Obras Públicas, se nivelaron los caminos y se depositaron cargas de grava arena, preparándolos adecuadamente para el temporal de lluvias. Esta intervención es esencial para preservar la funcionalidad de los camiones recolectores de basura.

**Bulldozer:** Se efectuó el mantenimiento preventivo regular del bulldozer para asegurar su operatividad y eficiencia.

#### **Fotografías Aéreas**

Las imágenes captadas por el dron nos permiten visualizar el estado actual del relleno sanitario y, con ello, planificar adecuadamente su operación, especialmente antes de la temporada de lluvias. También es posible identificar el área que ha sido recubierta con material geológico.





### Gestión de residuos sólidos urbanos

El bulldozer juega un papel fundamental en el acomodo, compactación y cobertura de los residuos. Es imperativo seguir las indicaciones de la norma oficial mexicana, garantizando la correcta disposición de los residuos sólidos urbanos. Esta gestión adecuada previene el desprendimiento de malos olores y lixiviados, protegiendo el ambiente y la salud pública.

### Vivero municipal de Sayula

El vivero municipal de Sayula, Jalisco, representa una iniciativa de alto valor en la promoción del cuidado ambiental y la sustentabilidad. Gracias a la visión y compromiso del Lic. Oscar Daniel Carrión Calvario, quien lo inauguró en la administración anterior, se ha establecido como un recurso vital para el enriquecimiento del paisaje verde del municipio y la educación ambiental de sus habitantes.

La producción de árboles en el vivero durante los últimos tres años se presenta de la siguiente manera:

2021: Se produjeron 3,320 árboles.

2022: La producción fue de 1,020 árboles.

**2023: Se registró una producción de 1,594 árboles.**



### Especies Disponibles

A continuación, se presenta un listado de las especies de árboles que se están produciendo y que están disponibles para adopción:



ESPECIE	CANTIDAD
ROSA MORADA	177
PALO DULCE	677
TEPEHUAJE	150
MEZQUITE	218
ARRALLANES	317
PINOS GREGY	44
ROSAL DE DECIERTO	163
NOCHE BUENA	172
GUAMUCHIL	32
ENCINOS	55
FLAMA CHINA	637
FRAILE	1
ROSA MORADA RE 35	316
ROSA MORADA MEDIANA 35	249
OLIVO NEGRO GRANDE	20
ROSA MORADA GRANDE	43
ARCOIRIS GRANDE	1
LAUREL G	1
MAJAHUA G	1
PIRUL G	1
TOTAL	<b>3275</b> ESPECIES A EL DIA 4 DE AGOSTO DE 2023

### Adopción de Árboles

El proceso de adopción de estos árboles ha sido diseñado para ser fácil y accesible. Los ciudadanos interesados en adoptar un árbol solo deben presentar una copia de su INE y firmar un formulario de adopción. A través de este sistema, no solo se promueve la reforestación, sino también la responsabilidad y el compromiso de los habitantes para cuidar y valorar el arbolado de la región.

Es fundamental para el municipio que este vivero siga operando y produciendo más ejemplares año tras año, contribuyendo así a un ambiente más sano y sustentable para las futuras generaciones. La meta es continuar aumentando la diversidad de especies y garantizar que cada árbol plantado crezca en condiciones óptimas para beneficiar al ecosistema local.





**Durante el último año, bajo la campaña "Adopta un Árbol":**

En Usmajac se donaron 230 árboles.

En Sayula se donaron 340 árboles.

Por lo tanto, en el transcurso del último año, se han donado un total de 570 árboles.

**ESPECIES QUE SE REENVASARON PARA SU DESARROLLO EN 2023 EN VIVERO MUNICIPAL DE CD SAYULA**

ESPECIE	TIPO DE BOLSA Y CANTIDAD
ARRALLAN	BOLSA DE 35CM- 100
ROSA MORADA	BOLSA DE 35CM - 316
FLAMA CHINA	BOLSA DE 35CM - 620
GREVILIAS	BOLSA DE 90CM - 2
MAJAHUA	BOLSA DE 90CM - 1
OLIVO NEGRO	BOLSA DE 90 CM - 20
LAUREL	BOLSA DE 90CM -1
PIRUL BRASILEÑO	BOLDA DE 90 CM- 1
ROSA MORADA	BOLSA DE 90 CM- 43
<b>TOTAL</b>	<b>1,104</b>

Actualmente se llegó a renavalsar 1,104 especies que se encuentran en desarrollo para posteriormente ser plantados en diversas partes con potencial en el municipio de Sayula Jalisco.

INSTITUCIÓN	NUMERO DE ARBOLES	TIPO DE ENVASE
JARDIN DE NIÑOS MARIA MONTESORI	32	BOLSA
JARDIN DE NIÑOS 546 RAFAEL SANCHES ALDANA	25	BOLSA

ESCUELA FRANCISCO MÁRQUEZ	30	BOLSA
SECUNDARIA MIXTA	56	BOLSA
MUNICIPIO DE ATOYAC	90	BOLSA
MUNICIPIO DE ATOYAC	154	2 CHAROLAS
AMACUECA	154	2 CHAROLAS
TECHALUTA	154	2 CHAROLAS
TEOCUITATLAN	154	2 CHAROLAS
SAN GABRIEL	154	2 CHAROLAS
CD GUZMAN	154	2 CHAROLAS
GOMEZ FARIAS	154	2 CHAROLAS
CIUDADANIA QUE FUE A EL VIVERO POR ESPECIES	283	BOLSA
<b>TOTAL</b>	<b>1,594 DE ESPECIES DONADAS POR EL VIVERO MUNICIPAL DE SAYULA.</b>	



Con el firme objetivo de transformarse en una ciudad verde, el municipio llevó a cabo una reforestación, plantando un total de 1,348 especies. Esta iniciativa no solo busca embellecer la localidad, sino también contribuir al medio ambiente, mejorando la calidad del aire y fomentando la biodiversidad local. Se espera que continúen trabajando arduamente para asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

#### **Monitoreo de reforestaciones realizadas en 2022**

El monitoreo de las áreas reforestadas tiene como principal objetivo supervisar y registrar el crecimiento y salud de las especies plantadas, con la finalidad de garantizar su correcto desarrollo y, con ello, asegurar el éxito de las acciones de reforestación.



#### **Áreas Monitoreadas:**

- Área de los Cajetes en Usmajac, municipio de Sayula:
- Especies Plantadas: Rosa morada, papelillo y tabachín.
- Total de Árboles Plantados: 48 árboles.

Resultados del Monitoreo: De las 48 especies plantadas, se registró una pérdida de 2 árboles, dejando un total de 46 árboles saludables en el área. Estos árboles presentan un desarrollo apical de 35 cm, lo que indica un buen crecimiento y adaptación al lugar.

#### **Lateral del Andador Salida a San Gabriel:**

- Especies Plantadas: Jacarandas.
- Total de Árboles Plantados: 22 jacarandas.
- Resultados del Monitoreo: El 100% de las jacarandas plantadas, es decir, las 22 especies, muestran un óptimo desarrollo, alcanzando una altura de 3.5 m.



Las acciones de reforestación del año 2022 en el área de los Cajetes en Usmajac y en el lateral del Andador Salida a San Gabriel han resultado exitosas, con una tasa de supervivencia considerablemente alta. Es fundamental continuar con las labores de monitoreo y cuidado para garantizar que las especies se desarrollen en condiciones óptimas y, de esta manera, contribuir al mejoramiento del paisaje y al equilibrio ecológico de la región.

Se recomienda seguir con el riego y el cuidado necesario, especialmente durante la temporada seca, para garantizar la salud y el crecimiento de los árboles. Es esencial involucrar a la comunidad en estas labores, creando conciencia sobre la importancia de estas acciones y fomentando la responsabilidad compartida en el cuidado del medio ambiente.

#### **Reforestación con árboles frutales en el fraccionamiento parques Aldama:**

Objetivo: Embellecer los espacios públicos y promover la sostenibilidad ambiental a través de la plantación de árboles frutales.

Beneficios:

- Mejoramiento de la calidad del aire.
- Producción local de frutas, generando un posible sistema de alimentación comunitaria.
- Aumento de la biodiversidad, atrayendo polinizadores como las abejas y mariposas.

Resultado: El fraccionamiento ahora cuenta con un espacio verde que, además de ofrecer sombra y belleza, provee alimentos y fomenta la educación ambiental entre los residentes.

#### **Mantenimiento de áreas verdes y espacios deportivos en la colonia ISSSTE:**

Objetivo: Promover el cuidado y mejora de espacios públicos para el disfrute de la comunidad.

Beneficios:

- Establecimiento de un ambiente saludable y agradable para actividades físicas y recreativas.
- Fortalecimiento de lazos comunitarios a través de la participación ciudadana en proyectos de mejora.

Resultado: Gracias al compromiso de la comunidad, la colonia cuenta con áreas verdes bien mantenidas y espacios deportivos en condiciones óptimas para su uso.



### **Proyectos de reciclaje en el fraccionamiento caja de agua**

Objetivo: Implementar sistemas de reciclaje de aluminio y plástico para reducir la contaminación y fomentar prácticas sostenibles.

Beneficios:

- Disminución de la cantidad de residuos que terminan en vertederos.
- Creación de una fuente potencial de ingresos a través de la venta de materiales reciclables.
- Educación ambiental y concienciación sobre la importancia del reciclaje.
- Resultado: Se logró un impacto positivo en el medio ambiente y se generó un compromiso comunitario hacia prácticas más sostenibles.

### **Aplicación de herbicida en los panteones de Sayula y Usmajac**

Dentro de las labores de mantenimiento y preservación de los espacios públicos del municipio de Sayula, Jalisco, se encuentra la importante tarea de mantener en óptimas condiciones nuestros panteones, en este caso, los de Sayula y Usmajac.

La maleza, a pesar de ser un componente natural, puede dar un aspecto descuidado y desordenado a los camposantos, y en algunos casos, incluso puede dificultar el acceso a las tumbas o monumentos. Por ello, se ha decidido tomar medidas al respecto, especialmente considerando la significativa afluencia de personas que visitan los panteones durante el mes de noviembre, en conmemoración del Día de Muertos.

### **Exposición "alas migratorias"**

En colaboración con JIMAL y UNASAM, se llevó a cabo la exposición "Alas Migratorias" en la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga. Este proyecto, diseñado como una galería interactiva, tiene como objetivo principal que los niños y niñas conozcan de cerca algunas de las aves migratorias que visitan nuestra región año tras año. Además, ofrece un espacio para que los pequeños puedan inmortalizar el momento con fotografías junto a representaciones de las majestuosas alas de diversas especies. La Dirección de Ecología, en conjunto con la Dirección de Educación y JIMAL, coordinó una visita especial para el grupo de 6ºA turno matutino de la escuela Jacinto Cortina de la ciudad de Sayula, situada en Ávila Camacho #229, colonia centro. Acompañados de sus padres y maestros, estos estudiantes tuvieron la oportunidad de apreciar esta exposición el día 6 de junio de 2023, en la Casa de la Cultura Francisco Sánchez Flores, en Tlajomulco de Zúñiga.

Gracias al apoyo del GOBIERNO DE SAYULA, se proporcionó transporte de ida y vuelta para esta actividad educativa. A través de estas experiencias, buscamos enriquecer y fortalecer el conocimiento y valoración de la rica biodiversidad de nuestra región, en especial entre los jóvenes habitantes de nuestro municipio.

Del 24 al 28 de julio de 2023, la Casa de la Cultura Juan Rulfo abrió sus puertas para que habitantes y visitantes de la ciudad pudieran sumergirse en el fascinante mundo de las aves migratorias. Esta exposición no solo busca educar y sensibilizar sobre la importancia de estas especies y sus viajes, sino también celebrar la riqueza natural y cultural que ellas representan.



### **Recolección y destino final de llantas en el relleno sanitario de Sayula**

El relleno sanitario de Sayula ha servido durante múltiples administraciones como punto de acopio para las llantas que, habiendo cumplido su vida útil, son desechadas por el municipio. Reconociendo la necesidad de un manejo adecuado de estos residuos, hemos intensificado nuestros esfuerzos en la recolección y disposición final de las mismas. Para asegurar su correcta disposición, hemos establecido un convenio con la Cementera CEMEX ubicada en Tecomán, Colima. Durante el año 2023, hemos contratado un total de 6 fletes (tráileres) para el transporte de estas llantas hacia dicha cementera. Cada tráiler ha transportado un volumen aproximado de 336 M<sup>3</sup>, lo que equivale a cerca de 6,000 llantas o un total de 2,016 M<sup>3</sup>. Es relevante señalar que estas llantas varían en tamaño y tipo, desde rodados R15, R16, R17, R18, R20, R22 hasta llantas de tractor.

### **AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

El agua, esencial para la vida, la salud y la dignidad de las personas, representa un recurso que, a pesar de ser finito, es crucial tanto a nivel individual como colectivo. Ante este panorama, emerge una pregunta ineludible: "¿Cómo se puede equilibrar la demanda creciente de recursos hídricos, garantizando al mismo tiempo el derecho humano de todos al agua y al saneamiento?".

La gestión del agua debe ser una prioridad. Así, "en cuestiones hídricas, es imperativo establecer metas claras, definir objetivos y adoptar criterios operativos adecuados". Se busca adherirse a principios éticos que orienten hacia una respuesta democrática al reto de una gestión del agua sostenible y justa. Esta gestión debe no solo priorizar los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, sino también garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos y fomentar la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y saneamiento.

En el departamento de agua potable y alcantarillado de Sayula Jalisco, su visión es multifacética. Principalmente, buscan convertir la problemática del agua en una prioridad, garantizando que se extraiga, trate y conduzca eficientemente a los hogares de la ciudad. Además, están comprometidos con la Industria, Innovación e Infraestructuras. Reconocen que el agua tiene una dimensión económica y trabajan para desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y resilientes, incluyendo aquellas de carácter regional y transfronterizo. Su objetivo es apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, poniendo un énfasis especial en garantizar un acceso asequible y equitativo para todos. Esta es una visión que va más allá de





simplemente proveer agua: se trata de construir un futuro sostenible y justo para todos.

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 5 acuíferos de los cuales el 91.7% no tienen disponibilidad y el 8.3% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea. (3)

### **Recursos hídricos**

Acuíferos Sayula, Jalisco

Estatus Cantidad % Comentarios

Con disponibilidad 8.3

Sin disponibilidad 91.7 Reporte de CONAGUA del estatus acuífero hasta el 2020

No sobreexplotado 95.6

Sobreexplotadas 4.4

Este informe desglosa las operaciones y gestiones del Departamento de Agua Potable y Alcantarillado de Sayula Jalisco, enfocándose en dos ejes fundamentales: el área operativa y el área administrativa y cobranza.

### **Área operativa**

Esta área se encarga de gestionar y supervisar todo lo relacionado con la extracción, tratamiento, distribución y mantenimiento del agua potable, así como con la recogida, tratamiento y disposición final de las aguas residuales. Su objetivo principal es garantizar que todos los habitantes de Sayula Jalisco tengan acceso continuo y de calidad al agua potable, y que las aguas residuales se traten adecuadamente para proteger el medio ambiente y la salud pública.

### **Área administrativa y cobranza**

La gestión administrativa es esencial para garantizar que el departamento funcione con eficiencia. Esta área se encarga de administrar los recursos humanos, financieros y materiales, así como de gestionar la cobranza y el flujo de ingresos. Su misión es asegurar la autosuficiencia administrativa, técnica y financiera del departamento, lo que se traduce en una gestión sostenible y autónoma que garantiza la prestación ininterrumpida de los servicios a la comunidad.

### **Fuentes de abastecimiento y redes hidráulicas.**





### **Regulación y mantenimiento de válvulas de red hidráulica en la colonia Jerusalén y nueva Jerusalén.**

Constantemente el departamento de agua potable y alcantarillado se ha visto afectado por la intervención NO autorizada e inoportuna de personas ajenas al mismo, causando con ello problemáticas que generan el descontento social de más personas que habitan una colonia, fraccionamiento o calle, las cuales se tienen que atender de manera inmediata para solucionar la escasez de agua propiciada por esas acciones.

Es así la problemática reportada vía telefónica y presencial por parte de los ciudadanos que habitan la colonia Jerusalén y Nueva Jerusalén, sobre el abastecimiento y escasez intermitente de agua; para responder a dichos reportes personal del departamento, realizó visitas de campo para su verificación, en donde se pudo observar que en algunas calles había poca o nula presión/volumen de agua. Haciendo que lo primero en revisar fuera el funcionamiento de la fuente de abastecimiento (pozo FONHAPO) donde se descartó ya que se encontraba en óptimas condiciones. Durante la revisión de la red de distribución de agua hacia las colonias, personas aledañas se acercaron al personal que se encontraba en el lugar, mencionando que habían observado a terceros no pertenecientes al departamento, acercarse a las cajas de válvulas y realizar desajustes en la calibración de estas. Para la corrección de la problemática se requirió de personal especializado sobre el tipo de válvulas existentes en la red hidráulica de la colonia. Quien se dio a la tarea de revisar una por una las válvulas existentes en cada registro de cada una de las calles y así calibrar de manera igualitaria cada



una de estas, obteniendo como resultado un servicio de presión y volumen de agua continuo y eficiente.

Con esta acción el departamento cuenta con el conocimiento necesario para intervenir rápida y eficazmente en futuras problemáticas similares.

### **Renovación de línea hidráulica calle severo Díaz, colonia “27 de septiembre”**

Durante el mes de Julio del año 2022 se tuvo conocimiento de un reporte de fuga de agua de la calle Severo Díaz donde los vecinos mencionaron que era demasiado el desperdicio del vital líquido, es así como el departamento de agua potable asigna personal para su intervención quienes se trasladan al lugar en donde durante la excavación se observó el deterioro del material que conforma la línea de agua de esta calle, propiciando la ruptura de esta.

Analizando la situación y después de dialogar con el personal operativo sobre las posibles opciones para solucionar la problemática, no era viable restaurar el tramo averiado ya que por las condiciones que presentaba podría generar más rupturas a lo largo de los tramos ya existentes, es así como se opta por su cancelación y colocar una línea completamente nueva.

Teniendo conocimiento de la solución al problema, se generó el proceso para su intervención, siendo 4 las etapas de trabajo.

La primera etapa consistió en el análisis y evaluación de un registro de válvulas cercano a la calle que presentaba la problemática, esto con el fin de saber si podríamos tener control del flujo de agua para poder realizar las etapas posteriores y así no tener derrames o desperdicios de agua, al encontrarse en mal estado las piezas dentro del registro, se procedió al cambio de cada una de las piezas existentes.

Una vez terminada la primera etapa se continúa con la excavación de zanja para el tendido de tubería de PVC hidráulico de 2”, esta medida siendo igual a la de la línea dañada. Una vez realizado el tendido de los tramos nuevos de tubería, se procede a la conexión con el registro de válvulas para dejar entrar agua en ella y corroborar que las conexiones de los tubos sean las adecuadas.

Durante la ejecución de la primera y segunda etapa, se realizó la contabilización de tomas domiciliarias a renovar, siendo esta el inicio de la tercera etapa y dando pie a la instalación de cada una de ellas, para restablecer lo más rápido posible el servicio de agua, una vez haciendo la cancelación de las tomas existente y realizando la instalación de las tomas nuevas, se solicita apoyo a la Dirección de Obra Pública para la asignación de personal que ayude con el relleno de zanja y empedrado de la calle y así concluir la cuarta y última de las etapas proyectadas para solucionar el problema que se derivó del reporte en el mes de julio terminando la actividad a finales del mes de octubre del año 2022.

La intervención realizada en la calle Severo Díaz inició en el cruce de Calzada del Ejercito, concluyendo en la calle Eva Sámano de López Mateos sustituyendo así 130 m aproximadamente de línea hidráulica y la renovación de 16 tomas domiciliarias. Dicha intervención se realizó con recurso propio del departamento ya que se contaba con los materiales necesarios para intervenir, siendo así una obra que no representó gasto económico directo al H. Ayuntamiento.

### **Mantenimiento al motor tipo turbina pozo FONHAPO.**

A finales del mes de enero del año 2023, durante los recorridos a las fuentes de abastecimiento del motorista en turno, a su llegada al fuente de extracción ubicado en la



colonia de FONHAPO, se percató de que este no se encontraba en funcionamiento, creyendo se debía a una falla de energía eléctrica procede a encenderlo, a lo cual este emite un ruido inusual, es ahí que se da reporte a las oficinas del departamento para su valoración, una vez sabiendo que hay algo raro con los componentes del pozo, se llama a las personas que ayudan en las reparaciones de los mismos. Una vez realizada la revisión, se detecta falla en los baleros del motor, haciendo que se amague y no de giro, imposibilitando a la flecha y bomba hacer su función de extraer agua. Acto seguido se hace la sustitución de un motor provisional, con la intención de no afectar el suministro de agua en las colonias aledañas y así proporcionar mantenimiento correctivo al motor afectado, siendo a finales del mes de febrero la entrega y maniobras de sustitución del equipo provisional por el propio, siendo una intervención rápida y sin afectar el servicio a personas que se ven beneficiadas por el pozo.

#### **Cambio de bomba sumergible y ampliación de columna de extracción pozo protección civil.**

Durante el tiempo en el cual se atendía la problemática del motor de la colonia de FONHAPO, la fuente de abastecimiento denominado Donato Guerra (Protección Civil), comenzó a presentar vibraciones en su estructura, haciendo que el departamento se movilizará para su revisión, ya que este tipo de situaciones son asociadas con problemas en el ademe o la bomba que lo conforma. Realizando la exploración con personal que apoya al departamento con temas similares, se encuentra la falla en la bomba sumergible, para la cual se hacen las gestiones correspondientes para conseguir una nueva. Una vez autorizada y adquirida se procede a la extracción del equipo averiado, para la instalación del nuevo, dónde en el lapso de

un mes y medio se mantuvo trabajando de manera normal, pero a mediados del mes de marzo, dicha fuente de abastecimiento presentó de nueva cuenta problemas en su funcionamiento, se detectó que el nivel del espejo de agua estaba por debajo de donde se encontraba la bomba y motor, lo que ocasionó que estos trabajaran en vacío propiciando que el motor se quemará. Ante la nueva situación se vuelven a realizar actividades de extracción del equipo sumergible para su estudio y reparación, teniendo el equipo ya en óptimas condiciones se toma la decisión de agregar dos tramos más de columna a la estructura del pozo, esto con el fin de que el equipo de extracción esté por debajo del espejo de agua y así evitar otra situación similar.

#### **Renovación de instalación eléctrica y equipo de extracción de agua pozo Tamaliagua.**

No conformes con los dos reportes sobre los problemas en las fuentes de abastecimiento pertenecientes a la cabecera municipal, el día 2 de febrero del año en curso se tuvieron varios reportes por parte del delegado de Usmajac, en el cual mencionaba que el pozo de la delegación de Tamaliagua presentaba incongruencias en su funcionamiento, apagándose cada vez que se hacía la acción de prenderlo para la extracción de agua.

Ante dicha situación personal de agua potable se trasladó a la delegación de Tamaliagua realizando las verificaciones correspondientes de las funciones del pozo, se observó que este no prendía. Acto seguido se convoca al personal que periódicamente revisa el estado y funcionamiento de las instalaciones eléctricas de las fuentes de abastecimiento, una vez efectuando varias pruebas, se diagnostica que la bomba se encontraba quemada de sus conexiones, imposibilitando el funcionamiento correcto del pozo.



En los días posteriores se procede a la extracción del equipo sumergible del pozo, para obtener las especificaciones pertinentes y adquirir ambas piezas completamente nuevas. Para dar solución a la problemática presentada, además de adquirir el equipo nuevo se decidió renovar toda la instalación eléctrica del lugar, ya que los cables, piezas y materiales que la conformaban se encontraban en deplorables condiciones, siendo esto un factor que ayudó a la afectación de la fuente de abastecimiento.

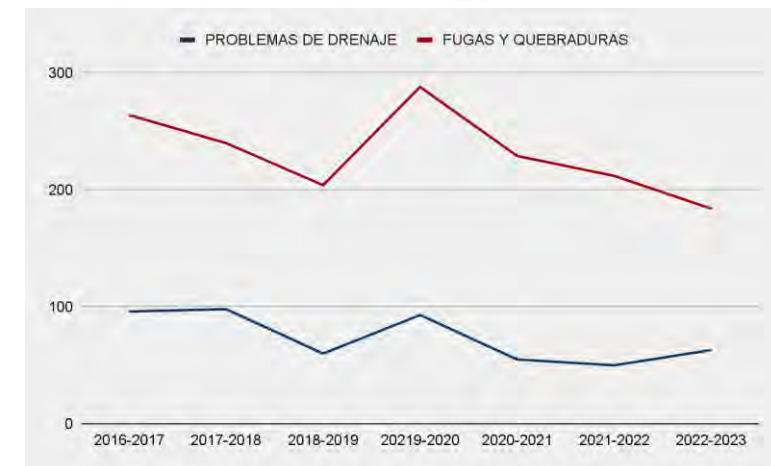
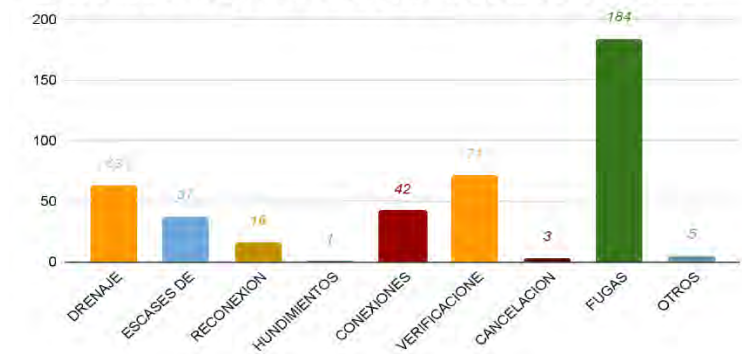
Teniendo las gestiones pertinentes hechas, autorizadas y pagadas, se ejecutaron las actividades correspondientes a la solución del problema, siendo la primera, la renovación de la instalación eléctrica, así como la colocación del nuevo transformador, para seguir con la instalación del equipo de bombeo el cual se colocó de mayor capacidad para la extracción de más volumen, para dar mejor servicio a las delegaciones que se ven beneficiadas por él.

### Acciones diarias

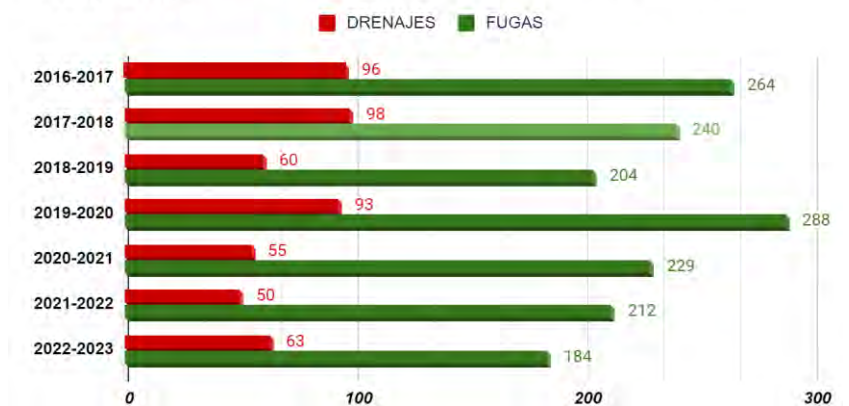
El departamento cubre actividades cotidianas que son reportadas vía telefónica y presencial por los ciudadanos, donde se nos da a conocer la problemática o necesidades que en materia de agua potable conlleva el servicio. Así, se procura atender e intervenir en tiempo y forma las demandas de la población. Realizando actividades de atención inmediata coordinando al personal de acuerdo con la prioridad.

El motivo o circunstancia de los desperfectos que surgen suelen estar relacionados con el deterioro de los materiales de que están constituidas las redes hidráulicas, la constante vertiente de residuos, y elementos que propicia el taponamiento de las líneas sanitarias. A continuación, se muestra la tabla de actividades que se realizaron en el periodo 2022-2023.

ESTADISTICA DE ATENCION A ORDENES DE TRABAJO



COMPARATIVO DEL ORDENES DE TRABAJO POR PERIODOS.





### Redes de alcantarillado

Como en los últimos años se ha realizado en el departamento, a principios de año se generaron las gestiones correspondientes ante la Comisión Estatal del Agua (CEA) para solicitar el apoyo de la maquinaria tipo Vactor, la cual se encarga de efectuar actividades de sondeo y desazolve con el fin de dar mantenimiento preventivo y correctivo a las líneas de drenaje que transportan las aguas residuales de la ciudad y rehabilitar líneas colapsadas y obstruidas por la gran cantidad de desechos que son vertidos diariamente.

Es así que en el mes de marzo, arribó al municipio el camión VACTOR realizando actividades del día 14 al 17 de marzo de 2022, en los puntos donde se detecta mayor problemática de azolve, así como en los puntos clave de desahogo. Del cual derivado del reporte proporcionado por la CEA dando los resultados de la intervención por las actividades realizadas se obtuvieron los siguientes resultados: un total de limpieza de 2550 metros de la red de alcantarillado sanitario y 33 pozos de visita quedando en operación las zonas atendidas priorizadas por el personal del departamento. Con esto se buscó nuevamente el apoyo del servicio para una segunda intervención en el municipio para mitad de año.

De igual manera cuando existe una emergencia en el municipio se realiza la contratación del camión VACTOR perteneciente a SAPAZA (Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán, el cual en el mes de abril se realizaron actividades de sondeo y desazolve.

### Área administrativa y de cobranza

Enfocada en la conducción de todas aquellas actividades que están relacionadas con la dirección y administración de los recursos financieros que se recaudan por la prestación

de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado que los usuarios reciben, generan y demandan.

La cobranza puede ser percibida como un proceso rígido y determinante, en el que existen beneficios para un buen pagador y consecuencias para el buen moroso.

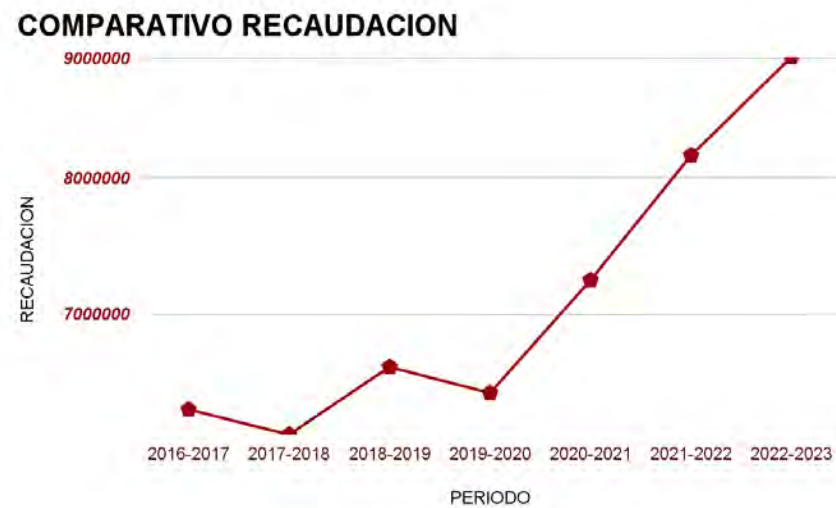
El objetivo de esta área es mantener y mejorar el nivel de recaudación a través del establecimiento continuo de estrategias de cobranza a través de la aplicación de cuotas y tarifas por la prestación de servicios.

Mediante las acciones realizadas en el departamento por el área de Cobro en el periodo del 1 de Octubre 2022- 2023 el Departamento de Agua potable ha recabado la cantidad **\$9,095,732.96 (NUEVE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS NOVENTA Y SEIS CENTAVOS 00/100 M.N.)**, en la cual se incluyen los siguientes conceptos de descuento: el 75% en recargos, aprobado según decreto 28755/51/LXIII/22, expedido por el congreso del estado, así como el descuento del 50% para adultos mayores de 60 años, por viudez, jubilación y/o discapacidad sobre la presente anualidad, así como descuentos de pronto pago, y como por servicios de contratos conexión, reconexiones, constancias de no adeudo e inexistencia entre otros trámites, lo que beneficia a nuestra ciudad, ya que el dinero recaudado se destina de manera exclusiva en el mejoramiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria ya sea para su operación, mantenimiento.

RECAUDACIONES POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN AGUA POTABLE COMPARATIVO 2016-2023	
AÑO	CANTIDAD



**Tabla. Comparación de recaudación en millones de pesos contra periodos en años anteriores observándose el avance.**



### Capacitación

Constantemente el departamento busca actualizarse y estar a la vanguardia de los lineamientos actuales para brindar un mejor servicio a la población. Por lo cual se da a la tarea de asistir de manera virtual y presencial a cursos y/o capacitaciones con dependencias de gobierno estatal como federal.

Durante el transcurso del periodo 2022-2023 se ha participado en los siguientes cursos:

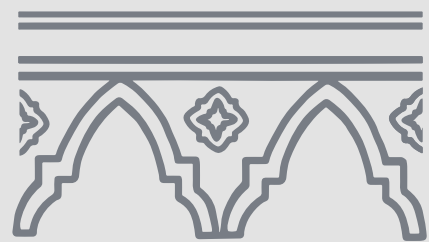
- “Marco Programático de Financiamiento Con Que Cuenta la CONAGUA. Reunión de Difusión de los Programas Federalizados” Impartido por CEA y CONAGUA
- Asistencia a reunión sobre “El cuidado de los Datos Personales”.
- Presentación de actualizaciones del Sistema Operativo Comercial para la recaudación del Departamento de Agua Potable del Municipio.

- “Análisis de los Nuevos Sistemas Tarifarios” impartido por personal de la Comisión Estatal del Agua.
- “Curso a funcionarios de Organismos Operadores de Agua en Materia Comercial” impartido por personal de la Subdirección de Asistencia Técnica de la Dirección General Adjunta de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.

El valor y el servicio del agua para nuestra sociedad están intrínsecamente ligados a la infraestructura que poseemos. Esta infraestructura nos permite extraer, almacenar, transportar y regular el uso del agua, ofreciendo así beneficios esenciales para el desarrollo socioeconómico de los municipios.

Es común subestimar el papel esencial del agua en nuestras vidas, dándole menos importancia que a otros servicios no esenciales como electricidad o internet. Sin embargo, el agua es fundamental para nuestras vidas: es esencial para el consumo, el saneamiento, la higiene y, sobre todo, la salud.

Con el crecimiento poblacional, urbanización e industrialización, la demanda de recursos hídricos aumenta. El tratamiento de aguas residuales y el mantenimiento de la infraestructura son esenciales para el Departamento de Agua Potable de Sayula. Durante el periodo 2022-2023, nos enfocamos en mejorar la calidad de vida de la comunidad, distribuyendo agua potable en cantidad y calidad adecuadas. Nuestro objetivo ha sido brindar un servicio eficiente, atender a las necesidades de los usuarios y optimizar nuestra infraestructura.



**Sayula  
próspero.**

**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**



**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**







## SAYULA PRÓSPERO

El desarrollo económico es una cuestión que ningún gobierno puede mantener al margen o atender con desdén. Sin embargo, el crecimiento de las desigualdades económicas, el fenómeno de la inflación que aqueja con fuerza a nuestro país y la depreciación del dólar en contextos donde las remesas son factor importante de las pequeñas economías han puesto de relieve que el ámbito económico no es un área que deba darse por sentada, sino que debe protegerse y fortalecerse en el día a día. Ello sin dejar de lado los impactos económicos que trajo consigo la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y que ha lesionado de forma importante los sectores económicos del mundo y cuyas cicatrices son aún visibles en nuestro entorno.

Por ello, es que la promoción e impulso a las actividades económicas es una tarea irrenunciable para nuestro gobierno, pues de lo contrario, implicaría abandonar a quienes han apostado por el emprendimiento y a quienes con tanto esfuerzo se han preocupado por trabajar. Ello es importante al considerar que, en el ámbito económico de Sayula, más del 90% de los negocios activos son pequeñas empresas que se dedican al comercio, mientras que una gran mayoría del residuo porcentual se dedican a la industria manufacturera.

Así mismo, la relevancia del ámbito económico que tiene para nuestro gobierno se acrecienta al considerar el liderazgo regional de tener la fortuna de poseer. Ello pues somos el segundo punto de referencia económica en la región lagunas, solo por encima de nuestros vecinos y aliados de Acatlán de Juárez. De esta manera, también poseemos una responsabilidad importante pues las decisiones en materia económica que se tomen en nuestro municipio tendrán consecuencias positivas o negativas a

quienes aquí residen y a sus familias, pero también a quienes nos rodean.

En ese orden de ideas, es que el gasto público y la gestión municipal se ha puesto a disposición de las necesidades económicas de la comunidad. Ello a través del desarrollo de sectores económicos como el turismo, el combate a las desigualdades a través de programas sociales e incentivos a la actividad económica y a la inversión de obra pública que atraiga inversión y multiplique la ya existente.





## DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LAS DESIGUALDADES

La finalidad de la Promoción Económica es responder a las necesidades de asesoría integral, capacitación y apalancamiento financiero de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) en el municipio de Sayula, Jalisco, incluidas sus delegaciones. Esta estrategia busca fomentar la creación, permanencia y consolidación de estas empresas. Como resultado, conseguimos el financiamiento de 9 créditos mediante FOJAL (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial), sumando un total de \$31,329,156.00 MXN destinados al desarrollo empresarial de las MiPymes del municipio.

Nuestros objetivos están centrados en impulsar y consolidar emprendimientos, negocios formales y artesanías locales. Por ello, organizamos eventos y ferias para exhibir y promover los productos hechos en Sayula, beneficiando así a los productores.



Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL). Actualizado junio 2023 Región Lagunas		
Municipios	Créditos	Montos
Atemajac de Brizuela	0	0
Atoyac	1	2,500,000
Cocula	5	10,793,000
San Martín de Hidalgo	6	12,500,000
Sayula	9	31,329,156
Tapalpa	0	0
Techaluta de Montenegro	0	0
Teocuitatlán de Corona	0	0
Villa Corona	0	0
Zacoalco de Torres	2	3,987,250
Acatlán de Juárez	0	0
Amacueca	0	0
Sumas	23	61,109,406

Año	Monto Destinado para Sayula
2018	\$1,052,948.00
2022	\$7,047,040.00
2023	\$31,329,156.00
Obteniendo un incremento del \$24,282,116.00	

Fuente: <https://fojal.jalisco.gob.mx/desempeno-fojal.html>

### Feria del maíz (septiembre 2022)

Para conmemorar el Día Nacional del Maíz, el área de Fomento Agropecuario, en coordinación con Promoción Económica, celebró la Primera Feria del Maíz en la delegación de Usmajac. Esta feria tuvo como objetivo realzar y fortalecer la importancia biocultural y nutricional del maíz nativo.





### **Bazar de Apolonio (noviembre 2022)**

El Gobierno de Sayula 2021-2024 ha priorizado la preservación y difusión de las tradiciones locales. Durante la octava edición del Festival de las Ánimas, se realizó consecutivamente el Bazar de Apolonio, orientado a rescatar y promover las Artesanías Sayulenses. La expo-venta tuvo lugar en la Plaza de Armas de Sayula, Jalisco.



### **Expo venta navideña (diciembre 2022)**

En su segundo año consecutivo, esta Expo venta ofreció un espacio para que los emprendedores de Sayula y sus delegaciones exhibieran y comercializaran sus productos.



### **Día Municipal de la cajeta (mayo 2023)**

Reconociendo la labor de los cajeteros, quienes han elevado la cajeta como representante culinario de Sayula a nivel nacional e internacional, se instauró, por iniciativa del presidente Oscar Daniel Carrión Calvario, el Día Municipal de la Cajeta cada 7 de mayo. El evento contó con la participación de 15 empresas de cajeta y más de 50 expositores.





### Jalisco al centro (julio 2023)

Extendimos la promoción de nuestras artesanías fuera de Sayula. Participamos en la Expo Centros Históricos de Jalisco, presentando productos tradicionales en la Plaza Liberación del Centro Histórico de Guadalajara. **Esta iniciativa generó ingresos por \$568,352.00 MXN para 117 artesanos locales.**

La artesanía es crucial para la economía de Sayula, representando la identidad y tradición pasada de generación en generación. Es por ello por lo que impulsamos la preservación del Tachihual “Telar en cintura” capacitando a 15 mujeres en técnicas textiles y habilidades comerciales. Esta formación, en colaboración con el IAJ, les permitió comercializar sus productos. Para aumentar la competitividad de las MiPymes locales, se obtuvieron \$1,245,000.00 MXN de la SEDECO, ASICA e IAJ, destinados a integrar estas empresas a cadenas de valor, mejorar su calidad y capacidades productivas, e incorporar tecnologías digitales. En colaboración con el IMPI, se lanzaron tres campañas de descuento para el registro de marcas, beneficiando a 37 personas de Sayula, especialmente a poblaciones vulnerables y emprendedores sin ingreso fijo.





### FOMENTO AGROPECUARIO

Conforme a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, el objetivo principal en agropecuario y desarrollo rural sostenibles es elevar la producción de alimentos de manera sostenible y potenciar la seguridad alimentaria. Esto implica iniciativas educativas, incentivos económicos y el fomento de tecnologías innovadoras y adecuadas. Así, se busca asegurar un suministro estable de alimentos nutritivos, facilitar el acceso a estos por parte de grupos vulnerables, fortalecer la producción para mercados, generar empleo e ingresos para combatir la pobreza, y conservar los recursos naturales protegiendo el medio ambiente.

#### Feria del Maíz

Cada 29 de septiembre se celebra el Día Nacional del Maíz, una fecha esencial debido a su importancia en la dieta y cultura mexicana. Es así como, el 1 de octubre de 2022, de 11:30 a 15:00 horas, en la Casa del Ejido Usmajac, se llevó a cabo la primera Feria del Maíz. En ella, se impartieron conferencias centradas en el maíz y sus variedades, destacando el maíz criollo y su relevancia en México. Esa tarde, de 18:00 a 22:00 horas, hubo eventos culturales y una degustación gratuita para 2000 personas con platillos tradicionales a base de maíz.



#### Credenciales agroalimentarias

Son el medio de identificación de productores ante la SADER. Entre octubre 2022 y julio 2023, se gestionaron 29 trámites de credencialización, de los cuales solo se recibieron 17 credenciales de la SEDER de Jalisco.

Periodo	Trámites finalizados en total	Trámites en revisión	Credenciales entregadas	Expedientes para subir a plataforma	Expedientes por completar
2022	27	7	20	10	37
2023	29	12	17	8	42





### Bitácora mensual de obras para el programa “a toda máquina”

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco solicita esta bitácora para controlar las actividades con maquinaria. Entre octubre 2022 y julio 2023, se enviaron 7 bitácoras a la SADER de Jalisco.



### OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO OCTUBRE 2022 Y JULIO 2023.

Cantidad de obras realizadas	Cantidad de km rehabilitados.	Viajes de material realizados	Personas beneficiadas	
			Directas	Indirectas
17	45.398	127	180	500

### Foro Informativo para productores agaveros

El 26 de mayo de 2023 se realizó este foro para abordar la situación del agave azul tequilero en Jalisco. Tuvo como sede el salón de usos múltiples de la presidencia municipal y participaron expertos y productores de distintas localidades. La meta era fortalecer el manejo del agave y reducir riesgos.

### Asesoramiento en los programas de SADER jalisco 2023

Para mantener informados a los habitantes de Sayula, la dirección de fomento agropecuario ofreció asesoría sobre 4 programas y 14 componentes. Del 13 al 24 de marzo, se realizó la integración de expedientes, enfocándose en proyectos que beneficien al sector agrícola. Los 17 expedientes que fueron asesorados por el municipio, aún se encuentran en revisión por parte de SADER Jalisco.



No.	Programa	Componente	Total de personas	Monto total solicitado
1	Programa para el fomento a la producción y la tecnificación del campo de Jalisco	Maquinaria agrícola	7	\$1,997,400.00
2		Infraestructura y equipamiento acuícola y pesquera		
3		Proyectos productivos porcícolas		
4		Proyectos productivos pecuarios.	3	\$829,000.00
5		Infraestructura y equipamiento avícola.		
6		Proyectos productivos frutícolas y hortícolas.	2	\$530,090.00
1	Programa de acción del campo para el cambio climático	Apoyos económicos para la adquisición de insumos biológicos, orgánicos y sustentables.		
2		Silvopastoriles.		
3		Energías limpias.		

4		Sistemas de captación de agua de lluvia.	2	\$276,365.00
5		Aguas residuales		
6		Apícola	3	\$132,209.52
1	Apoyo a jóvenes herederos del campo	Jóvenes herederos		
2		Mujeres emprendedoras del sector agropecuario		
3		Organizaciones productivas sustentables		
1	Programa estratégico para la remodelación y equipamiento de centros de capacitación ejidal	Casas ejidales		
	Programa integral de capacitación y extensionismo rural	Técnicos extensionistas y capacitación a productores		
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>\$3,765,064.52</b>





### 2da Expo Agro región lagunas 2023

El 21 de febrero, en el contexto del carnaval de Sayula, se llevó a cabo esta exposición en el Centro Regional del Comercio. El evento buscaba motivar a los productores hacia la sustentabilidad mediante estrategias de negocio responsables. Contó con la participación de diversos proveedores, artesanos y visitantes de distintas localidades.

En resumen, el fomento agropecuario no solo busca incrementar la producción, sino hacerlo de una forma sostenible y responsable. Es esencial la educación, el uso adecuado de tecnologías y la protección del medio ambiente para garantizar un futuro próspero para todos.

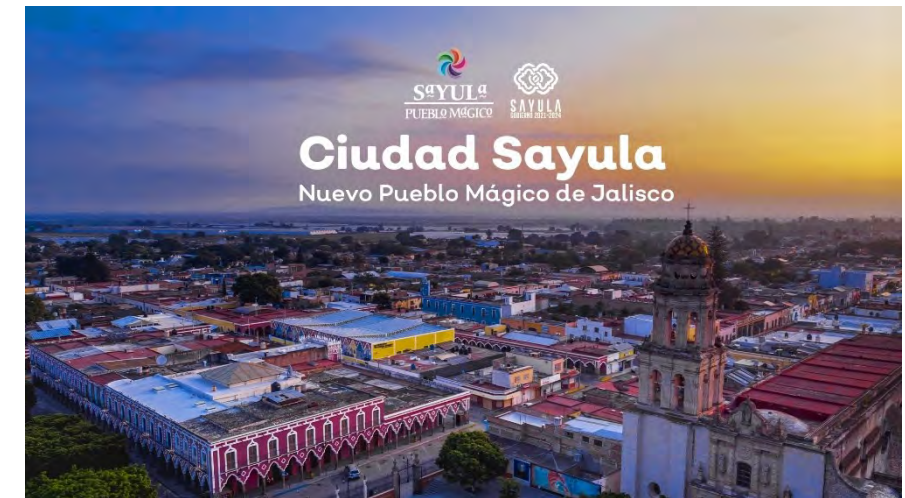




## TURISMO

La ciudad de Sayula es un destino perfecto para vacacionar en el estado de Jalisco, ya que en él encontrarás todo tipo de atractivos; Este pueblo multicolor, de singular cultura y tradiciones -aún más antiguo que la capital del Estado- se caracteriza por elementos protagonistas de su identidad, como su gastronomía típica y de recetas exclusivas heredadas entre las familias sayulenses; Elementos de la cultura y folclor sayulense destacan la autenticidad de este pueblo entre la región y nuestro Estado. La magia del pueblo se vuelve inevitable. Su literatura ha pasado las fronteras de países e idiomas, logrando ser reconocido por el realismo mágico de Rulfo, además del folclor y picardía de aquellos versos escritos por el poeta Teófilo Pedroza, a finales de 1800, que llevan por nombre “La Leyenda del Alma de Sayula”. La tradición familiar cuchillera y cajetera, la cerámica de Sayula, así como la elaboración del telar de cintura “Tachihual” caracterizan a este pueblo de artesanías y prácticas culturales únicas en la zona. Sayula posee un gran patrimonio así como monumentos históricos y más de 100 bienes inmuebles, entre ellos, las casonas y fachadas del centro histórico resalta que la grandeza de Sayula es amplia, no tenemos duda de la magia de este pueblo colonial, de sus tradiciones y su gente y es por eso que gracias a la combinación de estos factores nuestro municipio ha alcanzado la denominación de Pueblos Mágicos; el cual tiene como objetivo dar la marca a un sitio con símbolos y leyendas, poblados con historia que en muchos casos han sido escenario de hechos trascendentes para nuestro país, son lugares que muestran la identidad nacional en cada uno de sus rincones, con una magia que emana de sus atractivos; visitarlos es una oportunidad para descubrir el encanto de México.

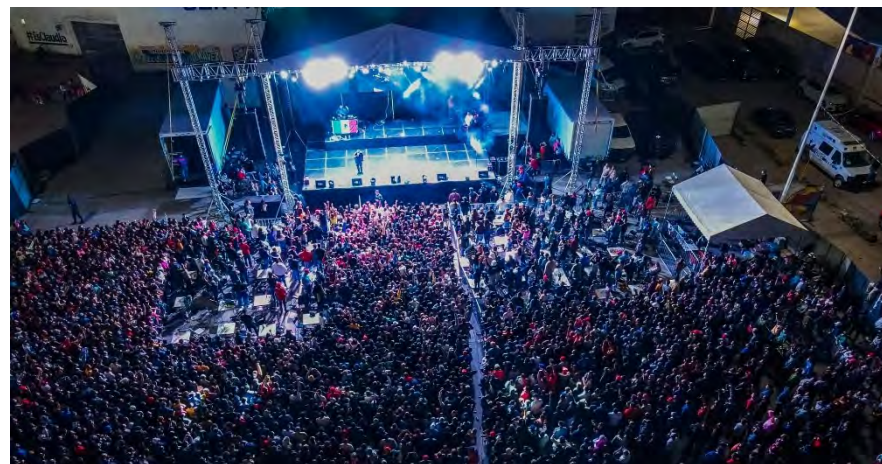
El 26 de Junio del 2023 fue declarado Sayula Pueblo Mágico por parte de la Secretaria de Turismo de México, convirtiéndose en uno de los 12 pueblos mágicos de Jalisco, ayudando esto a desarrollar un programa de desarrollo turístico integral para localidades que en un diferente nivel de desarrollo, organizan diversas acciones de carácter económico, social y ambiental con el propósito de mejorar las condiciones de vida de una localidad turística.



Según SECTUR (Secretaria de Turismo) Federal Sayula cuenta con un PIB turístico de 351 millones de pesos, lo que representa el 20% de su PIB municipal, recaudando de enero a junio del 2023 \$47,234 pesos. Es por esta razón que nos hemos dado la tarea de reactivar el turismo por medio de tour turísticos guiados por personal de área de Turismo el cual durante este periodo hemos alcanzado una cifra de 50 recorridos guiados atendiendo a 1035 turistas nacionales e internacionales, el cual, tienen como objetivo un lugar de aprendizaje privilegiado y educativo por excelencia, donde mediante conferencias, narración de leyendas, exposiciones y más son una fuente de información de primera mano para sus visitantes.



Una de las consecuencias negativas derivadas del COVID-19 fue la falta de organización de eventos y productos turísticos para los turistas nacionales e internacionales. Derivado de este problema, el área de Turismo, atendiendo las indicaciones sanitarias de la Secretaría de Salud, se llevó a cabo la reactivación de unas de nuestras tradiciones más importantes del municipio el Carnaval Sayula 2023 con el objetivo de incentivar la economía y el turismo del municipio. El Carnaval de Sayula es la principal festividad del municipio con más de 100 años de antigüedad, un evento único del estado de Jalisco. La fiesta consiste en palenques, eventos artísticos, deportivos, culturales, corridas de toros, y sus inigualables comparsas.





## INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconocemos la vitalidad de la obra pública como el vehículo para materializar acciones que benefician a toda la comunidad. Es esencial destacar que, entre estos 17 objetivos, dos resaltan la importancia del desarrollo de ciudades sostenibles y la generación de infraestructura resiliente.

En 2022, Sayula demostró compromiso en esta dirección. Con una inversión de **\$25,792,521.57** pesos destinada a infraestructura, no solo abordamos las demandas más inmediatas. Esta asignación va más allá de una mera administración de fondos; fortalecimos sectores esenciales, desde seguridad y vialidades hasta espacios públicos, equipamiento municipal, y centros dedicados a la cultura, educación y deporte. Este esfuerzo se traduce en una calidad de vida enriquecida para todos los sayulenses, desde niños hasta adultos mayores, pasando por personas con discapacidad.

La responsabilidad de los gobiernos no se limita a concebir la obra pública, que incluye desde vías hasta centros de salud, sino que deben garantizar su adecuada gestión y supervisión. Estas infraestructuras son el escenario de nuestras actividades cotidianas, haciendo esencial una planificación meticulosa. El signo distintivo de una administración eficaz es la transparencia en la financiación y realización de estas obras.

Es fundamental comprender la inversión pública desde una perspectiva tridimensional, considerando su impacto económico, social y ambiental. Este es un compromiso que trasciende el mero gasto financiero; se orienta hacia la creación de una infraestructura sostenible, inclusiva y transparente. Los gobiernos están llamados a

invertir de manera astuta y a promover iniciativas conjuntas que materialicen esta visión.

En este 5to informe, presentamos detalladamente las acciones y esfuerzos del gobierno de Sayula en su firme compromiso con la inversión pública, centrada en la obra e infraestructura. Nuestro objetivo es transparentar cada paso dado en pro del desarrollo y bienestar de todos los sayulenses.





Listado de Obras:

Pavimentación, mantenimiento de calles

**01/2022: Construcción de pavimento con empedrado ahogado en calles Lienzo Charro, Unión y Solidaridad de la Colonia Caja de Agua, en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Monto total: \$3,694,535.35

Personas beneficiadas directamente: 260

Personas beneficiadas indirectamente: 405

Recurso: Propio.

**Construcción de pavimento con concreto estampado en las calles Prisciliano Sánchez, Ávila Camacho y Benito Juárez, en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Personas beneficiadas directamente: 35,000

Personas beneficiadas indirectamente: 35,000

Recurso: Estatal.





## Rehabilitación de infraestructura deportiva y mejoramiento urbano

**05/2022: Rehabilitación de cancha de fútbol rápido en la colonia La Mezcalera, en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Monto total: \$1,351,758.20

Personas beneficiadas directamente: 200

Personas beneficiadas indirectamente: 660

Recurso: FAIS.

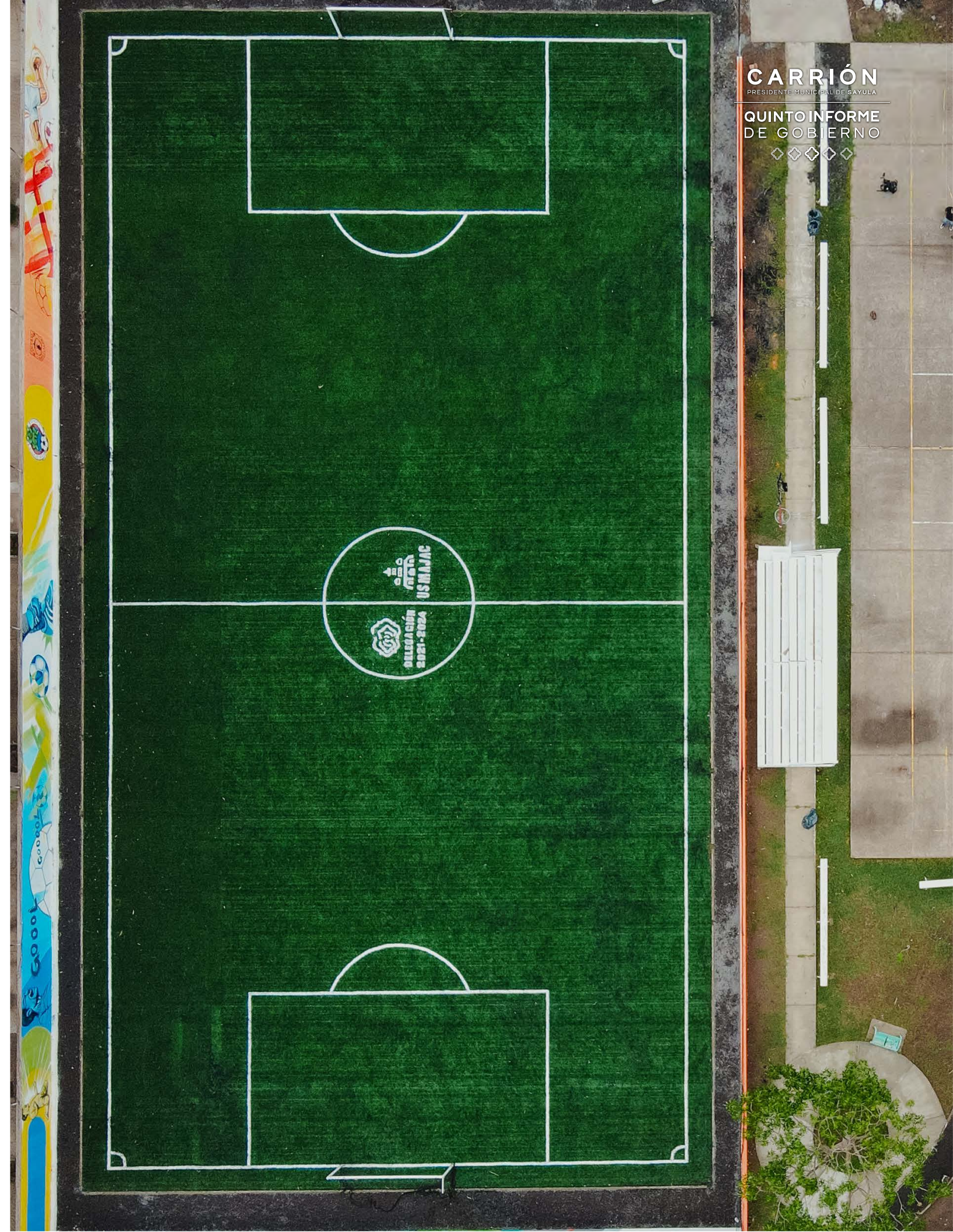
**06/2022: Rehabilitación de cancha de fútbol rápido en la colonia El Vergel, en la delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco.**

Monto total: \$1,799,177.71

Personas beneficiadas directamente: 225

Personas beneficiadas indirectamente: 600

Recurso: FAIS.





**CARRIÓN**

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**



**Rehabilitación del Alto, en la delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco.**

Personas beneficiadas directamente: 600

Personas beneficiadas indirectamente: 1,200

Recurso: Propio.

**Construcción de Jardín Celso Vizcaíno Fuente en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Personas beneficiadas directamente: 35,000

Personas beneficiadas indirectamente: 35,000

Recurso: Estatal.

**Redes sanitarias, hidráulicas, agua potable, y alumbrado**

**04/2023: Construcción de red sanitaria e hidráulica del Callejón de la Parota, en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Monto total: \$1,372,480.66

Personas beneficiadas directamente: 240

Personas beneficiadas indirectamente: 840

Recurso: FAIS.

**04/2022: Construcción de drenaje sanitario, red de agua potable, electrificación y alumbrado público en la calle Ing. Jorge Matute Remus, en la Colonia La Moret, en la delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco.**

Monto total: \$518,238.63

Personas beneficiadas directamente: 250

Personas beneficiadas indirectamente: 848

Recurso: FAIS.





**Mantenimiento de pozo profundo de agua potable en la calle Manuel Ávila Camacho, en la Colonia San Sebastián, en el municipio de Sayula Jalisco.**

Personas beneficiadas directamente: 20,000  
Personas beneficiadas indirectamente: 20,000  
Recurso: FAIS.

**Construcción de drenaje sanitario, alcantarillado y red de agua potable en las calles Prisciliano Sánchez, Ávila Camacho y Benito Juárez, en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Personas beneficiadas directamente: 15,000  
Personas beneficiadas indirectamente: 25,000  
Recurso: Estatal.

**Mantenimiento de pozo profundo de agua potable en la delegación de Tamaliagua, en el municipio de Sayula Jalisco.**

Personas beneficiadas directamente: 67  
Recurso: FAIS.

**Obras en apoyo a planteles educativos**

**02/2023 Obra: Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en el Jardín de Niños Ignacio L. Vallarta en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Monto total ejercido: \$721,382.19 (Setecientos veintiún mil, trescientos ochenta y dos pesos 19/100 M.N.)  
Personas beneficiadas directamente: 94  
Personas beneficiadas indirectamente: 376  
Recurso: FAIS

**03/2023 Obra: Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Primaria Manuel López Cotilla en la delegación de Usmajac, municipio de Sayula, Jalisco.**

Monto total ejercido: \$728,932.40 (Setecientos veintiocho mil, novecientos treinta y dos pesos 40/100 M.N.)  
Personas beneficiadas directamente: 360  
Personas beneficiadas indirectamente: 1,440  
Recurso: FAIS

**Obra: Rehabilitación de salones de clases, baños, áreas comunes, en la Escuela Primaria Jacinto Cortina No. 365, en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Personas beneficiadas directamente: 309  
Personas beneficiadas indirectamente: 1,236  
Recurso: Estatal

**Obra: Construcción de la Escuela Secundaria Técnica 11, CCT 14DST0011R en el municipio de Sayula, Jalisco.**

Personas beneficiadas directamente: 936  
Personas beneficiadas indirectamente: 2,808  
Recurso: Estatal



01/2023 **Obra: Construcción de techado en áreas de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Mixta Foránea #22 Francisco Javier García Paniagua en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Monto total ejercido: \$1,412,702.89 (Un millón, cuatrocientos doce mil, setecientos dos pesos 89/100 M.N.)

Personas beneficiadas directamente: 540

Personas beneficiadas indirectamente: 9,296

Recurso: FAIS

06/2023 **Obra: Suministro y colocación de dos lonas para domos en el Colegio Giovanni Antonio Farina en la cabecera municipal de Sayula, Jalisco.**

Monto total ejercido: \$843,103.69 (Ochocientos cuarenta y tres mil, ciento tres pesos 69/100 M.N.)

Personas beneficiadas directamente: 134

Personas beneficiadas indirectamente: 536

Recurso: Propio

Este informe presenta un resumen de las obras en apoyo a planteles educativos realizadas en diferentes periodos del año 2023 en Sayula, Jalisco, detallando el monto total ejercido, las personas beneficiadas y el recurso asignado para cada obra. De los 60 planteles educativos existentes desde nivel preescolar hasta bachillerato en Sayula y sus Delegaciones, 48 planteles han sido beneficiados.

Tabla de planteles educativos.

PREESCOLARES ESTATALES	Beneficiada	PREESCOLARES FEDERALES	Beneficiada
CELSO VIZCAINO	No	MARIA MONTESSORI	Si
BERTHA GUTIERREZ GONZÁLEZ	Si	JUAN PEREZ RULFO	Si
LÁZARO CÁRDENAS	Si	OVIDIO DECROLY	Si
SOLEDAD OROZCO	No	J. MARIA MORELOS Y PAVON	Si
CONRADO SÁNCHEZ CEBALLOS	No	HERMANOS FLORES MAGON	Si
JUAN RULFO	Si	JOSE CLEMENTE OROZCO	Si
MARCELINO GARCIA B.	Si	FEDERICO FROEBEL	Si
JORGE EGUIARTE GONZÁLEZ	Si	GABINO BARREDA	Si
MANUEL ÁVILA CAMACHO	Si	IGNACIO L. VALLARTA	Si
RAFAEL SÁNCHEZ ALDANA	Si	JAIME TORRES BODET	Si
COLEGIO SAYULA	Si		



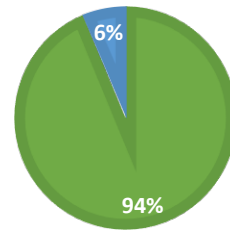
COLEGIO ANTONIO FARINA	Si	<b>PRIMARIAS FEDERALES</b>	
CAM #36 MARGARITA MAZA	Si	JUSTO SIERRA	Si
		ADOLFO LOPEZ MATEOS	Si
<b>PRIMARIAS ESTATALES</b>		MELCHOR OCAMPO	Si
JACINTO CORTINA #365	Si	JOSE CLEMENTE OROZCO	Si
JACINTO CORTINA #366	Si	RAFAEL JIMENEZ	Si
COLEGIO G. ANTONIO FARINA	Si	MANUEL LOPEZ COTILLA	Si
SEVERO DIAZ #U549	Si	FERNANDO P. CRUZ. H	Si
SEVERO DIAZ #551	No	FRANCISCO MARQUEZ	Si
MA. ESTHER ZUNO DE E.	Si	SILVESTRE VARGAS	Si
MA. ESTHER ZUNO DE E.	Si	FRAY JUAN LARIOS	No
ACADEMIA MILITARIZADA	No	ADOLFO RUIZ CORTINES	Si
CAM #36 MARGARITA MAZA	No	LUIS MURGUIA	Si
		LEOPOLDO ANAYA	No

<b>SECUNDARIAS ESTATALES</b>		COLEGIO SAYULA	Si
JAVIER GARCIA PANIAGUA	Si		
JAVIER GARCIA PANIAGUA	Si	<b>BACHILLERATOS ESTATALES</b>	
COLEGIO G. ANTONIO FARINA	Si	PREPA REGIONAL SAYULA	Si
COLEGIO SAYULA	Si	PREPA REGIONAL SAYULA	Si
ACADEMIA MILITARIZADA	No	PREPA MODULO USMAJAC	Si
CAM #36 MARGARITA MAZA	Si	ACADEMIA MILITARIZADA	No
<b>SECUNDARIAS FEDERALES</b>		<b>BACHILLERATOS FEDERALES</b>	
SECUNDARIA TECNICA # 11	Si	CBTA #19	Si
SECUNDARIA TECNICA # 93	No		
LUIS DONALDO COLOSIO	No		

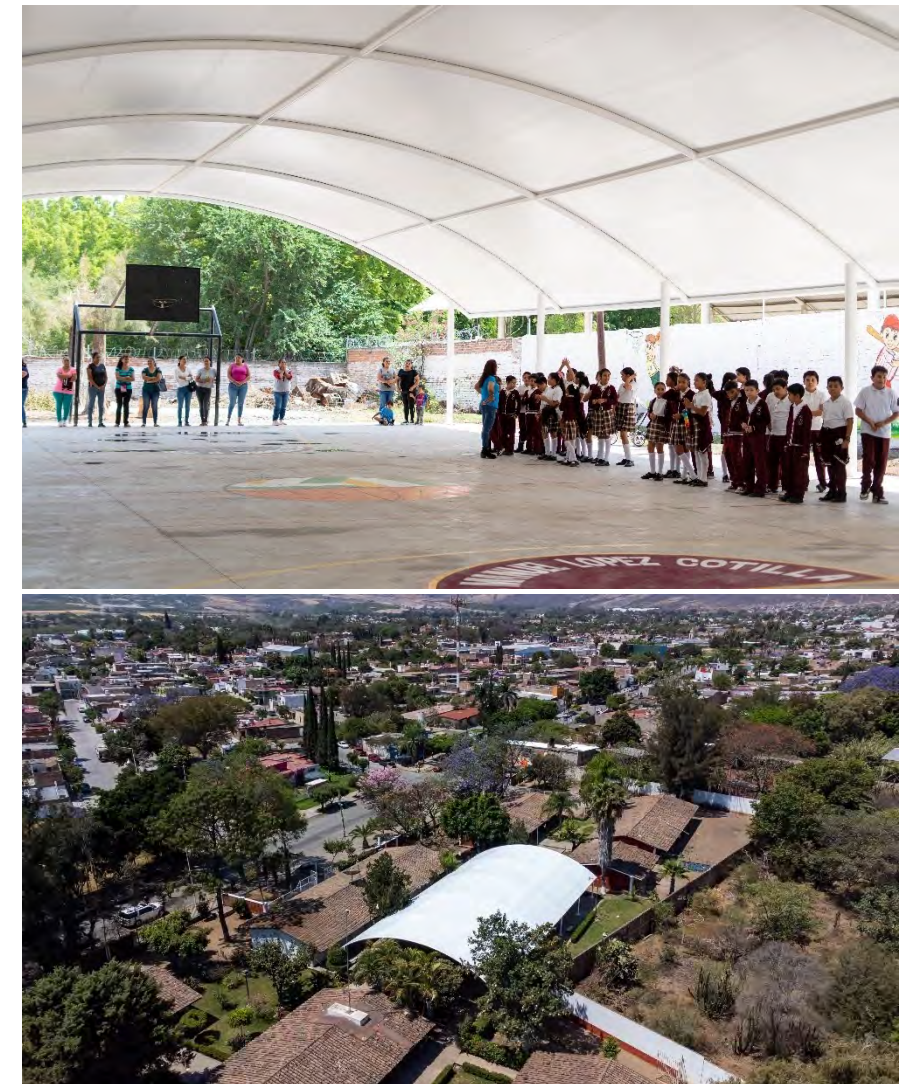


## PLANTELES EDUCATIVOS

■ Beneficiados ■ No Beneficiados



Las diversas obras llevadas a cabo en los planteles educativos de Sayula y Usmajac representan una inversión significativa en la infraestructura educativa de la región. Estas mejoras no solo beneficiarán directamente a estudiantes y personal docente, sino que también tendrán un impacto indirecto en la comunidad en general. La educación es una piedra angular para el desarrollo, y estas inversiones reflejan un compromiso con el fortalecimiento y mejoramiento de la experiencia educativa de la población.





# Sayula en paz.

**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**



**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**





## SAYULA EN PAZ

Nos dice la Organización de las Naciones Unidas que la paz no solamente es la ausencia de conflictos, sino que es la capacidad de una sociedad para aceptar la existencia de diferencias, sin la necesidad de que existan confrontaciones y agresiones sino más bien la posibilidad de escuchar y respetar a los demás con la intención de generar acuerdos en común que nos fortalezcan.

En ese sentido, es más que evidente que hablar de la paz como un principio que prevalezca en la realidad de nuestro país es sumamente complicado por los diferentes problemas que nos aquejan y especialmente por la manera en que afectan nuestras vidas y la manera en que han sido atendidos. Por tanto, el poder público en sus diferentes tipos de funciones y desde todos los órdenes de gobierno compartimos la titánica tarea de generar condiciones adecuadas que generen paz, permitiendo a la ciudadanía el desarrollo adecuado de sus planes de vida mientras fortalecemos de manera sustantiva el Estado Democrático de Derecho.

Los ejercicios de coordinación entre autoridades para la atención de problemas de seguridad y prevención de riesgos en la sociedad son necesarios para lograr los fines antes descritos. De la misma manera en que el ejercicio de las facultades propias del municipio amerita ser realizado desde la experiencia y el compromiso por la búsqueda del bien común. Y es en este apartado donde presentamos los logros obtenidos en esta materia. Comenzando con la rendición de cuentas sobre Protección civil y bomberos como un área especializada en la prevención y atención de eventos que propician caos y vulneran contextos pacíficos.

De la misma manera, se incluyen las actividades de seguridad pública realizadas en búsqueda de consolidar contextos seguros que brinden tranquilidad a la población. En esa misma dirección se encuentran los trabajos de tránsito y vialidad que coadyuvan a la seguridad de las personas. Y finalmente, de los juzgados municipales que son indispensables para poseer instituciones fuertes que administren la justicia.

## PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

El núcleo esencial de nuestras acciones radica en garantizar la seguridad y el orden público para todos los habitantes de nuestro municipio. La profesionalización del cuerpo de Protección Civil y Bomberos, alineada al respeto y defensa de los derechos ciudadanos, se establece como meta principal dentro del Plan De Desarrollo Y Gobernanza Sayula 2021-2024.

Nuestro enfoque es proactivo: en vez de únicamente gestionar emergencias y desastres, nuestra prioridad es gestionar el riesgo. Este enfoque integral se manifiesta en la creación y actualización de políticas públicas y reglamentos municipales, en donde la Gestión de Riesgos emerge como instrumento crucial para identificar amenazas y vulnerabilidades. El objetivo es definir medidas preventivas, y priorizarlas según su relevancia y viabilidad.

### **Misión:**

Aspiramos a proteger la vida de quienes habitan, transitan o visitan nuestro municipio, así como su patrimonio y medio ambiente. Impulsamos acciones de prevención, reducción y control, enfatizando la Gestión Integral del Riesgo, y si fuera necesario, mitigar daños en caso de emergencias o desastres.



**Visión:**

Nos proyectamos como una coordinación que lidera la promulgación y coordinación de políticas y acciones para la gestión integral de riesgos. Buscamos una alta participación ciudadana, cooperando con entidades de diferentes órdenes de gobierno, para forjar una ciudad segura, humana, sostenible y resiliente ante riesgos de desastres.





### Recursos actuales:

#### Personal:

- 24 miembros en tres turnos, asegurando cobertura las 24 horas, todos los días, en la cabecera municipal.
- 6 miembros en las delegaciones de Usmajac, Reparo y Tamaliagua, garantizando servicio las 24 horas del día.
- Departamento de Gestión Integral de Riesgos.
- Departamento de Capacitación.
- Departamento de Radioperador.
- Un comandante Operativo.
- Un director general.

#### Equipamiento:

- 2 pipas con capacidad de 10,000 litros.
- 1 camión de Bomberos con capacidad de 3,000 litros.
- 3 ambulancias para atención prehospitalaria.
- 1 camión de ataque ligero.

Servicios totales desde 1 de julio 2022 al 31 de junio de 2023.

JUL/2021 JUN/2022	JUL/2022 JUN/2023	Aumento del % de
3172	3618	15 %

Tabla 1, Comparativo de servicios por periodos iguales.

Para entender el alcance y profundidad de nuestro trabajo, hemos agrupado las acciones del departamento en cuatro pilares fundamentales:

#### • **Prevención:**

Objetivo: Garantizar la seguridad de los habitantes y visitantes durante eventos públicos masivos y promover ambientes seguros en la vía pública y hogares.

Descripción: Implementamos estrategias para eliminar riesgos y trabajamos en colaboración con otras dependencias para fortalecer la prevención de riesgos en diversos escenarios.

#### • **Atención:**

Objetivo: Responder con prontitud y eficacia en situaciones de emergencia, asegurando la integridad y bienestar de los afectados.

Descripción: Desplegamos servicios de emergencia, combate de incendios y atención a individuos lesionados, independientemente de la causa.

#### • **Inspección:**

Objetivo: Asegurar que los establecimientos comerciales y de servicios operen conforme a las regulaciones y normas de seguridad.

Descripción: Llevamos a cabo revisiones periódicas en estos establecimientos para garantizar que mantengan un entorno laboral seguro, reduciendo riesgos y cumpliendo con el marco normativo.

#### • **Capacitación:**

Objetivo: Empoderar a los individuos para actuar como primeros respondientes en situaciones de emergencia.

Descripción: Ofrecemos formación y herramientas a la comunidad para que puedan actuar eficientemente en situaciones de emergencia, tanto en su lugar de trabajo como en sus hogares, promoviendo una sólida cultura de autoprotección.

Juntos, estos pilares refuerzan nuestro compromiso de construir una ciudad más segura, más preparada y resiliente ante cualquier adversidad.





## Prevención

Análisis comparativo de los tipos de servicios de prevención más relevantes

	TIPO DE PREVENCIÓN	PERIODOS		
		JUL/2021 JUN/2022	JUL/2022 JUN/2023	%
1	Eliminación de riesgos en vía pública	244	309	26
2	Eliminación de riesgos en el hogar	88	100	13
3	Dictamen de riesgos	55	115	109
4	Anuencia para quema controlada de pirotecnia	70	78	11
5	Servicios de prevención	92	106	15
6	Inspecciones de prevención al arroyo	190	212	11
	TOTALES	739	920	24

Tabla Servicios de prevención

### Gestión integral de riesgos en Sayula: una respuesta eficiente en momentos críticos

La prevención es el eje fundamental de las acciones que llevamos a cabo en nuestra Coordinación, lo que hoy conocemos como Gestión Integral de Riesgos. Desde el inicio de nuestra administración, hemos estado trabajando activamente en la integración y actualización de diversos planes especiales, adaptados a los fenómenos naturales que pueden afectar a nuestro municipio.

El año 2022 representó un desafío adicional. Mientras el municipio se recuperaba gradualmente de los efectos de la pandemia, en septiembre fuimos nuevamente puestos a prueba. Un sismo de 7.7 grados de magnitud, perceptible en

nuestro territorio, evidenció la importancia de nuestra preparación y el profesionalismo de quienes conforman esta Coordinación, así como el respaldo inquebrantable de la Administración.

Como consecuencia de este sismo, se procedió a una evaluación exhaustiva de los daños. Registramos afectaciones en 43 viviendas y 42 escuelas. Además, llevamos a cabo evaluaciones detalladas en los diferentes templos del municipio y sus delegaciones. Los más afectados fueron el Santuario, la Parroquia, San Lucas y San Miguel; este último aún se encuentra en proceso de remodelación.

Un hecho destacable es que, a pesar de las réplicas y los daños evidentes en la Presidencia Municipal, los simulacros previamente realizados demostraron su valor. Gracias a la preparación y la rápida acción, solo tuvimos registro de dos lesionados leves, quienes recibieron atención inmediata y fueron dados de alta poco tiempo después. Este escenario, a pesar de sus desafíos, reafirma la importancia de la prevención y nos motiva a seguir fortaleciendo nuestras capacidades en pro de la seguridad y bienestar de todos los habitantes de Sayula.



### Atención

Comparativa de los tipos de servicios de atención más relevantes

	TIPO DE SERVICIO DE ATENCION	PERIODOS		
		JUL/2021 JUN/2022	JUL/2022 JUN/2023	%
1	Accidentes automovilísticos	91	92	1
2	Accidentes en motocicleta	198	120	-39
3	Accidentes en el hogar	557	699	25
4	Accidentes en el trabajo	97	37	-62
5	Accidentes en la vía pública	268	323	21
6	Incendios en casa habitación	44	17	-61
7	Incendios de automóviles	28	29	4
8	Incendios de pastizal	501	417	-17
9	Traslados locales	200	82	-59
10	Traslados foráneos	108	169	56
11	Abastos de agua	158	186	18
12	Eventos especiales	208	103	-50
13	Lesionados por caninos	91	76	-16
TOTALES		2549	2350	-8

### La importancia de la gestión integral de riesgos en el bienestar comunitario

La Gestión Integral de Riesgos se define como un enfoque sistemático que aborda el reconocimiento, evaluación y manejo de los riesgos en todas las áreas y actividades de una organización o entidad. Su principal objetivo es prevenir, mitigar y responder adecuadamente a los riesgos, buscando no solo proteger los activos y minimizar las pérdidas, sino también maximizar las oportunidades y garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. Este enfoque holístico abarca desde la identificación de amenazas, el análisis de su impacto y probabilidad, hasta la implementación de medidas de control y una supervisión constante para mejorar la gestión de los riesgos en el tiempo.

El reflejo de una gestión de riesgos eficaz se manifiesta en resultados concretos, como la reducción en la demanda de servicios de emergencia. Este año, nos hemos propuesto un objetivo ambicioso: reducir significativamente los accidentes domésticos, lugares que deberían representar refugio y seguridad para nuestras familias. A través de nuestra colaboración en el Programa Municipal de CAPULLO, aspiramos a estrechar lazos con las familias del municipio, educándolas y empoderándolas para que adopten prácticas más seguras en el hogar.

Además, en momentos de adversidad, demostramos nuestra solidaridad y capacidad de respuesta. Las colonias como FONHAPO, La Maqueño, Nueva Jerusalén, Caja de Agua, y recientemente la colonia SIN TECHO, han sido testigo de ello. Ante la problemática de suministro de agua debido a fallos en los pozos, nuestra coordinación ha estado presente, distribuyendo agua a través de nuestras pipas, garantizando así el acceso al vital líquido.



Estas acciones reafirman nuestra misión: ir más allá de la simple identificación y gestión de riesgos, y convertirnos en un pilar de apoyo y bienestar para nuestra comunidad. Es a través de estos esfuerzos que reforzamos la confianza y fortalecemos los lazos comunitarios, consolidando un municipio más seguro y resiliente

### Capacitación

Análisis comparativo de los tipos de servicios de capacitación más relevantes

	TIPOS DE SERVICIO	PERIODOS		
		JUL/2021 JUN/2022	JUL/2022 JUN/2023	%
1	Capacitación a escuelas	9	23	156
2	Capacitación a personal de empresas	217	1152	431
3	Capacitación al personal de la Dirección de UMPCyB.	43	76	77
4	Simulacros de evacuación a escuelas	15	20	33
	TOTALES	284	1259	348

Tabla 4, Servicios de capacitación

### Profesionalización y capacitación: sello distintivo de nuestra coordinación

Bajo el respaldo y apoyo constante de la actual Administración, nos enorgullece destacar la dedicación y compromiso de nuestros Oficiales en su desarrollo profesional. Este año, evidenciamos un impresionante incremento del 348% en capacitación, en comparación con el año anterior, subrayando nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua.

La población, por su parte, ha mostrado una respuesta altamente positiva en el ámbito de Protección Civil. Muchos han acudido a las capacitaciones impartidas en nuestras instalaciones, buscando equiparse con las habilidades y conocimientos necesarios para la apertura y operación segura de sus negocios.

A continuación, se detallan algunos de los cursos en los que nuestros oficiales han participado activamente:

- Cumbre de Fauna Silvestre.
- Técnicas Bomberiles.
- Curso Básico de Evaluación de Estructuras (Modalidad en línea).
- Rescate de Colmena.
- Atención de Emergencias en Gasoducto.
- Espumas Contra Incendios.
- Entrenamiento de Rescate y Nuevas Tecnologías.
- Curso-Taller: Espumas Contra Incendios, Ataque Dual y Ataque Transicional para la Extinción de Incendios.
- Rescate Vehicular.
- Seminario: "Intervención de Bomberos en Tentativa Suicida: Abordaje a la Víctima y su Tratamiento".
- Estos cursos reflejan nuestra dedicación no solo a la seguridad de la comunidad, sino también al desarrollo y bienestar de nuestros profesionales. Seguimos comprometidos en fortalecer nuestras habilidades, técnicas y conocimientos para servir de la mejor manera posible a nuestro municipio.



### Inspección

Análisis comparativo de los tipos de servicios de inspección más relevantes

	INSPECCIONES	PERIODOS		
		JUL/2021 JUN/2022	JUL/2022 JUN/2023	%
1	Inspecciones negocios <sup>a</sup>	103	148	44 %
	TOTALES	103	148	

Tabla, Servicios de inspección

En resumen, la protección civil es un tema de gran interés para la ciudadanía. La salvaguarda de la vida de todos los integrantes de la comunidad, la protección de su patrimonio y el cumplimiento de la difusión de la cultura son las bases que sustentan las acciones de esta Coordinación, acciones que deben responder a las demandas de la sociedad en torno a la Protección Civil.

### COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SAYULA

La Comisaría de Seguridad Pública de Sayula se distingue por su constante y sólida presencia en el municipio. Desde sus inicios, esta Comisaría ha intervenido, interviene y seguirá interviniendo en todas las situaciones que lo requieran, evaluando la gravedad de la situación, su relevancia y el peligro que representa para la ciudadanía ante la ausencia de acción.



**Visión:** La aspiración de la Comisaría es posicionar a Sayula como uno de los municipios más seguros del estado, a través de la promoción de programas y actividades que propugnen por la prevención y el combate efectivo y transparente contra la delincuencia. Todo ello, actuando con riguroso apego a la legalidad y asegurando la integridad física y patrimonial de los residentes y visitantes del municipio.

**Misión:** La misión fundamental de la Comisaría es servir y proteger a la comunidad de Sayula con un compromiso basado en la integridad, transparencia y responsabilidad. Se hace hincapié en la constante modernización y profesionalización de los cuerpos policiales, incentivando la participación de la ciudadanía en la prevención del delito y garantizando, en todo momento, el irrestricto respeto hacia los derechos humanos.



Hasta el 31 de julio de 2023, la Comisaría de Seguridad Pública de Sayula cuenta con 60 elementos operativos y 3 pertenecientes a la unidad especializada policial de atención a mujeres víctimas de violencia. A pesar de que estos recursos son insuficientes para cubrir las demandas de la cabecera municipal, la delegación de Usmajac y las agencias municipales de Reparó y Tamaliagua, la meta es alcanzar un estado de fuerza de 100 policías, quedando pendiente un 46%. Con el reciente reconocimiento de Sayula como "Pueblo Mágico", es imperativo fortalecer la fuerza policial para garantizar un servicio de alta calidad a la creciente cantidad de visitantes y turistas.





Dentro del informe de actividades del Gobierno de Sayula, se destaca que, de la totalidad de la fuerza operativa, 31 elementos han finalizado satisfactoriamente su proceso de certificación. Cabe mencionar que el 14 de agosto del presente año, otros 3 elementos iniciaron su formación inicial con el objetivo de adquirir la certificación pertinente. Por otro lado, existe un grupo de 26 integrantes que aún aguardan la oportunidad de comenzar su formación inicial. Este proceso tiene como condición esencial que el personal cuente con un mínimo de un año de antigüedad en sus labores. De este conjunto, muchos no han alcanzado dicho periodo, registrándose antigüedades de 9, 7, 4 meses o incluso menos. Se seguirá trabajando para que todo el personal alcance la certificación requerida.

En el municipio de Sayula, Jalisco, el rol principal de la Policía Preventiva se enfoca en la prevención social de la violencia y la delincuencia. Esta estrategia integral apunta a abordar las raíces estructurales y situacionales que propician conductas antisociales y delictivas. Más que limitarse solo a la represión y sanción, esta perspectiva promueve acciones proactivas que buscan prevenir la manifestación inicial de violencia y delincuencia.

A continuación, se presenta un informe detallado de las actividades y eventos relacionados con la Comisaría de Seguridad Pública del municipio de Sayula, Jalisco, durante el período de agosto de 2022 a julio de 2023:

#### Capacitaciones y Adquisiciones:

9 de junio de 2023: El comisario impartió una capacitación en materia de armamento al personal incluido en la licencia colectiva oficial 044. Se abordaron temas como la identificación del tipo de arma a cargo, su nomenclatura y la concepción de esta como una herramienta de trabajo, además de los cuidados y medidas de seguridad pertinentes.



30 de junio de 2023: Se ofreció una charla sobre atención al turismo y visitantes, en relación con el nombramiento de Sayula como Pueblo Mágico.

Febrero de 2023: La Comisaría de Seguridad Pública recibió 20 radios portátiles de comunicación, herramientas esenciales para el desempeño de sus funciones. Sin embargo, dada la plantilla de 62 elementos operativos, estos equipos aún son insuficientes. Se espera adquirir al menos 20 equipos adicionales para optimizar el servicio en beneficio de la ciudadanía.

31 de agosto y 1 de septiembre de 2023: Se llevó a cabo una capacitación en Zapotlán el Grande dirigida a 6 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública. Con una duración total de 18 horas (6 horas diarias), el tema central fue "Justicia Penal para Adolescentes". Dicha capacitación estuvo a cargo de diversas entidades, incluyendo el Supremo Tribunal de Justicia, el Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, el Instituto de Justicia Alternativa (IJA), la Comisaría de Justicia para Adolescentes, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), y la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco (PPNNA).

Registro de Incidencias (1 de agosto de 2022 al 31 de Julio de 2023):

Se reportaron un total de 232 IPH en la Comisaría de Seguridad Pública. Todas han sido entregadas puntualmente a las instancias correspondientes para su debido seguimiento

Durante el periodo reciente, la Comisaría de Seguridad Pública Municipal ha fortalecido sus capacidades operativas gracias al apoyo y colaboración de distintas entidades estatales. A continuación, se detallan las adquisiciones y apoyos recibidos:

**Apoyo del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP):**

La Comisaría de Seguridad Pública Municipal recibió, en calidad de comodato, una camioneta Ford Ranger, modelo 2022. Esta unidad está equipada con códigos sonoros y luminosos.

Objetivo: Reforzar los recorridos de vigilancia en las agencias municipales, la delegación y la cabecera municipal.

Contribución de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres del Estado de Jalisco:

Esta secretaría, en colaboración y apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de nuestro municipio, proporcionó recursos económicos que permitieron la adquisición de 5 motocicletas Honda XR190L, modelo 2023.

Objetivo: Reforzar los recorridos de vigilancia en las agencias municipales, la delegación y la cabecera municipal, con especial énfasis en la prevención de la violencia de género.

Estas acciones reflejan el compromiso conjunto de distintas entidades gubernamentales para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos de nuestro municipio. La Comisaría de Seguridad Pública Municipal agradece y valora estos apoyos, y reafirma su compromiso con la protección y servicio a la comunidad.



## TRÁNSITO Y VIALIDAD

La Dirección se dedica a garantizar el cumplimiento de las normativas relacionadas con el tránsito y la vialidad. Nuestra misión es planificar, coordinar y supervisar todas las actividades que se desarrollan en estos ámbitos dentro del municipio.

Reporte mensual:

agosto:

Se reforzó la vigilancia, especialmente en conductores de motocicletas, para promover el uso adecuado del equipo de protección y concientizar sobre los requisitos de circulación. Aquellos conductores que infringieron repetidamente las normas fueron sancionados.

septiembre:

Se llevaron a cabo operativos de limpieza en las calles, identificando vehículos en aparente estado de abandono y procediendo con su retiro mediante grúas cuando fue necesario.

noviembre:

Proporcionamos apoyo logístico en diversos eventos ciudadanos para garantizar vialidades seguras durante sus recorridos.

Se realizaron trabajos de señalización en varios puntos de la calle Galeana.

marzo:

Se diseñaron y colocaron letreros en el Centro Regional de Comercio para delimitar y orientar el estacionamiento en calles empedradas.

abril:

Se efectuó el balizamiento en el estacionamiento del Centro Regional de Comercio, demarcando:

- Cajones para el público general.
- Espacios exclusivos para personas con discapacidad.
- Áreas designadas para motocicletas y zonas peatonales.
- Direcciones de circulación mediante flechas.

junio:

Personal de nuestra dirección participó en el curso "Calidad en el Servicio" como parte del programa de capacitación "Distintivo" enfocado en la atención de turistas.

Nuestra dirección se compromete a seguir trabajando en pro de una vialidad más segura y eficiente para todos los habitantes y visitantes de Sayula.





## JUZGADO MUNICIPAL

Este informe resume las acciones y servicios brindados a la comunidad en concordancia con el Reglamento para el Funcionamiento del Juzgado Municipal de Sayula, Jalisco. Nuestras responsabilidades incluyen:

- Juzgar infracciones cometidas contra el Reglamento de Policía y Buen Gobierno y otros ordenamientos municipales, a excepción de asuntos fiscales.
- Determinar la responsabilidad o exoneración de los presuntos infractores.
- Establecer sanciones adecuadas a cada infracción.
- Facilitar conciliaciones en conflictos vecinales no delictivos.
- Mediar, a solicitud de las partes, en la reparación de daños y perjuicios, o garantizar los derechos del afectado.
- Intervenir en desacuerdos familiares, conyugales o entre vecinos, buscando la reconciliación.
- Emitir constancias basadas en narraciones de hechos.

El Juzgado Municipal tiene la esencial misión de mantener la paz social en Sayula. Nos esforzamos por resolver disputas mediante audiencias conciliatorias, promoviendo soluciones amistosas. Funcionamos como el primer punto de contacto para los ciudadanos, y si un conflicto no se soluciona en nuestra instancia o requiere una jurisdicción superior, lo canalizamos a las autoridades pertinentes. Nuestro compromiso es servir como puente para resolver discrepancias y preservar la armonía en nuestra comunidad.

## Órdenes de protección: un compromiso con las mujeres de Sayula

La seguridad y el bienestar de las mujeres en Sayula es una prioridad inquebrantable. En sintonía con ello, hemos fortalecido la atención a aquellas que han enfrentado cualquier forma de violencia. Este compromiso se realiza en coordinación con la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, y está respaldado por el artículo 56 y 57 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco. Adicionalmente, nos basamos en el artículo 63 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para el Municipio de Sayula, Jalisco.

Con esta base legal, hemos otorgado órdenes de protección que benefician a las víctimas, restringiendo a los agresores de cualquier contacto con ellas o sus descendientes. Estas órdenes tienen una vigencia de 60 días, periodo durante el cual la Unidad de Estrategia ALE supervisa mediante visitas domiciliarias y la presentación de reportes. Asimismo, se ofrece el "pulso de vida", un dispositivo de geolocalización que se activa si la víctima es acosada por su agresor. Además, la unidad se encarga de tomar denuncias cuando las víctimas lo solicitan.

Desde julio del año pasado hasta la fecha, se han emitido 133 órdenes de protección. Esta cifra no solo refleja la creciente conciencia y valentía de las mujeres para buscar ayuda, sino también la confianza que la ciudadanía está depositando en nuestros servicios. El impacto social de estas acciones es notable y nos motiva a continuar trabajando en favor de una sociedad libre de violencia.



### Infracciones administrativas y cumplimiento del reglamento de policía y buen gobierno y disposiciones normativas municipales

El papel primordial del Juzgado Municipal es evaluar y determinar las infracciones administrativas estipuladas en los marcos normativos municipales, siendo el más prominente el Reglamento de Policía y Buen Gobierno. Este reglamento integra una serie de conductas que, como ciudadanos responsables, deberíamos evitar. En caso de incumplimiento, se establecen sanciones pertinentes.

Para brindar una visión clara de la situación, presentamos a continuación una serie de gráficos comparativos entre el año anterior y el presente. Estos gráficos ilustran una notable tendencia: la detención de individuos por infracciones administrativas ha experimentado un declive significativo en este periodo.

### TOTAL DE DETENIDOS: TABLA COMPARATIVA

MES	OC T	NO V	DI C	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L
2021 -	193	138	132	114	142	159	211	239	140	119
2022 -	87	100	114	92	136	92	119	148	141	135

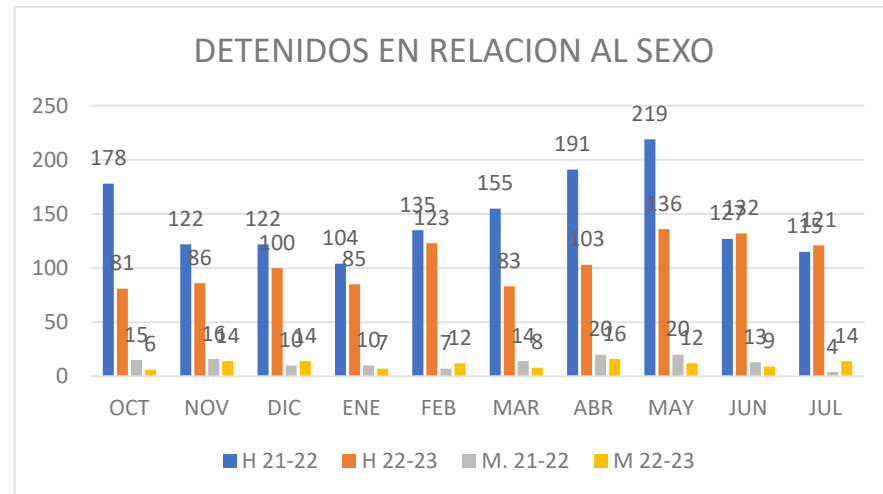
### DATOS EN RELACION AL SEXO TABLA COMPARATIVA

	SEXO			OC T	NO V	DI C	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L
2021 -	HOMB RE			178	122	122	104	135	155	191	219	127	115
2022	MUJER			15	16	10	10	7	14	20	20	13	4
	SEXO	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	EN E	FE B	MA R	AB R	MA Y	JU N	JU L
2022- 2023	HOMB RE	159	115	81	86	100	85	123	83	103	136	132	121
	MUJER	24	9	6	14	14	7	12	8	16	12	9	14

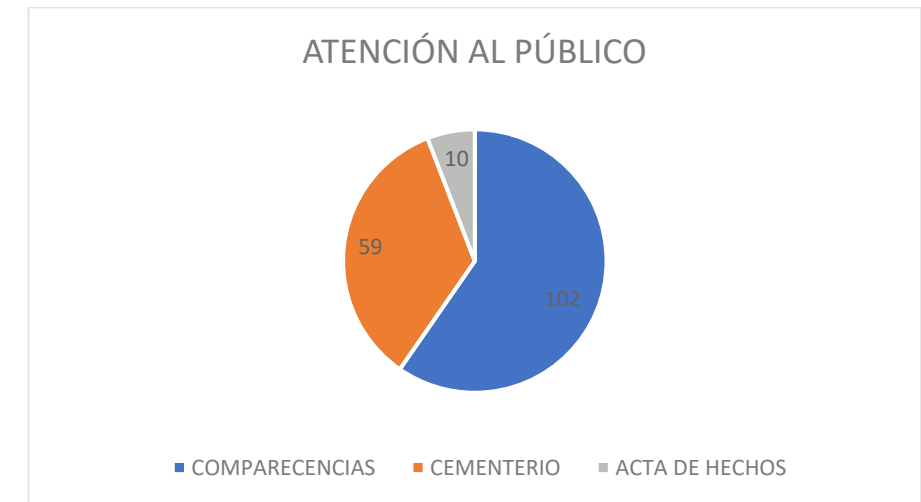
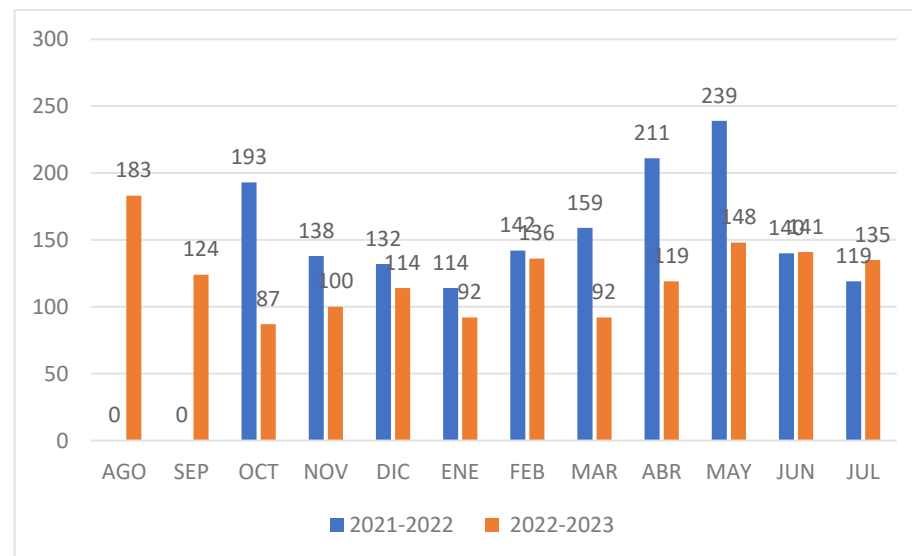
La gráfica muestra una disminución en el número de detenidos durante este periodo, resultado del esfuerzo conjunto y trabajo en equipo con los programas de la Dirección de Igualdad. Estos programas buscan sensibilizar sobre los distintos tipos de violencia en todas sus modalidades y trabajar en su prevención. Las acciones realizadas se ven reflejadas en estos notables resultados.



**TABLA DE DATOS GENERALES 2022-2023**  
Personas Detenidas y Atención Ciudadana



**TABLA COMPARATIVA 2021-2022 Y 2022-2023**



**Quejas en el Cementerio Municipal “El Tepeyac”**

Se ha registrado una notable mejoría en la gestión de problemas en el Cementerio Municipal “El Tepeyac”. La inconformidad relacionada con la doble venta de fosas ha dejado de ser una preocupación predominante. Ahora, las solicitudes más comunes se refieren a:

- Cambio de propietario.
- Reconocimiento de fosas en posesión sin título o registro.
- Correcciones en la ubicación de las fosas.

En el informe anterior, se reportaron 43 quejas. Este año, se presentaron 59, sumando un total de 124 quejas resueltas en el periodo.



# Sayula y su gobierno.

**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO



**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO





## SAYULA Y SU GOBIERNO

Uno de los mayores orgullos de esta administración es representar uno de los gobiernos más jóvenes del país. Ello, aunado a los buenos resultados que por quinta ocasión tenemos oportunidad de presentar es la demostración pragmática de que la juventud no está peleada con la experiencia y menos aún, con la capacidad. Sin embargo, la jovialidad es también un criterio de responsabilidad moral pública y privada que felizmente cae sobre nuestros hombros, pues se acrecienta la obligación de romper con las malas prácticas que descuidan los intereses ciudadanos y deterioran la capacidad operativa de las instituciones y de sus dependencias.

Por el contrario, en esta administración se ha correspondido al voto de confianza que las y los sayulenses nos han brindado, por lo que la apuesta a la transparencia, la rendición de cuentas, el ejercicio responsable de las cuentas públicas, la defensa del patrimonio municipal y la prestación de trámites municipales han marcado estos cinco años de gobierno.

La legalidad y el respeto a los derechos humanos se han mantenido como brújulas protagonistas del actuar administrativo de Sayula y han marcado la diferencia y dan cuenta de la madurez institucional que se ha acelerado en los últimos años. Así mismo, la prestación de servicios municipales es posiblemente uno de los ámbitos que mantienen a los ayuntamientos como una de las instituciones más cercanas a la población. Ello enviste de relevancia que la calidad sea una distinción importante de la prestación de los servicios. En ese orden de ideas, rendimos cuentas respecto al trabajo realizado en estas áreas.

## Secretaría General del Ayuntamiento

Conforme a la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el secretario general del Ayuntamiento tiene la responsabilidad de formular y autorizar con su firma las actas de las sesiones realizadas por el Ayuntamiento. También le corresponde expedir copias, constancias, credenciales y demás certificaciones oficiales. La normativa vigente indica que sus funciones abarcan asistir en la dirección de la política interna del Municipio, garantizar que las acciones del Ayuntamiento se efectúen conforme a la ley y supervisar, coordinar y evaluar las direcciones y dependencias del Gobierno Municipal.

Acciones realizadas:

Organización de Asuntos del Ayuntamiento: La Secretaría General ha gestionado y organizado temas de relevancia para ser discutidos en el Pleno del Ayuntamiento, priorizando cuestiones de demanda social, mejora en la prestación de servicios y aquellos asuntos que la ley especifica.

Participación en Sesiones: Durante las sesiones del Ayuntamiento, la Secretaría actúa con voz autorizada y certifica aspectos esenciales como el quórum, la validez de los acuerdos y el adecuado desarrollo de la reunión. Se redactan las actas de cada sesión y, una vez aprobadas, se formalizan mediante firma y sello, integrándolas al libro oficial.

Durante este segundo periodo, se celebraron 21 sesiones de Ayuntamiento, lo que representa un incremento de 4 sesiones en relación con el periodo anterior. Estas sesiones abordaron diversos temas de relevancia municipal, resultando en acuerdos orientados al bienestar de la



población y al desarrollo del municipio, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Se garantiza que todas las sesiones se realizaron en concordancia con la ley y reglamentación municipal, cumpliendo con el mandato de sesionar al menos una vez al mes. La distribución de las sesiones fue:

- 8 ordinarias
- 11 extraordinarias
- 2 solemnes

Del análisis anterior, se observa que este año predominaron las sesiones extraordinarias. Esto es reflejo de una gestión activa, que se traduce en mayores recursos y, por ende, en una mejor calidad de vida para los habitantes de Sayula.

Se debatieron 187 temas en total, 57 temas más que en el informe anterior. Esta intensificación de la actividad resultó en un notable incremento en la ejecución de obras públicas, apoyos, programas y recursos, todos con un impacto positivo en la comunidad.

La Secretaría General, en el ejercicio de sus funciones, otorga certeza jurídica a numerosas ciudadanas y ciudadanos mediante servicios relacionados con la verificación, validación y certificación de documentos y firmas. Además, proporciona servicios de elaboración de constancias y levantamiento de comparecencias.

Bajo este marco, se certifican o ratifican un total de 131 documentos, beneficiando directamente a 381 individuos. Gracias a estas acciones, esas personas logran completar sus trámites gubernamentales u obtener reconocimientos ante el Consejo Regulador del Tequila. A continuación, se detallan los trámites que se realizan:

Certificación de actas para trámites de ejidos	8 documentos
Conformación de Grupos	13 documentos
Ratificación o certificación de contratos	86 documentos
Ratificación de firmas para acreditar la posesión de maquinaria agrícola para trámites federales	16 documentos
Ratificación de firmas en sucesiones de figura de herrar para trámites ante la asociación ganadera	8 documentos

La Secretaría General ha tenido una activa participación en las sesiones de los distintos consejos, comisiones y comités municipales. Estos organismos representan puntos clave de interacción entre la sociedad y el gobierno, orientados a la implementación y decisión de políticas públicas de índole social. Algunos de los momentos más destacados incluyen:

- Instalación del Consejo de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano.
- Formación del Consejo Municipal de Participación Escolar.
- Reintegración del Sistema Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Sesión del Consejo Municipal de Protección Civil.

En cumplimiento con las funciones delineadas por la normativa vigente, la Secretaría ha respaldado al presidente municipal en la atención al público, enfocándose en brindar soluciones eficientes a las demandas ciudadanas. Además, ha atendido diversas reuniones con grupos sociales, donde



el diálogo ha sido priorizado, se ha valorado la opinión pública y se ha buscado el consenso. También se ha contribuido en la firma de varios convenios en pro del municipio.



### Sindicatura municipal

En referencia a las gestiones realizadas por la Sindicatura Municipal en colaboración con la Dirección Jurídica del Ayuntamiento, se detallan las acciones ejecutadas entre el 1 de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023:

Juicios agosto 2022 - julio 2023:

La Sindicatura municipal ha asumido la representación y defensa del H. Ayuntamiento en 94 juicios activos, brindando el seguimiento y atención necesarios a cada uno, según su etapa procesal. La distribución de estos juicios es la siguiente:

Tipo de Juicio	Total
Laborales	51
Administrativos	29
Mercantil	2
Civil	3
Penal	4
Amparos	5
<b>Total</b>	<b>94</b>

### Actividades administrativas

Las tareas administrativas que se han gestionado durante este periodo son:

Actividad	Cantidad
Dictámenes Jurídicos de Pensión	6
Elaboración de Contratos y Convenios	274
Convenios de Pago por Término de Relación Laboral	30
Elaboración de Oficios	185
<b>Total</b>	<b>495</b>



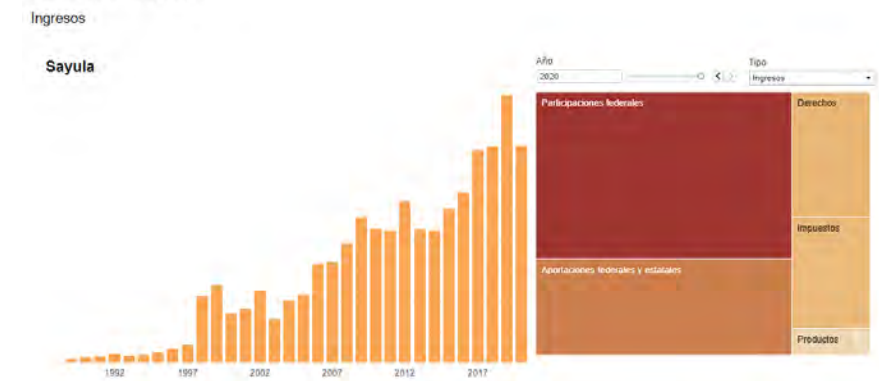
### Gestiones Relevantes:

- Se formalizaron convenios de pago para dos juicios laborales, uno mercantil y uno administrativo.
- Se gestionó la atención de 63 audiencias en diversos juicios.
- Se atendieron quejas, actas de investigación y recomendaciones provenientes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- Se brindó apoyo en la elaboración y seguimiento de escritos y trámites legales para diversas direcciones, incluyendo Presidencia Municipal, Oficialía Mayor Administrativa, Catastro, Registro Civil, Reglamentos, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Ecología.

### Hacienda municipal

El gobierno de Sayula está comprometido con el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de inversiones estratégicas, austeras y de gran utilidad para las necesidades presentes y futuras del municipio. Durante este año la hacienda municipal ha sabido sobrellevar la aplicación y administración de los recursos públicos de una manera responsable equitativa y oportuna para poder contribuir con el desarrollo de las acciones que habrán de llevar a un mejor Sayula. En el ámbito de las finanzas municipales, el **29% de los ingresos de Sayula se consideran propios**; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 3 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado de Jalisco.

### Finanzas Públicas



La recaudación y administración de los ingresos por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales, durante los meses de agosto de 2022 a junio de 2023 son los siguientes:

Ingresos agosto 2022 a junio de 2023	
2% Sobre Nómina	\$ 3,466,390.80
3% Sobre Hospedaje	\$ 109,764.63
Art. 40-A Fracc. I Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas)	\$ 1,262,264.23
Fondo General	\$44,935,527.32
Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal	\$ 7,842,600.60
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal-DF	\$28,149,153.84
Fondo de Compensación del Impuesto S/Automóviles Nuevos	\$201,457.78
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$ 1,663,388.02
Fondo de Fomento Municipal	\$9,473,407.69
Fondos Compensación FEIEF	\$ 2,167.00





I.S.R. Art 3ºB, de la Ley de Coordinación Fiscal	\$3,862,326.00
I.S.R. Enajenación de Bienes Inmuebles	\$ 438,143.60
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Tabacos y Licores)	\$ 1,510,088.65
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$ 1,428,824.63
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$ 32.47
<b>Total de Participaciones y Aportaciones</b>	<b>\$104,345,537.26</b>
Recaudación propia	\$47,885,903.90
Monex	\$12,695,243.38
<b>Total</b>	<b>\$164,926,684.54</b>

Para poder cumplir con los compromisos como administración, pero, sobre todo, los que como municipio tenemos hacia la ciudadanía, durante los meses de agosto de 2022 a junio de 2023 se aplicaron los recursos de la siguiente manera:

Concepto	MONTO
Servicios personales	\$63,862,890.40
Materiales y suministros	\$27,167,998.56
Servicios generales	\$43,327,783.00
Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas	\$16,319,255.41
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$855,477.10
Inversión pública	\$4,540,872.02
Deuda pública	\$3,896,673.34
<b>Total</b>	<b>\$159,970,949.83</b>

Dentro de las labores de mejora en los ingresos propios del municipio y buscando así brindar mejor calidad en los servicios públicos a los ciudadanos, se hizo la compra de hardware y software para el departamento de Catastro, con lo que se ha tenido un incremento en los ingresos de un veinte por ciento. Es imperativo destacar que el software con el que se estaba trabajando hasta diciembre de 2022 fue el que, en uno denominado aries, donado por Gobierno del Estado, a partir del día primero de enero de 2023 está operando eficazmente con un paquete informático denominado *E-Carto*.

#### **Laudos y gastos costas y obligaciones judiciales**

Se ha pagado de agosto de 2022 a junio de 2023 la cantidad de \$1,306,280.17 por concepto de laudos laborales a los extrabajadores municipales que se enlistan a continuación:

- Víctor Manuel Gil López
- Gerardo Mosso Heredia
- Antonio Silva Álvarez
- Omar Oswaldo Navarro Gutiérrez
- Álvaro Rosalío Calvario Guzmán
- Hilda Hortensia Álvarez Plascencia

Del mes de agosto de 2022 al mes de julio de 2023 se pagaron \$1'881,015.00 por pago de derechos y aprovechamientos de aguas residuales a CONAGUA.



Comprometidos en manejar la hacienda municipal de una manera eficaz, se continuó con la reducción de sueldos del 50% del presidente municipal, síndico, de regidores, secretario general y del encargado de la Hacienda Municipal, lo que representó un ahorro de \$1'989,736.30 en el periodo de agosto de 2022 a junio de 2023, el cual fue aplicado a proyectos específicos debidamente autorizados por el pleno de este ayuntamiento de Sayula, tales como:

- Apoyo de sillas de ruedas para la población vulnerable
- Entradas a cine para estudiantes
- Pago de seguro escolar
- Apoyo a equipo de fútbol
- Compra de equipo de computo
- Apoyo de lentes para la población en general

### Órgano Interno de Control

De acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el Órgano Interno de Control de la administración actual se presenta como una entidad encargada de promover, evaluar y robustecer el control interno del ente público. Además, tiene la responsabilidad de aplicar las leyes relativas a las responsabilidades de los Servidores Públicos y de recibir sus declaraciones patrimoniales e intereses.

Bajo este contexto, la administración en mención ha realizado esfuerzos notables para adaptarse a las demandas de las reformas recientes. A pesar de que estas adaptaciones exigen un ajuste tanto presupuestal como en procesos internos, la administración se muestra comprometida a entregar un sistema de control interno más eficiente al culminar su periodo.

Acciones realizadas:

- Se ha implementado un sistema de compras gubernamentales. Esta acción asegura que la mayoría de las adquisiciones de alto valor se efectúen mediante licitación pública, conforme lo establece la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. A través de esto, se garantiza equidad entre proveedores y se refuerza la transparencia y adecuada asignación de recursos.
- Se ha cumplido con la recepción de declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales de servidores públicos municipales mediante el programa "Sí DECLARA SESAJ", proporcionado por el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. Es notable que se encuentra entre los pocos municipios regionales que admiten declaraciones de forma electrónica. En el periodo comprendido entre el 25 de julio de 2022 y el 3 de agosto de 2023, procesaron 510 declaraciones de diversos tipos.
- Instalaron un módulo de declaraciones con el propósito de orientar y asistir a los servidores públicos, facilitando el cumplimiento de esta obligación.
- En la lucha contra la corrupción, establecieron un mecanismo para la recepción de denuncias y quejas, donde el personal del Órgano Interno de Control asiste a los ciudadanos, proporcionando la asesoría legal adecuada.
- Han participado activamente en la Comisión de Contralores Municipios-Estado, buscando colaboración interinstitucional para la mejora del control interno, optimización del gasto público y



combate a la corrupción. Con esta visión, planean implementar un sistema electrónico para el seguimiento de denuncias, que se presentó en la última reunión de dicha Comisión.

- Adicionalmente, continúan supervisando los recursos públicos, investigando faltas administrativas, participando en el Comité de Transparencia, recibiendo denuncias y brindando asesoría a distintas áreas.

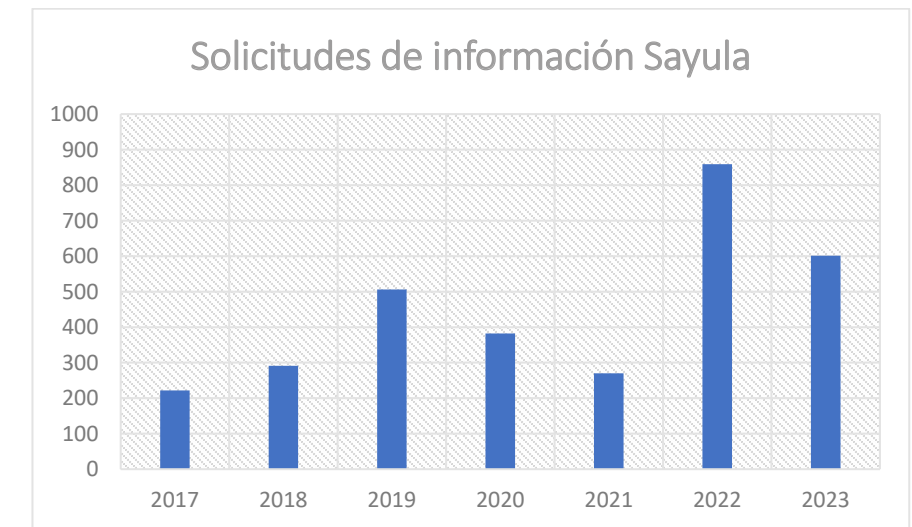
Finalmente, el objetivo claro de la administración es fortalecer y consolidar el Órgano Interno de Control en este último año de gestión. Están determinados a implementar sistemas eficientes de combate a la corrupción y optimización del gasto público, para así proporcionar servicios de calidad a la población y trabajar en pro de un Sayula próspero y equitativo para todos.

### Transparencia

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios resguarda el derecho de acceso a la información pública, alineado con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y diversos tratados internacionales en la materia. Esta Ley insta a los entes obligados a garantizar este derecho, dentro del alcance de sus competencias, y a proteger los datos personales de los ciudadanos.

Ante este propósito la unidad de transparencia municipal opera sus tareas sustantivas, además esta dependencia proporciona respuestas relacionadas con la transparencia a los usuarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, mediante un convenio de colaboración con el Ayuntamiento.

Durante el periodo que abarca este informe, la unidad de transparencia del municipio atendió un incremento en las solicitudes de información. A pesar de este aumento, el total de peticiones no superó al del año anterior. Se gestionaron 601 solicitudes: 301 se resolvieron de manera afirmativa, 79 parcialmente afirmativas y 221 en sentido negativo. Esto indica que en la mayoría de los casos se proporciona la información de manera satisfactoria.



El Comité de Transparencia, encabezado por el Lic. Oscar Daniel Carrión Calvario en su función como presidente Municipal, es el órgano encargado de clasificar la información pública y establecer las metodologías para garantizar el acceso a la información y proteger los datos personales. También lo integran el Lic. Carlos Fabian Hernández González, titular del Órgano de Control Interno, y el Lic. Javier Alejandro López Avalos, Titular de la Unidad de Transparencia y secretario técnico del Comité.



En este periodo, el Comité celebró tres sesiones, donde se gestionaron acuerdos generales, se estableció el calendario de días inhábiles, se programaron capacitaciones y se definieron metodologías para evaluar la protección de datos personales.

Es relevante señalar que solo en un 3% de los procedimientos hubo inconformidades con las respuestas brindadas por la Unidad de Transparencia, representando 16 Recursos de revisión ante el Órgano Garante del Estado, es decir 83 recursos de revisión menos que el año inmediato anterior. Además, se atendieron y cumplieron en su totalidad 8 Recursos de Transparencia y se registraron 13,967 entradas en la Plataforma Nacional de Transparencia. Este esfuerzo representa una notable contribución al Portal de Obligaciones de Transparencia, cumpliendo con las disposiciones legales para las entidades responsables.

Por último, la Unidad de Transparencia emitió más de 2,727 oficios, de los cuales, el 70% correspondieron a solicitudes de información.

### **Catastro municipal**

Durante el segundo año de administración, Catastro Municipal ha centrado su enfoque en la optimización de procesos y en la mejora continua de la calidad de los servicios ofrecidos a los contribuyentes. Los esfuerzos se han dirigido a aumentar la recaudación de impuestos y a modernizar el equipamiento. Uno de los ejes primordiales ha sido el Fortalecimiento y Optimización de Catastro, cuyos detalles son:

**Profesionalización del personal:** Se ha priorizado la capacitación de los servidores públicos asociados a la función catastral. Mediante cursos y talleres, se busca que

todo el personal cuente con las competencias y habilidades esenciales para su eficiente desempeño.

**Homologación de criterios y procesos:** Con el propósito de ofrecer un servicio uniforme y coherente a los contribuyentes, se ha trabajado en la estandarización de criterios y procesos en todos los trámites. Esta medida no solo facilita la administración interna, sino que también aporta claridad y transparencia a los ciudadanos.

**Adopción de nuevas tecnologías:** Reconociendo la esencialidad de la digitalización, se ha invertido en tecnologías para mejorar el sistema de información catastral, acelerando trámites y garantizando la precisión en la gestión de datos.

A continuación, se destacan algunas acciones relevantes:

### **Impuesto Predial: Actualizaciones y Resultados**

Dentro del segundo año, se han realizado mejoras en el sistema de cobro del impuesto predial para optimizar la recaudación e incentivar a los contribuyentes.

**Nuevo Software de Tarifas Progresivas:** Se ha implementado un software moderno para el cálculo de tarifas progresivas. Como consecuencia, se observó un aumento en las tarifas para propiedades de mayor valor fiscal, manteniendo las tarifas para propiedades de menor valor sin cambios, garantizando una tarifa justa y equitativa.

**Rifa Anual como incentivo:** Se ha ampliado la tradicional rifa anual para incentivar el pago puntual, incluyendo como premio principal un automóvil del año. Esta iniciativa ha atraído a más contribuyentes para cumplir con sus deberes fiscales.



**Resultados en Recaudación:**

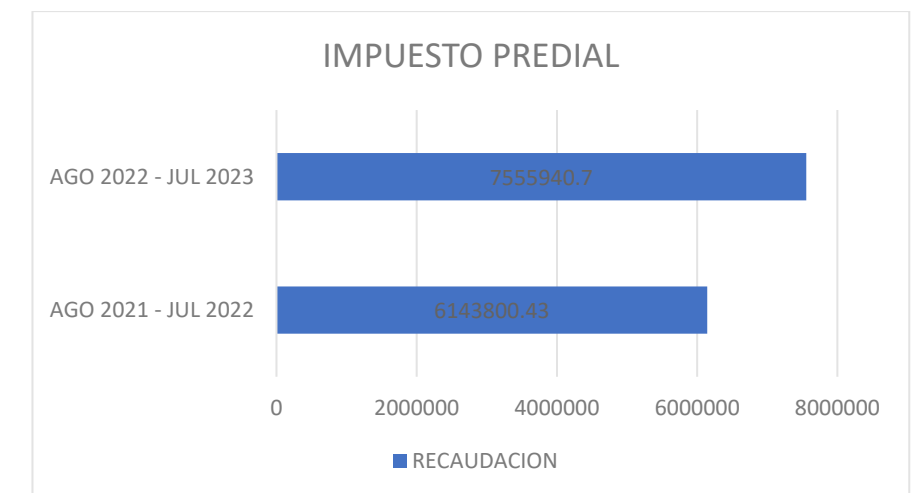
La implementación de estas medidas ha conducido a un notable aumento en la recaudación del impuesto predial, registrando un incremento del 22.98% en comparación con el año anterior.

**Detalle de Recaudación:**

agosto 2021 – Julio 2022: \$6,143,800.43

agosto 2022 – Julio 2023: \$7,555,940.70

Este crecimiento en la recaudación demuestra el éxito de las estrategias adoptadas y refuerza el compromiso hacia la modernización y eficiencia en los servicios. Catastro Municipal continuará esforzándose por la transparencia, equidad y optimización de sus sistemas de recaudación en pro de la comunidad.





### Impuesto de Transmisión de Dominio: Informe y Resultados

El Impuesto de Transmisión de Dominio se aplica cuando hay un cambio de propietario de un bien inmueble, derivado de actos como la compraventa, donación, entre otros. Este impuesto se determina en función del valor fiscal o comercial del bien involucrado.

#### Variabilidad en la Recaudación:

El incremento en las tablas de valores ha generado un aumento en los ingresos derivados de este rubro para el municipio. Sin embargo, se debe entender que la naturaleza de este impuesto lo hace variable, ya que está directamente ligado a la cantidad y frecuencia de cambios de propietario que ocurren.

Durante el año, se observó una reducción en la recaudación de este impuesto. A pesar de esta disminución, es vital tener en cuenta que el impuesto está intrínsecamente relacionado con los actos de traslado de dominio. En periodos previos, se registraron meses donde la recaudación superó la obtenida en años completos de administraciones anteriores, logrando cifras destacables.

#### Reforma a la Ley:

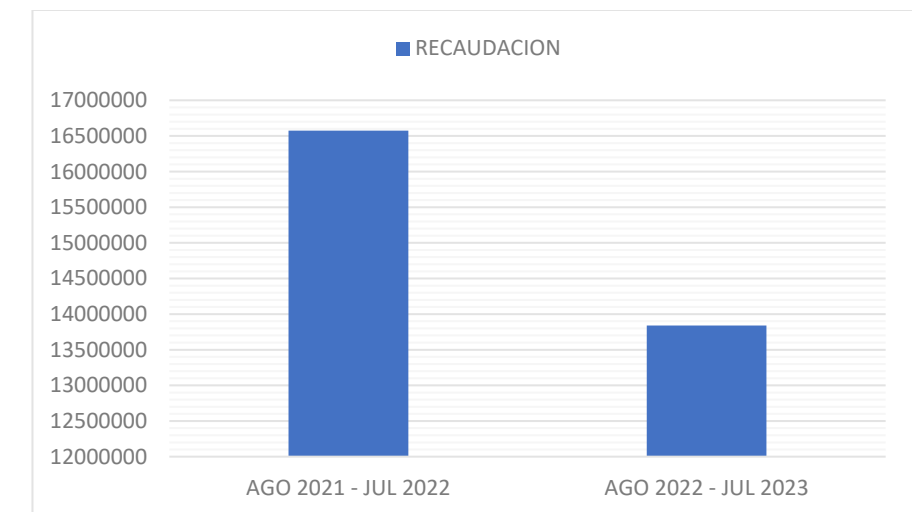
Una reforma reciente en la ley estipula que los juicios sucesorios están exentos del pago del impuesto cuando el adquirente es descendencia directa del transmitente. Aunque esta modificación ofrece un alivio financiero para los ciudadanos, también ha impactado los ingresos municipales por este concepto, ya que gran parte de los juicios sucesorios ya no contribuyen al ingreso del rubro.

Recaudación:

- agosto 2021 – julio 2022: \$16,574,700.19
- agosto 2022 – julio 2023: \$13,840,245.70

En comparación, se registró una disminución del 16.49% en la recaudación del Impuesto de Transmisión de Dominio con respecto al año inmediato anterior.

En resumen, aunque el municipio enfrentó desafíos en la recaudación debido a reformas legislativas y a la naturaleza fluctuante del impuesto, sigue comprometido en optimizar su gestión y adaptarse a las circunstancias, buscando garantizar la sostenibilidad financiera.



Dentro de las acciones llevadas a cabo, es fundamental destacar la actualización del equipo de cómputo y la adopción de un innovador software. Esta renovación ha marcado un antes y un después en la operativa, facilitando la gestión y mantenimiento de un catastro más actualizado. A continuación, se describen los principales beneficios de esta modernización:

- **Cartodata** brinda la capacidad de adaptar los cobros conforme a la ley de ingresos, implementando tarifas progresivas, lo cual ha reforzado de manera significativa la recaudación del impuesto predial.



- El nuevo sistema genera una cartografía digital integrada. Contando con imágenes aéreas recientes, dicha cartografía se sincroniza con el vuelo fotogramétrico, lo que simplifica la tarea de generar avalúos y actualizar valores de propiedades. Hasta la fecha, el 70% de la cartografía urbana ha sido renovada.

A través de esta avanzada cartografía, es posible identificar propiedades con adeudos y emitir notificaciones de pago de manera más eficiente.

Aunque la plataforma de Adeudo Predial es una herramienta recientemente incorporada al municipio y se encuentra en sus primeras etapas de uso, existe confianza en que será fundamental para recuperar la cartera vencida.

Es relevante mencionar que, hasta la fecha, han sido tramitados más comprobantes que en todo el año anterior. Los comprobantes de anotaciones catastrales reflejan todas las transacciones relacionadas con una cuenta predial, incluyendo compraventas, donaciones, juicios, avalúos técnicos, excedencias, fracciones, fusiones, entre otros movimientos.

**Para proporcionar una perspectiva detallada:**

En 2021, se tramitaron 1,223 comprobantes.

En 2022, la cifra ascendió a 2,070 comprobantes.

Hasta el momento de este informe, en 2023, ya se han tramitado 2,085 comprobantes.

Estas cifras demuestran el incremento sostenido en la gestión catastral, lo que indica un avance significativo en la eficiencia y operatividad del municipio.





### Reglamentos, padrón, licencias y apremios

Bajo la visión de consolidar a Sayula como una ciudad ordenada y próspera, se ha observado un dinamismo económico y social en constante evolución en el municipio. La implementación y seguimiento de normativas que regulen las actividades comerciales locales se han identificado como esenciales. Desde la posición del gobierno municipal y específicamente desde la Dirección de Reglamentos, se ha establecido una rigurosa supervisión sobre el cumplimiento de dichos reglamentos. El compromiso principal ha sido el de servir al ciudadano, brindándole una orientación constante para asegurar que sus actividades comerciales estén en total conformidad con la ley.

A lo largo del año, una de las prioridades de la Dirección ha sido ofrecer respuestas inmediatas a los reportes de los ciudadanos. Se han abordado con celeridad todas las situaciones que podrían generar inconvenientes o afectar a terceros. En línea con el objetivo de consolidar a Sayula como una ciudad ordenada y próspera, desde octubre de 2022 hasta septiembre de 2023, se han gestionado y resuelto un total de 220 reportes.

A medida que Sayula se esfuerza por consolidarse como una ciudad ordenada y próspera, la supervisión de las normativas comerciales locales se ha convertido en un eje central. Durante el año 2022-2023, el gobierno municipal, a través de la Dirección de Reglamentos, ha llevado a cabo una rigurosa supervisión del cumplimiento de los reglamentos. A continuación, se presenta un desglose mensual de los reportes gestionados, las multas emitidas y las situaciones resueltas a través de la mediación y el diálogo:

Mes 2022-2023	Reportes	Multas	Solución con mediación y diálogo
OCTUBRE	20	5	15
NOVIEMBRE	15	4	14
DICIEMBRE	23	0	23
ENERO	18	0	18
FEBRERO	22	6	16
MARZO	10	1	9
ABRIL	25	5	20
MAYO	18	0	18
JUNIO	12	2	10
JULIO	20	0	20
AGOSTO	22	3	19
SEPTIEMBRE	15	0	15

Es relevante señalar que, al inicio del temporal de lluvias en el municipio, la Dirección llevó a cabo una labor exhaustiva de visitas a más de 40 empresas agrícolas. El objetivo de estas visitas fue recordar y notificar sobre la prohibición de uso de artefactos o sistemas que puedan alterar el ciclo meteorológico, impidiendo las precipitaciones en ciertas áreas. Dichas acciones se efectuaron en estricto apego al "Reglamento Para La Protección Del Medio Ambiente Y Equilibrio Ecológico" del municipio.

Una de las responsabilidades primordiales de la oficialía en cuestión es proporcionar certeza jurídica a los comerciantes ciudadanos, siempre que estos satisfagan los requisitos establecidos en los reglamentos municipales. Por lo tanto, desde enero hasta septiembre de 2023, la oficialía expidió un total de 1,399 licencias municipales. Adicionalmente, llevó a cabo una serie de actos administrativos, entre los que se incluyen permisos para





comercio ambulante, espectáculos públicos y eventos sociales, entre otros. Estas gestiones, además de beneficiar a los comerciantes, representan una fuente de ingresos para la hacienda municipal, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

TRAMITES ADMINISTRATIVOS	ANUALIDAD	01-OCT-2022- 30-SEP-2023.
CONCEPTO	CANTIDAD	INGRESO
ALTAS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO.	60	\$15,512.00
CAMBIOS DE DOMICILIO	4	\$1,048.00
CAMBIOS DE PROPIETARIO	9	\$2,332.00
BAJAS DE LICENCIAS MUNICIPALES	12	\$1.173.00
REFRENDOS DE LICENCIAS RESTRINGIDAS	145	\$791,864.16
REFRENDOS DE LICENCIAS SIMPLES	1,142	\$187,054.00
AÑOS ATRASADOS DE REFRENDOS DE LICENCIAS SIMPLES	27	\$4,232.00
PAGO HORAS EXTRAS POR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN GIROS RESTRINGIDOS	44	\$754,118.19
PAGO DIRECTO EN LA OFICINA POR DERECHO DE PISO	199	\$81,715.50
REFRENDOS DE PERMISOS PARA ESTACIONAMIENTOS EXCLUSIVOS.	236	\$198,250.97
PAGO DE ANUNCIO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	172	\$198,549.42
ESPECTACULOS PÚBLICOS (CIRCO, LUCHA LIBRE, JARIPEO)	7	\$17,680.00
PERMISOS PROVISIONALES POR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	12	\$125,133.30
<b>TOTAL</b>	<b>2,069</b>	<b>\$2,378,662.54</b>

Es importante destacar que, durante este año, se observó un notable aumento en la emisión de permisos para anuncios publicitarios. Mientras que en 2022 se expidieron 20 permisos, en el presente año se concedieron 172 autorizaciones, lo que resultó en un incremento significativo en la recaudación por este rubro.

Asimismo, gracias a la mejora en las condiciones de salud pública en el año en curso, fue viable llevar a cabo todas las festividades culturales y religiosas que caracterizan a nuestro municipio. En este ámbito, la intervención de la

oficialía fue esencial para designar áreas de trabajo para el comercio ambulante y para su debida regulación. A continuación, se adjunta una gráfica que detalla todos los eventos celebrados durante el año, así como los ingresos obtenidos por concepto de derecho de piso para el comercio ambulante.

A continuación, se presenta un resumen del padrón de comerciantes empadronados y las cantidades recaudadas desde el 01 de octubre de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023:

Evento	Total de Empadronados	Cantidad Recaudada (en moneda local)
Fiestas de San Sebastián	22	5,915.00
Fiestas de la Candelaria	38	4,290.00
Feria de Ramos	176	369,567.00
10 de mayo Día de la Madre	40	2,639.00
Día del Padre	35	2,652.00
Fiesta de Usmajac	90	60,032.00
15 de septiembre	52	2,249.00
16 de septiembre	64	2,730.00
Fiestas San Miguel	38	8,134.00
Fiestas San Lucas	30	3,380.00
Día de Muertos	58	4,000.00
Comerciantes del 20 de noviembre	43	1,900.00
Fiestas del Santuario	108	31,655.00
Fiestas Navideñas	247	136,600.00
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>635,743.00</b>



Este resumen refleja las gestiones y recaudaciones de la dirección en relación con los comerciantes empadronados en las distintas festividades del municipio durante el periodo mencionado.

### **Mercados y tianguis**

Dentro de la dirección, existe una jefatura especializada encargada de los mercados y tianguis. Bajo su supervisión, se ha tomado como responsabilidad principal asegurar que edificios públicos, tales como el mercado municipal Benito Juárez y el Centro Regional De Comercio, se mantengan en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades comerciales. A lo largo del año, la jefatura ha emprendido diversas intervenciones, en particular centradas en la mejora y adaptación de los sanitarios de ambos recintos. Con el propósito de regular y garantizar el adecuado uso de los sanitarios del mercado municipal, decidieron instalar torniquetes. Estos dispositivos buscan generar recursos para su mantenimiento, mientras se garantiza un acceso gratuito a los locatarios del mercado.

Con el inicio del temporal de lluvias, se identificó la necesidad de gestionar la impermeabilización del área de comidas del mercado municipal, una acción que benefició a más de 30 locatarios que operan dentro de las instalaciones. Por otro lado, dado el uso semanal del Centro Regional De Comercio cada sábado, la jefatura mantiene un proceso de inspección y supervisión constante, asegurando que las instalaciones estén en condiciones ideales para recibir a los miles de ciudadanos que visitan para realizar sus compras.

### **Registro Civil**

La Dirección del Registro Civil tiene la responsabilidad institucional de inscribir los actos relacionados con el estado civil de las personas, tales como Nacimiento, Reconocimiento de hijos, Adopción, Matrimonio, Divorcio y Defunción. Es esencial que dichos registros se realicen conforme a la ley, garantizando así la seguridad y certeza jurídica del estado civil de cada individuo. Su propósito principal es documentar los hechos relacionados con el estado civil y servir como una fuente de información que permita verificar y conocer dicha situación. Cada registro adquiere relevancia en el ámbito público y social del individuo.

### **Nacimientos**

El registro de nacimientos debe ser realizado por la Dirección dentro de los primeros 180 días después del alumbramiento.

- Octubre 2021 - agosto 2022: 398 nacimientos.
- Septiembre 2022 - Julio 2023: 407 nacimientos.

Se observa un incremento entre ambos períodos. De los 407 nacimientos más recientes, 23 fueron registrados de forma extemporánea.



### Matrimonios

El matrimonio es una institución pública y de interés social, a través de la cual una pareja decide compartir un proyecto de vida.

- Octubre 2021 - agosto 2022: 89 matrimonios.
- Septiembre 2022 - Julio 2023: 122 matrimonios.

Se destacan 20 matrimonios colectivos celebrados en octubre, con parejas de Sayula, Usmajac y el Reparo.

### Divorcios

El divorcio, gestionado por la Dirección, termina el vínculo matrimonial y permite a las partes contraer nuevas nupcias.

Octubre 2021 - agosto 2022: 71 divorcios.

Septiembre 2022 - Julio 2023: 70 divorcios.

Se realizaron 5 divorcios administrativos en las instalaciones del Registro Civil.

### Defunciones

La Dirección reporta la muerte de un individuo dentro de las 48 horas posteriores al deceso.

Octubre 2021 - agosto 2022: 196 defunciones.

Septiembre 2022 - Julio 2023: 171 defunciones.

A través de un convenio con el DIF Municipal, 18 familias recibieron descuentos en los costos relacionados con los fallecimientos.

### Inscripciones

Registro formal de actos o hechos del estado civil.

Octubre 2021 - agosto 2022: 22 inscripciones.

Septiembre 2022 - Julio 2023: 18 inscripciones.

Se destaca el trámite de inscripción de hijos de mexicanos nacidos en el extranjero, ofreciendo doble ciudadanía.

### Expedición de actas certificadas

Provisión de constancias y certificaciones del estado civil.

Octubre 2021 - agosto 2022: 9,387 actas.

Septiembre 2022 - Julio 2023: 11,020 actas.

105 actas se expidieron con descuentos, gracias a un convenio con el DIF Municipal y la Procuraduría de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes. Para beneficio de la comunidad estudiantil, las actas para trámites escolares están disponibles en <https://actaslinea.jalisco.gob.mx/actasjalisco/Solicitante.do>.

Finalmente, se digitalizaron 2,356 actas en el Sistema Nacional de Registro de Identidad, facilitando a los oriundos de este municipio obtener su acta en su lugar de residencia actual sin necesidad de traslados.



## Patrimonio

La Dirección de Patrimonio Municipal y Libreros Públicos tiene como metas principales salvaguardar, administrar y supervisar los bienes municipales. Estas acciones garantizan que diversas áreas operen eficientemente en pro de la comunidad sayulense. Además, proporciona un soporte esencial a otros departamentos, garantizando que los recursos materiales necesarios estén disponibles para sus actividades específicas.

### Altas y bajas de bienes

Los inventarios son el patrimonio del municipio como institución, es por ello por lo que son documentos muy importantes, ya que en ellos constan la existencia de las cosas que se poseen.

En este tiempo se renovó el equipo de cómputo completo de dos áreas, la primera de catastro, con un total de 9 equipos de cómputo nuevos totalmente equipados más 3 multifuncionales; al igual en Obra Pública, con 7 equipos de cómputo nuevos; además se compraron 2 laptops, 5 multifuncionales y 1 impresora de tarjetas para diferentes áreas que también tenían necesidades en sus oficinas para realizar su trabajo administrativo.

Esta es una forma de modernización de los bienes para que las oficinas puedan brindar un mejor servicio y más completo a la población.

Se han realizado los registros de los nuevos bienes adquiridos para uso de los departamentos del gobierno municipal, así como elaborado las altas administrativas y las cartas resguardo para tener una responsiva del buen uso de los bienes.

En cuestión vehicular también se modernizó con dos camionetas y cuatro motocicletas nuevas, todas estas unidades modelo 2022.

Así como las altas de bienes son necesarias para el buen funcionamiento de la función de gobierno, también las bajas son ineludibles cuando se trata de bienes obsoletos o que ya estorban dentro de los espacios públicos. Es por ello por lo que a finales del año pasado se realizó una subasta de vehículos fuera de servicio que ya llevaban años descompuestos y su reparación era incosteable.

Se lograron adjudicar mediante proceso de subasta pública al mejor postor, un total de once unidades cuyos modelos eran de 2010 hasta 1983, siendo unidades ya muy viejas y en pésimo estado pero que generaron ingresos a la hacienda municipal del Ayuntamiento.

### Servicios de emergencia equipados

Durante este periodo los servicios de emergencia percibieron una notable mejoría en la prestación de sus servicios mediante la modernización de diferentes equipos, todo esto para brindar un servicio de calidad a la población que lo requiere.

La Dirección de Igualdad renovó sus equipos GPS de Pulsos de Vida, una laptop y dos multifuncionales, para seguir monitoreando los llamados de emergencia de mujeres víctimas de violencia, igualmente se equipó con una camioneta nueva que fungiría como medio de atención de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia del programa Estrategia ALE.

La Dirección de Tránsito y Vialidad recibió dos motocicletas nuevas para seguir operando en materia de movilidad dentro del municipio y los límites territoriales en carretera.

La Dirección de Seguridad Pública sumó dos motocicletas y una camioneta del Gobierno del Estado para seguir brindando seguridad ciudadana a la cabecera municipal y sus delegaciones y agencias.



Se equiparon las direcciones de Seguridad Pública y de Protección Civil y Bomberos con veinte radios y siete, respectivamente, para atender los llamados de emergencias y tener una mejor comunicación entre las corporaciones cuando se suscitan eventualidades que tienen que atender de manera pronta.

Con estas acciones, las corporaciones que prestan servicios de emergencias tienen una mejor respuesta ante cualquier situación, con más equipo, medios de transporte y de comunicación.

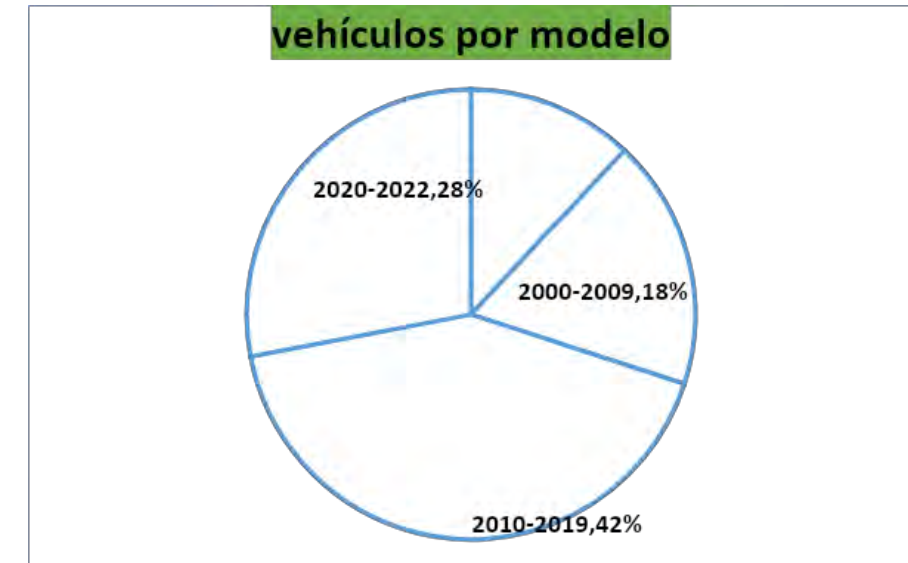
### Transparencia

Cumpliendo con el derecho humano de acceso a la información, esta dirección respondió en tiempo y forma un acumulado de 14 solicitudes de transparencia, en las cuales principalmente se solicitaba información sobre los bienes inmuebles, inventarios y parque vehicular. Este año fue en el que se recibieron menos solicitudes, a comparación de años pasados, pero siempre cumpliendo con el 100 % de respuestas, continuando sin amonestaciones públicas y expediente limpio.

Estos mecanismos de transparencia abonan en consolidar el gobierno municipal como institución responsable y transparente, trasluciendo sus quehaceres y obligaciones de la administración pública, dando a conocer números, datos e información que por ley es de carácter público.

### Parque vehicular

Los vehículos que se encuentran en funciones en los diferentes departamentos son 50 más 3 de maquinaria pesada, de los cuales la mayoría son de modelo reciente, ya que el 70 % de los vehículos son de modelo no mayor a 13 años:



Como primer punto del parque vehicular, está el refrendo vehicular anual, cuyo impuesto se cubrió en el primer bimestre del año para obtener descuento en recaudadora por pronto pago, lo que significa un ahorro para las arcas municipales.

En este año que se informa se aumentó el parque vehicular con seis unidades nuevas: cuatro motocicletas y dos camionetas, todas de modelo 2022 y para servicios de emergencias, modernizando el parque vehicular y equipando estas corporaciones.

Todo el parque vehicular se encontró asegurado, con coberturas acorde a las necesidades del servicio de cada vehículo tanto por requisito de circulación del vehículo, como para proteger los vehículos y sus choferes y cubrir los daños que se pudieran ocasionar. Se atendieron todos los siniestros en los que estuvieron involucrados vehículos oficiales.



### Número de vehículos por tipo y departamento:

DEPARTAMENTO	VEHÍCULOS	MOTOCICLETAS	MAQUINARIA PESADA
PRESIDENCIA	4		
DIF MUNICIPAL	3		
JEFATURA DE GABINETE	1		
PRIMER CONTACTO	1		
OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS	1	1	
SEGURIDAD PÚBLICA	4	3	
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	9		
TRÁNSITO Y VIALIDAD	1	2	
OBRA PÚBLICA	4		2
SERVICIOS GENERALES	6		
ECOLOGÍA	1		1
DELEGACIÓN DE USMAJAC	1		
TRANSPORTE UNIVERSITARIO	4		
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1	1	
ALUMBRADO PÚBLICO	1		
RASTRO	1		

### Abastecimiento de combustibles

La actividad de abastecimiento de combustible se realizó con esmero y puntualidad los 365 días del año, aun en días festivos y fines de semana, esto con la finalidad de mantener el parque vehicular listo para cualquier situación que lo requiera, principalmente los vehículos de las corporaciones de emergencias, como lo son Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Protección Civil y Bomberos, cuyas funciones son las 24 horas del día.

Durante toda la gestión de esta oficina al frente de esta actividad se ha mantenido una programación de

abastecimiento a los diferentes departamentos, teniendo un mejor control en el suministro de cada unidad, además de llevar registro diario de cargas, siendo de igual manera para los departamentos de emergencias, pero con una programación diaria por el servicio que prestan a la población.

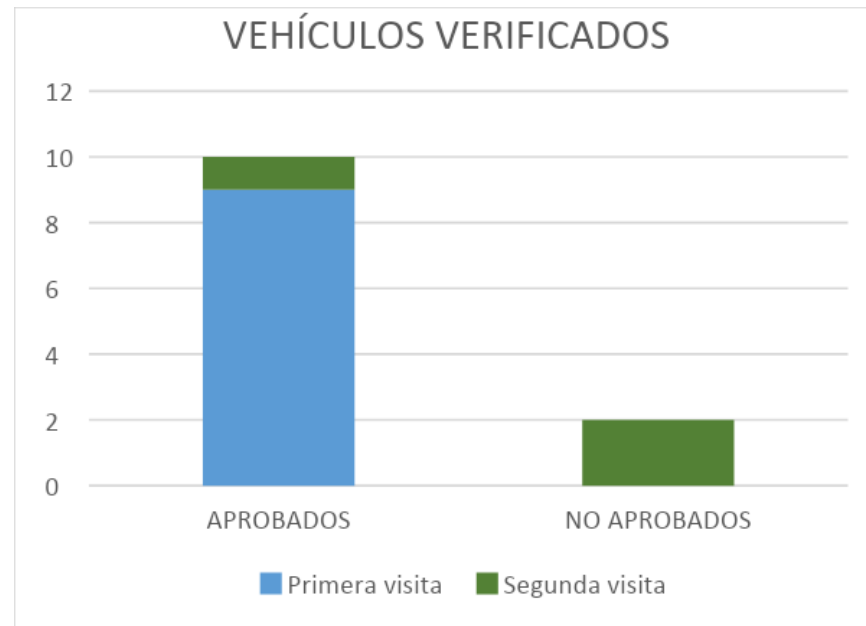
### Vehículos y ambiente

Con la finalidad de dar cumplimiento al Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Jalisco, denominado 'Verificación Responsable', se elaboró una programación anual para llevar a cabo dicha actividad en los plazos marcados por el calendario oficial de verificación.

El mandato estatal fue cumplir con la verificación vehicular de manera obligatoria por tener vehículos cuyo programa los denomina de 'uso intensivo' al tratarse de vehículos oficiales de una institución pública.

Esta actividad abona a dos cosas, la primera un llamado a tener los vehículos en óptimo estado, pues al tratarse de vehículos oficiales no hay día que no se usen, por lo que el mantenimiento tiene que ser más periódico, y, en segundo término, como una forma de contribución al medio ambiente, puesto que de esta manera nos damos cuenta del estatus de cada vehículo en cuestión mecánica y de contaminantes, y en caso de que no pasara la verificación un vehículo, saber qué tiene que mejorarse para evitar contaminar utilizando ese vehículo.

Durante los primeros seis meses del año 2023 se llevaron 12 vehículos a verificar, de los cuales 9 obtuvieron el certificado de aprobación en la primera visita en el Centro de verificación, 1 más lo obtuvo en la segunda oportunidad, y solo 2 no aprobaron, pero de todos modos obteniendo el holograma para poder circular sin sanción por el tiempo en el que vuelve a tocarle verificación conforme al calendario.



Respirar aire limpio es un derecho humano y con estas acciones se está trabajando para garantizar, ya que los vehículos representan un considerable porcentaje en la contaminación del aire.

### Oficialía mayor administrativa

La Oficialía Mayor Administrativa del municipio tiene como responsabilidad principal diseñar, establecer y aplicar, en colaboración con la Tesorería y la Dirección de Planeación y Evaluación, políticas y procedimientos relacionados con la formulación y ejecución del Presupuesto de Egresos. Esta Oficialía también se encarga de la gestión y supervisión de los recursos humanos, materiales, presupuestarios y patrimoniales del Municipio. Adicionalmente, desde esta dependencia, se coordina la gestión de recursos humanos, la prestación de servicio social, entre otras tareas esenciales que se detallan en este informe.

### Servicio social

Conforme a la normativa que rige el actuar del gobierno municipal, la Oficialía Mayor Administrativa ha reafirmado su compromiso de coordinar la prestación del servicio social. Tal compromiso se alinea con lo estipulado en el numeral 144, fracción XVI, del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco. Esta dependencia se encarga de recibir a estudiantes egresados de diversas instituciones de educación media y superior del estado de Jalisco. Posteriormente, los asigna a las áreas administrativas que mejor se alinean con su perfil académico, facilitando así su integración y aprendizaje.

El objetivo principal de esta iniciativa es contribuir, desde el ámbito gubernamental, a la formación profesional y académica de los jóvenes. A través de la realización de su servicio social, los estudiantes tienen la oportunidad de servir a su comunidad y a sus conciudadanos, dedicando un número específico de horas, conforme lo determina su institución educativa de origen.

### Cantidad de prestadores de servicio social recibidos anualmente

Año	Cantidad
2021	12 prestadores(as)
2022	38 prestadores(as)
2023	41 prestadores(as)

Es importante subrayar que, en comparación con años previos, ha habido un incremento en la cantidad de jóvenes que el Ayuntamiento de Sayula, Jalisco ha acogido como prestadores del servicio social. Esto ha potenciado la capacidad administrativa del gobierno para ofrecer servicios públicos de alta calidad a la ciudadanía.



Adicionalmente, mediante la cooperación interinstitucional con diversas instituciones educativas, el gobierno municipal ha reforzado su posición como una entidad receptora clave para prestadores de servicio social. Manteniendo una apertura hacia estudiantes provenientes tanto de universidades privadas como públicas, se ha logrado acoger a estudiantes con diversos perfiles académicos en múltiples áreas, tal como se refleja en la Gráfica.

### **Entrega de Uniformes, Equipo de Protección y Artículos Esenciales según el Área de Trabajo**

Enfocados en mejorar continuamente las condiciones laborales de los servidores públicos municipales, la Oficialía Mayor Administrativa, apoyándose en el artículo 22 de las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, ha garantizado la entrega puntual de uniformes, calzado adecuado, materiales de trabajo y el equipo de protección pertinente para los empleados de este órgano gubernamental, como se evidencia en la Imagen 6.

Con estas acciones, se busca elevar y perfeccionar las condiciones de seguridad y eficiencia en el ambiente laboral.







### **Reconocimiento al Servidor Público del Mes**

El galardón al Servidor Público del Mes representa el más alto honor otorgado a aquellos individuos cuya entrega y determinación han impactado positivamente en la comunidad. Estos ejemplares servidores públicos se erigen como modelos a seguir, recordándonos que el servicio público trasciende a una mera ocupación, siendo más bien una pasión y un llamado.

Como gesto de solidaridad y para resaltar el meritorio desempeño de los colaboradores del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, se lleva a cabo la entrega de este reconocimiento a diversos servidores públicos. Esta decisión se basa en un meticuloso proceso que incorpora la valoración de compañeros de trabajo y de un comité evaluador. Finalmente, los galardonados reciben un certificado de reconocimiento y una gratificación económica, honrando su excepcional compromiso y servicio a la comunidad.

Dentro de la evaluación se toman en cuenta criterios esenciales, como la puntualidad, la calidad en la atención brindada a los ciudadanos y el rol activo del servidor público en proponer soluciones que beneficien a la comunidad, entre otros aspectos relevantes.

Desde la Oficialía Mayor Administrativa, al reconocer y premiar a estos sobresalientes servidores, se manifiesta el compromiso del gobierno hacia la excelencia y la constante superación en la entrega de servicios, subrayando la vitalidad de una administración pública sólida y productiva para el avance de Sayula.

### **SERVICIOS PÚBLICOS**

La administración municipal de Sayula tiene como uno de sus pilares fundamentales la gobernanza y la adecuada gestión de los servicios públicos. Esta dedicación no solo mejora la capacidad del Estado para cumplir con su responsabilidad, sino que también garantiza el respeto y protección de otros derechos humanos esenciales.

Toda persona de Sayula tiene no solo el derecho a recibir estos servicios, sino la expectativa de que serán proporcionados de forma eficaz, eficiente y transparente. La finalidad primordial es satisfacer las necesidades y el bienestar de estas personas, garantizando que sus derechos y necesidades sean siempre la máxima prioridad. En este informe, destacamos nuestros esfuerzos por garantizar precisamente eso.

La gobernanza, desde una perspectiva de derechos humanos, aborda cómo las instituciones públicas gestionan los recursos, administran asuntos públicos y garantizan la realización de los derechos humanos. Es esencial que tengamos procesos e instituciones transparentes, un sector público eficiente, acceso a información y educación, empoderamiento ciudadano, y valores como la responsabilidad, solidaridad y tolerancia. En este breve informe rendimos cuenta del estado que guarda los servicios públicos que provee y gestiona la administración municipal.

#### **Alumbrado público**

Para alcanzar los objetivos delineados en el Programa Operativo Anual (POA) del año en curso, y con el propósito de garantizar una iluminación pública adecuada en el municipio, se realizó la inspección, intervención y/o reparación de diversas luminarias que se informó estaban defectuosas. Estos informes llegaron a la Oficialía Mayor Administrativa, ya sea a través de supervisión interna del



competente personal del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco, o mediante denuncias de los ciudadanos. Durante este periodo, se atendieron un total de 103 (ciento tres) reportes en todo el municipio de Sayula y sus delegaciones, lo cual se puede observar en la Imagen 1. Este número es inferior al del año anterior, como se muestra en la Gráfica 1. Esta reducción se debe a la previa implementación de luminarias de mejor calidad, que además ofrecen una mayor eficiencia energética. La durabilidad y eficiencia de estas modernas luminarias LED, en comparación con las antiguas luces amarillas.



Paralelamente, y en línea con el propósito de iluminar áreas del municipio que anteriormente carecían de alumbrado público, se han colocado nuevas luminarias que son más amigables con el medio ambiente y eficientes en cuanto al consumo energético. Desde la esfera de nuestras responsabilidades, se busca contribuir a la creación de espacios urbanos más acogedores y seguros. Las intervenciones se realizaron en las siguientes zonas poblacionales utilizando el material especificado en la Tabla 1.

Zona Poblacional	Material Implementado
Villas la Alameda, Sayula, Jalisco	24 luminarias LED
Privada Santa Isabel, Usmajac, Sayula, Jalisco	03 luminarias LED
Callejón de la Mula	23 luminarias LED

Tabla Luminarias LED instaladas en distintas zonas poblacionales en Sayula, Jalisco.

Así mismo, se reemplazó la iluminación existente en importantes centros deportivos del municipio en los que la iluminación existente era obsoleta o insuficiente, añadiendo en su lugar, nuevos reflectores tipo LED, más ahorradores de energía y además, de distinta y mayor capacidad lumínica, según el espacio a iluminar (véase Imagen 4 y 5).





Dichos reflectores fueron distribuidos de la siguiente manera

**Luminarias LED instalados en espacios deportivos.**

Material Implementado	
Parque deportivo y recreativo la mezcalera	47 reflectores LED
Cancha de basquetbol la colonia del ISSSTE	8 reflectores LED
Parque recreativo y deportivo el vergel	18 reflectores LED
Parque recreativo y deportivo santa Inés	15 reflectores LED
Auditorio municipal domingo Manuel qui rebolledo	21 reflectores LED

**Aseo público**

Con el objetivo de preservar las condiciones que llevaron al municipio de Sayula, Jalisco, a ser reconocido como Pueblo Mágico, y trabajando juntamente con los directores y servidores públicos del departamento de aseo, se ha iniciado un nuevo programa de limpieza enfocado en el Centro Histórico de Sayula durante este año.

El mencionado programa abarca actividades de limpieza y conservación de portales, jardines adyacentes, calles y otras vías aledañas. A través del incansable esfuerzo de los servidores públicos y con la valiosa colaboración de los residentes de Sayula, se aspira a mantener en óptimas condiciones las zonas cercanas al Centro Histórico. La meta es brindar a quienes visitan una vivencia armónica y estética



en el contexto urbano del municipio, incentivando de esta manera un crecimiento en la afluencia turística y, como resultado, un estímulo a la economía local en favor de los ciudadanos de Sayula.



#### Aseo público

1. **Ampliación del Servicio de Recolección:** Se ha extendido la cobertura del servicio de recolección con vehículo compactador en las zonas de la Colonia Caja de Agua y Nueva Jerusalén.
2. **Adquisición de Vehículo:** Se realizó una inversión superior a los 3 millones de pesos para la adquisición de un nuevo camión recolector con compactador trasero. Es importante destacar que no se habían adquirido unidades vehiculares para el aseo público desde el año 2010.

#### Cementerios municipales

1. **Atención a Expedientes:** Se resolvieron 72 expedientes que comprenden quejas o solicitudes de ciudadanos referentes a propiedades en el Cementerio Municipal. Estas resoluciones se llevaron a cabo mediante el Comité de Cementerios Municipales.
2. **Renovación de Espacios:** Se realizó la obra de renovación de la Rotonda de los Hijos Ilustres de la Milicia Municipal y también la renovación del ingreso y arco del Cementerio de Usmajac.
3. **Instalación de Luminarias:** Se efectuó una obra que consistió en la instalación de luminarias en el Cementerio de Usmajac.

#### Servicios generales

1. **Apoyo en Eventos:** Se brindó apoyo logístico y de limpieza en 25 eventos de índole gubernamental, incluyendo el Carnaval, desfiles cívicos, festejos patrios, entre otros.
2. **Atención a Solicitudes:** Se atendieron 21 solicitudes relacionadas con el préstamo de tarimas y palo encebado para eventos públicos y privados.





## AGENCIAS MUNICIPALES

Objetivo de la Delegación Municipal: Facilitar servicios públicos municipales a los habitantes, ejercer funciones del municipio, y colaborar con el ayuntamiento para alcanzar un desarrollo integral, promoviendo la participación ciudadana en acciones de beneficio social.

### Usmajac

La delegación de Usmajac se ha enfocado en mejorar las condiciones y servicios para sus habitantes, trabajando de manera constante en diversos sectores. A continuación, se detalla un resumen de las principales actividades y logros en distintas áreas:

#### 1. Infraestructura:

- **Agosto 2022:** Se llevó a cabo la significativa remodelación del alto de Usmajac y la fachada de la parroquia, mejorando la estética y funcionalidad de estos espacios emblemáticos.
- **Julio 2023:** La cancha “El Vergel” fue reabierta, presentando mejoras como nuevo pasto sintético, muros perimetrales, luminarias y equipamiento moderno para el disfrute de los ciudadanos.

#### 2. Salud:

- Se implementaron programas efectivos de entrega de lentes, beneficiando a niños, adolescentes y adultos mayores, con una respuesta positiva y tangible de la comunidad.
- También se promovieron actividades físicas y de salud dirigidas a los adultos mayores, fortaleciendo su bienestar físico y mental.

#### 3. Cultura:

- Usmajac ha sido escenario de ricas expresiones culturales a lo largo del año. Algunos de los eventos destacados incluyen el festival de las ánimas, la celebración de la rosca de reyes, y otros festivales que han reforzado la identidad cultural y promovido la participación ciudadana.

#### 4. Deportes:

- El deporte ha sido una prioridad, por ello se han impulsado actividades en la unidad deportiva Marcelino García Barragán, donde jóvenes y adultos pueden practicar y mejorar sus habilidades en diferentes disciplinas.

#### 5. Ecología:

- Desde el vivero municipal, se han impulsado iniciativas de reforestación, buscando un Usmajac más verde y sostenible, contribuyendo al bienestar del ecosistema local.

#### 6. Turismo:

- Con el objetivo de atraer y mantener el turismo, se han realizado actividades destacadas como la feria de la tostada, la cual no sólo promueve la cultura local, sino que también fortalece la economía de la región.

#### 7. Educación:

- Mejora en servicios y actividades de la Biblioteca Municipal y entrega de infraestructura educativa.

### El Reparó

La Agencia Municipal de El Reparó se ha comprometido a mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de diversas actividades y proyectos. Específicamente, hemos dirigido nuestros esfuerzos en áreas como la infraestructura, cultura, deporte, entre otros. A continuación, se presenta un desglose de las principales acciones realizadas:



- Se llevó a cabo el mantenimiento del pozo de agua potable, garantizando el suministro de agua a las agencias de El Reparó y Tamaliagua.
- **Festival de las Ánimas:** Este evento, que contó con la participación de 150 personas, promovió la creatividad familiar a través de concursos. Las familias ganadoras recibieron premiaciones monetarias.
- **Rosca de Reyes:** Un total de 100 personas asistieron a este evento donde las familias de la localidad interactuaron con autoridades municipales.
- **Día del Niño:** Se organizaron diversas actividades y se repartieron regalos, contando con la participación de 100 niños y sus familias.
- **Día de las Madres:** Se celebró un evento especial para honrar a las madres del municipio con música, regalos y detalles. Participaron 150 madres.
- **Conmemoración del Día Internacional de la Mujer:** En marzo, se impartió una charla sobre la violencia contra las mujeres, coincidiendo con la conmemoración de este día tan importante. Asistieron 28 personas.
- **Cursos de Verano:** Durante julio y agosto, se llevaron a cabo cursos deportivos en disciplinas como el baloncesto y el fútbol. Estos cursos contaron con la participación de 30 jóvenes.

### Tamaliagua

Dentro del ámbito cultural y social de Tamaliagua, se han llevado a cabo diversas actividades que buscan fortalecer la convivencia y tradiciones de la comunidad. Estos eventos han sido exitosos gracias a la participación de los habitantes y a la colaboración del equipo de organizadores. A continuación, presentamos un resumen de las principales actividades realizadas:

**Rosca de Reyes:** Esta tradicional festividad se celebró con entusiasmo en el municipio, siendo un espacio de encuentro familiar y comunitario. Los niños del área pudieron disfrutar no solo de la deliciosa rosca, sino también de chocolate caliente y regalos que se brindaron en conmemoración de esta fecha.

**Festejo del Día del Niño:** Tamaliagua se vistió de alegría y color con diversas actividades orientadas a los más jóvenes del municipio. Este evento tuvo como finalidad brindar un espacio lúdico y de esparcimiento para los niños, donde pudieron jugar, compartir y disfrutar de un día especial para ellos. La participación fue significativa, contando con un total de 15 niños asistentes.

**Festival del Día de las Madres:** Este evento fue una muestra del cariño y reconocimiento que Tamaliagua tiene hacia las madres de la comunidad. Se llevó a cabo una serenata, un gesto musical que conmovió a todas las presentes. Además, cada madre recibió un detalle en reconocimiento a su invaluable labor. La respuesta fue positiva, con una asistencia de 50 madres de la localidad.



**Sayula unido.**

**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**



**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**







## SAYULA UNIDO

En tiempos donde la división y la polarización configuran la regla de los espacios sociales, donde el encuentro de ideas es una empresa que pareciera insalvable y la agresión sustentada en las diferencias es cotidiana, permanecer en armonía es una virtud y poco menos que un milagro. Por ello, el municipio de Sayula es capaz de dar testimonio fiel de que la unión hace la fuerza y que la existencia de diferencias no es óbice para el entablamiento de relaciones colaborativas.

Ello, no solo tiene motivaciones prácticas por los beneficios que trae una buena convivencia, sino que en casos donde se busca permear el carácter democrático, es la única forma de corresponder a la confianza ciudadana depositada en quienes detentan el poder público. La toma de acuerdos con sustento en el diálogo es la única manera responsable de trabajar. De esta manera, se reconoce y se da lugar a quienes han confiado con su voto en este proyecto, pero también se respeta y se integra a otros sectores que tienen ideas distintas y enriquecen la conversación.

De la riqueza de pensamientos es que la democracia resulta una experiencia satisfactoria y sostenible, por lo que nuestro pleno del honorable Ayuntamiento es una evidencia del profesionalismo y del compromiso democrático. Por quinto año consecutivo, es posible afirmar que la gestión colegiada de nuestra administración se realiza desde la unión y el compromiso general por contribuir a la vida de los sayulenses en los ámbitos que hemos expuesto anteriormente en este ejercicio de rendición de cuentas.

Así mismo, no hemos agotado la búsqueda de la pluralidad a través de las representaciones edilicias de nuestro Ayuntamiento, sino que la gobernanza es una tarea que nos hemos tomado en serio. Es así como podemos dar cuenta de aquellos ejercicios que propician el diálogo con los sectores de la sociedad que son fundamentales para proteger los derechos humanos y cumplir nuestra promesa: no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

## PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los estados tienen como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, que será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado en el caso de Sayula, por **1 presidente Municipal, 1 Sindico y 9 regidoras y regidores.**





El Ayuntamiento es el órgano de representación popular encargado del gobierno y la definición de las políticas de la Administración Pública, investido de personalidad jurídica y un patrimonio que se manejará conforme a la ley; teniendo a su cargo por mandato Constitucional las funciones y servicios públicos siguientes:

I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abastos; V. Rastros y servicios complementarios; VI. Estacionamientos municipales; VII. Panteones; VIII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; IX. Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito; X. Centros deportivos municipales; XI. Centros culturales municipales; XII. Protección civil y bomberos; y XIII. Los demás que el Congreso del Estado determine en atención a las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como a su capacidad administrativa y financiera.

### Actividades

En el Ayuntamiento confluyen las diversas fuerzas políticas determinadas por sufragio universal, mismo que actúa bajo los principios de la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observar todos los funcionarios públicos en el desempeño de su empleo.

Dicho órgano de Gobierno, continúa en la labor constante de buscar las mejores condiciones de vida para nuestros habitantes y el desarrollo del Municipio, siempre en aras de un mejor Sayula, con esa a premisa **se ha sesionado** un total **21** ocasiones en este segundo periodo, emitiendo diversos acuerdos, entre los que destacan por su importancia o trascendencia los siguientes:

### Acuerdos relevancia

AGOSTO 2023

JULIO 2023

**ACTA** 18 DIECIOCHO **FECHA** 30 DE AGOSTO DE 2022

#### PUNTOS DE ACUERDO:

**11** Se aprueba en lo general y en lo particular, el proyecto de Iniciativa de Decreto de **Tablas de Valores** Unitarios de Suelo y Construcciones del Municipio de Sayula, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023 (dos mil veintitrés),

**12** Se aprueba en lo general y en lo particular, artículo por artículo, el proyecto de **Ley de Ingresos** del Municipio de Sayula, Jalisco, para el ejercicio fiscal del Año 2023,

**21** Se autoriza **entregar** en **comodato** al Gobierno Federal, el **inmueble** de propiedad municipal ubicado en el número 29 (veintinueve) de la calle Marcelino García Barragán, colonia Tepeyac, de esta ciudad de Sayula, Jalisco, el cual cuenta con una superficie de 467.81 m<sup>2</sup> (cuatrocientos



sesenta y siete metros cuadrados); lo anterior con la finalidad de instalar en ese lugar una sucursal del **Banco del Bienestar** (BANBIEN)

22.3 Se aprueba el inicio de los trabajos para la **actualización** del Plan Municipal de **Desarrollo Urbano** de Sayula, Jalisco.

**ACTA 20 VEINTE F ECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

3 Se valida la **Declaratoria de Emergencia** Municipal, emitida con fecha 19 (diecinueve) de septiembre de 2022 (dos mil veintidós) por el Comité Municipal de Emergencia de Sayula, Jalisco, relativa al fenómeno geológico “**sismo**”,

**ACTA 21 VEINTIUNO F ECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

5 Se autoriza realizar la **campaña anual** de celebración de **matrimonios** colectivos y **reconocimientos** de hijos en todo el municipio de Sayula, Jalisco, a efecto de llevarse a cabo en los meses de octubre, noviembre o diciembre de 2022,

9 Integración del **Consejo de Ordenamiento** Territorial y de **Desarrollo Urbano** del Municipio de Sayula, Jalisco,

**ACTA 25 VEINTICINCO FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

7 Se autoriza el contratar un servicio y compra de software para la **modernización catastral** y **actualización cartográfica** del Municipio de Sayula, Jalisco, que incluya tomas panorámicas terrestres, sistema de gestión catastral, sistema de cobro para servicios catastrales, migración de cartografía, plataforma web geográfica, así como soporte y capacitación.

**ACTA 29 VEINTINUEVE FECHA 24 DE MARZO DE 2023**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

9 Se **autoriza** al Gobierno Municipal de Sayula, Jalisco, a participar en el **programa Barrios de Paz** para el ejercicio fiscal **2023** (dos mil veintitrés), con la finalidad de promover y reforzar en el municipio de Sayula, Jalisco, las acciones de prevención de violencias y nuevas masculinidades, cuya convocatoria fue emitida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del estado de Jalisco,

10 Se aprueba se suscriba con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, un **Convenio** de Colaboración y Participación para la ejecución del programa social denominado: “**Recrea**, educando para vida, apoyo de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar” para el ejercicio fiscal **2023**

12.1 Se autoriza la compra de 1 (un) vehículo nuevo tipo sedan, para ser entregado como premio en el sorteo denominado “**rifa pronto pago**”; la cual tuvo como propósito incentivar la recaudación de impuesto predial y del pago de agua potable.

12.5 Se autoriza y faculta al síndico municipal, secretario general, tesorero y/o funcionarios necesarios para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, **suscriban** los **instrumentos jurídicos** y documentos necesarios con el



Centro Universitario del Sur, la Universidad de Guadalajara o cualquier centro educativo para formalizar la **instalación de módulos** para la impartición de **educación superior** en nuestro municipio,

**ACTA 30 TREINTA F ECHA 25 DE ABRIL DE 2023**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

8. Se aprueba y autoriza el declarar el día siete de mayo de cada año, como el “Día Municipal de la Cajeta”, mismo que tiene por objeto el dar a conocer a nivel estatal este dulce típico del municipio mediante un festiva.

**ACTA 31 TREINTA Y UNO F ECHA 13 DE MAYO DE 2023**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

3. Se aprueba la participación del municipio de Sayula, Jalisco, en el programa de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Gobierno del Estado de Jalisco, denominado "ESTRATEGIA ALE" ejercicio fiscal 2023,

**ACTA 32 TREINTA Y DOS F ECHA 15 DE MAYO DE 2023**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

8. Se autoriza la **firma de un Convenio** con la **Secretaría de Cultura** ... para el pago de instructores del **Programa Fondo Talleres para Casas de la Cultura**, ejercicio 2023.

**ACTA 33 TREINTA Y TRES F ECHA 31 DE MAYO DE 2023**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

3. A efecto de **obtener el Nombramiento de Pueblo Mágico** para el **Municipio de Sayula**, Jalisco; **aprueba y autoriza** el asumir los **siguientes compromisos** relacionados al polígono turístico: **1.** Otorgar permisos de construcción, únicamente a inmuebles que armonicen con la arquitectura local, conforme a la normatividad aplicable. **2.** Ejecutar programas de mejoramiento y conservación de la infraestructura e imagen urbana y/o rural. **3.** Instrumentar un programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante en su caso.

**ACTA 34 TREINTA Y CUATRO F ECHA 15 DE JUNIO DE 2023**

SESION SOLEMNE conmemorativa a los 200 años de Jalisco como Estado Libre y Soberano.

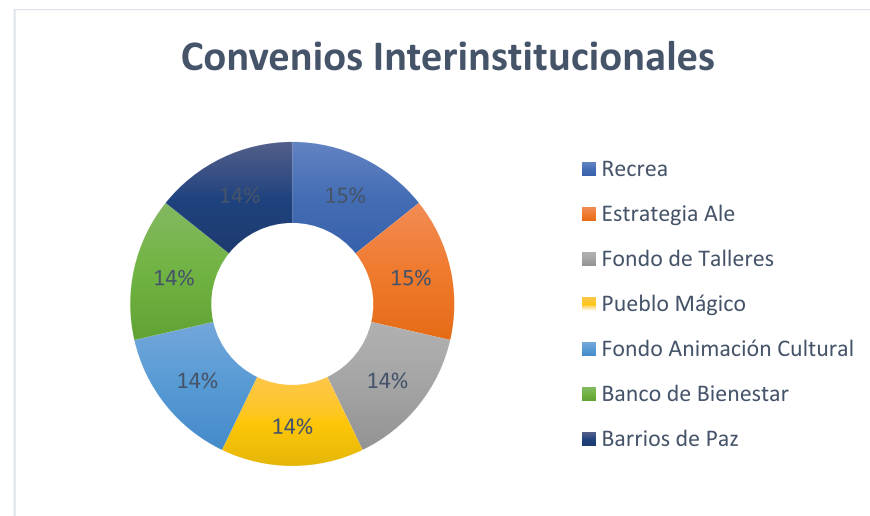
**ACTA 36 TREINTA Y SEIS F ECHA 13 DE JULIO DE 2023**

**PUNTOS DE ACUERDO:**

3. se aprueba la firma de **convenio** de colaboración con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, para acceder al programa denominado “**Fondo Jalisco de Animación Cultural**”, ejercicio 2023.



Derivado de esta labor legislativa municipal, se aprobaron diversas obras públicas para beneficio de la población en general, las cuales, serán puntualizadas por la dirección correspondientes, así mismo como ya se precisó se aprobó la firma de **7 convenios con instancias Estatales y Federales** con lo que se ha logrado la obtención de **importantes recursos económicos**, permitiendo también la implementación de programas sociales de alto impacto, como el caso del programa **“Recrea”** que llega a todas las niñas, niños y adolescentes del municipio **que cursan la educación básica**.



El Pleno de Ayuntamiento como órgano máximo, continúa trabajando y siempre trabajar bajo los principios de legalidad y objetividad, destacando que los integrantes de este cuerpo de Gobierno han privilegiado el **bien común y bienestar del Municipio**, puesto que **la mayoría de acuerdo de alto impacto** se han tomado por **unanimidad** de votos.

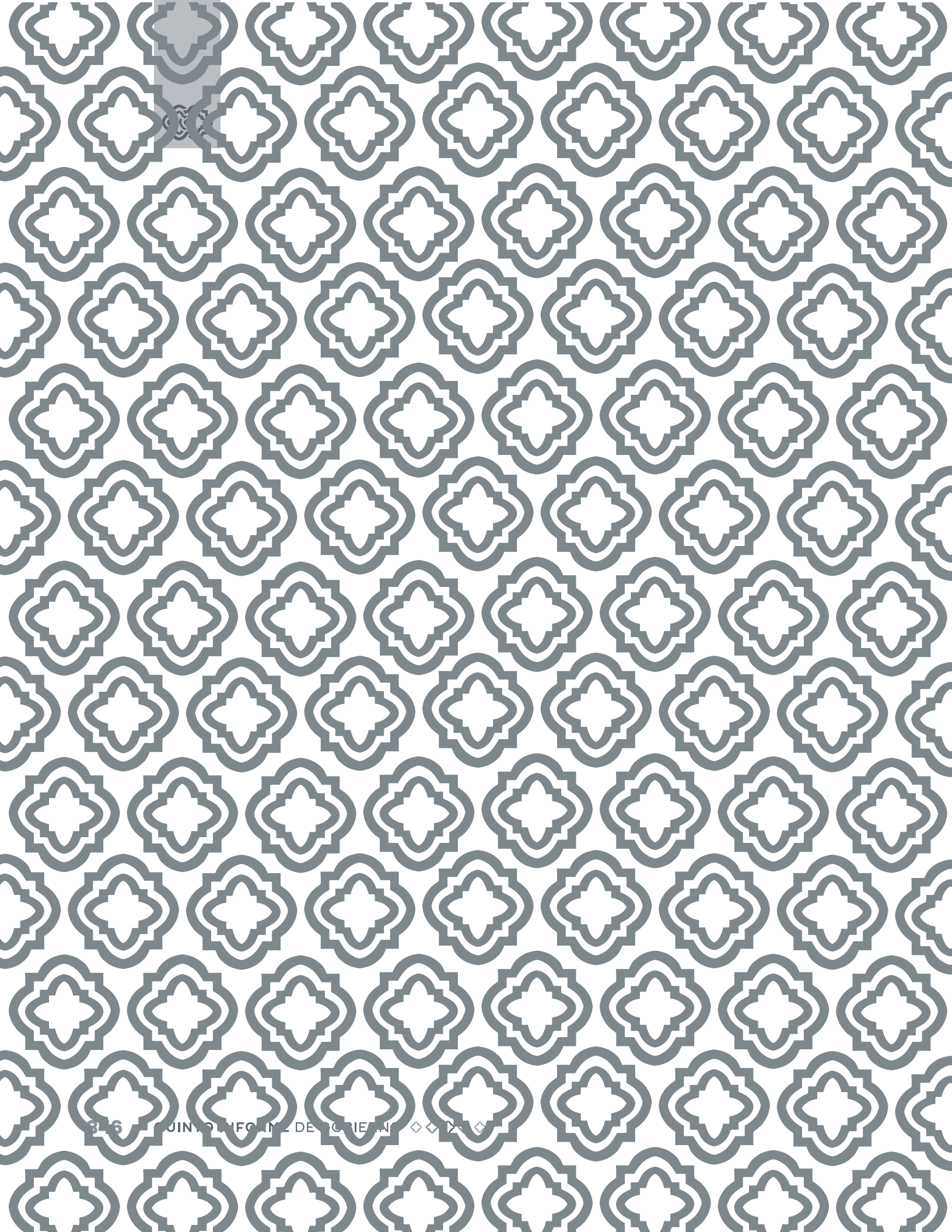
Cabe mencionar que este Gobierno sin duda ha marcado un antes y un después, muestra de ello es la obtención del **distintivo de “Pueblo mágico”**, el cual, fue un intento de varias administraciones, que hoy es una realidad.

Otra cosa importante es la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano con más 20 años de no actualizarse, con lo que se están sentando las bases para el desarrollo habitacional y económico de nuestro querido Sayula.

También es dable hablar de la actualización cartográfica y modernización del catastro con casi 15 años sin adecuación alguna y que hoy cuenta con un software de vanguardia que está a la altura de las ciudades más importante del país, logrando una valuación justa y un pago equitativo en este tributo Municipal.

En este segundo año de administración, se han logrado grandes cosas, algunas que como se mencionó con décadas en que no se hacía nada, pero que hoy son una realidad, lo que demuestra que este Gobierno tiene el compromiso de servir y que sabe llevar una administración Municipal, pero sobre todo que se preocupa por las y los habitantes de Sayula.

Queda un año más de Gobierno, en el que sin duda tenemos la firme convicción de que habremos de dejar un mejor Sayula, y que habremos de marcar un antes y un después en las administraciones públicas, puesto que hemos puesto la muestra de que cuando se quiere se puede y que cuando se trabaja de manera desinteresada privilegiando el bien común y bienestar del Municipio todo es posible.



**CARRIÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAYULA

---

**QUINTO INFORME  
DE GOBIERNO**





Disponible para su descarga en:



Gobierno de Sayula, 2023  
Impreso y hecho en México  
[www.sayula.gob.mx](http://www.sayula.gob.mx)

